



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DEL PERÚ  
ACADEMIA DIPLOMÁTICA DEL PERÚ JAVIER PÉREZ DE CUÉLLAR

# MEMORIA 2012

1 Enero - 31 Diciembre 2012







**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DEL PERÚ  
ACADEMIA DIPLOMÁTICA JAVIER PÉREZ DE CUÉLLAR**

# **M E M O R I A**

## **2012**

**1 Enero-31 Diciembre 2012**

Memoria de la Directora, Embajadora Liliana De Olarte de Torres-Muga, Ph.D.  
1 Enero-31 Diciembre 2012

©Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar  
Av. Faustino Sánchez Carrión 335, San Isidro, Lima  
Enero 2013

Impresión: Gráfica Editora Don Bosco S.A.  
Av. Brasil 220 - Breña

Edición y diagramación: Estefanía Cabrera Montero, Coordinadora de Imagen Institucional.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 99-28-27

# CONTENIDO

	Página
1.- Presentación	5
2.- Concurso de Admisión	11
3.- Inauguración del Año Lectivo	13
4.- Plantas orgánica y administrativa	29
5.- Alumnos, profesores y malla curricular	33
6.- Conferencias y otras actividades	41
7.- Develamiento de óleo del Embajador Javier Pérez de Cuéllar	49
8.- Viajes de estudio	57
9.- Primer Modelo de Naciones Unidas en la Academia	65
10.- Reuniones de Academias Diplomáticas	71
11.- Cursos de perfeccionamiento para funcionarios diplomáticos	73
12.- Grados y postgrados de funcionarios diplomáticos	77
13.- Capacitación a personal administrativo de Relaciones Exteriores	83
14.- Cursos para las Fuerzas Armadas	87
15.- Cursos para otros sectores	95
16.- Clausura del Año Lectivo 2012	107
Acuerdos, publicaciones y otros anexos	127

---



# 1. PRESENTACIÓN

**D**e acuerdo con las normas reglamentarias, es grato presentar esta Memoria de la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar, correspondiente al período 1 de enero-31 de diciembre 2012.

Se ha procurado incluir toda la información relevante sobre la marcha de la institución en dicho período, desde el proceso del Concurso de Admisión 2012, pasando por la apertura oficial del año lectivo a cargo de señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Rafael Roncagliolo Orbegoso, hasta la ceremonia de clausura, en diciembre, por el señor Presidente de la República, don Ollanta Humala Tasso.

El referido Concurso se llevó a cabo acertadamente durante el primer trimestre, cuando a la sazón el Director Adjunto, Ministro Pedro Rey Daly, se hallaba a cargo de la Academia. En 2012 fueron 33 los alumnos ingresantes, tras las rigurosas pruebas de selección. Ellos se sumaron a los 20 que pasaron al segundo año.

Una parte de la Memoria da a conocer la nómina de alumnos, incluyendo los extranjeros, así como de los profesores. Se indica además la malla curricular.

A propósito de alumnos extranjeros, es pertinente precisar que, hasta el año 2012, la Academia ha tenido noventa alumnos de otros países, en uso de becas. Estas incluyen pasaje aéreo en ambos sentidos. También, al igual que para los alumnos peruanos, comprenden enseñanza, útiles, seguro médico, uniforme, almuerzo en días de clase, viajes de estudio en el territorio nacional, estipendio mensual de dos sueldos mínimos, que en la actualidad equivalen a un mil quinientos soles.

En virtud de un Convenio que la Directora suscribió en 2012 con el titular del Círculo Militar, los alumnos extranjeros y también los procedentes de provincias, pueden hospedarse en dicho centro, con desayuno incluido; y acceder a sus instalaciones deportivas y a otros servicios. El pago mensual está por debajo del estipendio de los alumnos. Ese amplio local está ubicado a corta distancia de la Academia.

Asimismo, en la Memoria se indica la composición de las plantas orgánica y administrativa, con mención de los cargos respectivos.



Igualmente, se resume en la Memoria las actividades llevadas a cabo durante el año, como complemento de las asignaturas curriculares y co-curriculares de los alumnos aspirantes al Servicio Diplomático.

Entre dichas actividades, cabe destacar la realización en la Academia, por primera vez, de un Modelo de Naciones Unidas, con la participación de todos los alumnos simulando ser Representantes Permanentes en Naciones Unidas de países de todas las regiones del planeta. A tal efecto, se tuvo la decisiva colaboración de la Oficina de la ONU en el Perú; de un Consultor de la organización mundial, que vino especialmente a Lima para adiestrar a los alumnos; y de funcionarios en actividad y retiro del Servicio Diplomático. El tema del Modelo estuvo referido a las Metas del Milenio para el año 2015. Con activo apoyo, como Presidente de la simulada Asamblea General, fungió el Secretario General de Relaciones Exteriores, Embajador José Luis Pérez Sánchez-Cerro.

Los viajes de estudio de los alumnos a varios departamentos de la República son también descritos en la Memoria, con énfasis en la importancia que revisten para la formación integral de los jóvenes, al ampliar sus experiencias y conocimientos respecto a la realidad nacional. También se informa acerca de la participación de la Directora en reuniones internacionales de Academias Diplomáticas en Bakú y Cádiz.

Del mismo modo, la Memoria se ocupa de los Cursos Superior y de Altos Estudios aprobados por funcionarios en 2012, que la ley establece dentro del plan de carrera, como requisito para las promociones. Asimismo, hay información sobre Diplomados durante el año, por la plataforma virtual. Tales Cursos y Diplomados se impartieron en estrecha coordinación con la Oficina General de Desarrollo de los Recursos Humanos de la Cancillería.

Por otro lado, en la Memoria se da cuenta de los Bachilleratos y Maestrías en Relaciones Internacionales que en 2012 aprobaron funcionarios diplomáticos, en armonía con disposiciones de la Asamblea Nacional de Rectores. (ANR)

Ésta última, el 27 de febrero de 2012, un mes antes de asumir mis actuales funciones directivas, mediante resolución expresa convalidó el proceso de adecuación de la Academia al sistema universitario. Dicha tarea fue impulsada por mi distinguido predecesor, Embajador Harry Beleván McBride, y por otros colegas que me antecedieron en la conducción de la Academia.

Quienes han optado el Bachillerato, del cual carecían al ingresar al Servicio, pueden ahora tener reconocidos por la ANR los títulos de Licenciado en Relaciones Internacionales que hasta hace veinte años confería la Academia. A partir de 1994, quienes ingresan a la Academia lo hacen con el grado de Bachiller, por haber culminado una carrera universitaria, y están así expeditos para la Maestría, al terminar satisfactoriamente sus estudios en la Academia.

Como es sabido, la Academia Diplomática Javier Pérez de Cuéllar no sólo forma a sus alumnos y perfecciona a los funcionarios del Servicio. También dicta cursos de capacitación para personal administrativo, en coordinación con la Oficina General de Desarrollo de Recursos Humanos. En 2012 se ofrecieron a más de sesenta servidores de Cancillería, de lo cual se informa en la Memoria.

Personas extra-Cancillería se benefician además de estudios en la Academia. Como se puede leer más adelante, en 2012 se efectuaron cinco cursos sobre Relaciones Internacionales y Política Exterior para Oficiales de las Fuerzas Armadas. Además, tres acerca de Protocolo y Ceremonial, para personas de varias entidades del sector público y privado, así como de misiones diplomáticas extranjeras.

Hubo también un seminario sobre Cooperación Internacional para el Desarrollo, dirigido a representantes del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables; y cursos denominados Temas Internacionales, para jóvenes con deseos de postular a la Academia. A fines de octubre, empezó a dictarse un taller sobre "Aspectos Políticos y Económicos de la Gestión Internacional", con 24 participantes de diversas entidades, que se prolonga hasta marzo 2013.

Dirigida por el Coordinador a.h. del Consejo Editorial, Embajador Harry Beleván McBride, Académico de la Lengua, en 2012 continuó publicándose "Política Internacional", revista trimestral de la institución, con importantes artículos sobre temas de interés en el quehacer diplomático. Como es usual, fueron escritos por destacados especialistas, buena parte de ellos funcionarios del Servicio. Al finalizar el último trimestre de 2012, la Academia había dado a la estampa 106 números de la mencionada revista.

Acorde con normas relativas a la transparencia y acceso a la información, el Portal de la Academia, ([www.adp.edu.pe](http://www.adp.edu.pe)), se mantiene al día respecto a los variados aspectos de la institución y sus actividades cotidianas. En 2012 fueron más de sesenta las notas informativas divulgadas por la Academia por conducto del Portal, con profusión de imágenes. También por la misma vía se puede

acceder al texto de una treintena de discursos y exposiciones correspondientes a ese año. La diplomacia pública de la Academia se manifiesta, asimismo, con su pertenencia a las redes sociales Facebook y Twitter.

En 2012, la Academia tuvo a complacencia auspiciar la publicación de sendos libros del que son autores los prestigiosos miembros del Servicio, Embajadores Antonio Belaunde Moreyra y Humberto Umeres Álvarez, titulados “Acerca del mar, sobre todo el nuestro” y “Maquiavelo y el Poder”, respectivamente. La Academia sirvió de sede para la presentación de ambos libros.

Es apropiado subrayar que, poco antes de la culminación del año 2012, la Academia sometió a consideración de la Alta Dirección de la Cancillería un anteproyecto de nuevo Estatuto sobre su organización y funcionamiento, en reemplazo del Reglamento que está en vigencia desde 1984. En ese lapso, cercano a los 30 años, han sido muchas las modificatorias, supresiones y adiciones introducidas en ese Reglamento, que es preciso consolidar en un nuevo cuerpo normativo. Éste último también es necesario compatibilizarlo con regulaciones de la Ley Universitaria y resoluciones de la Asamblea Nacional de Rectores.

En el frente logístico, a comienzos de abril de 2012 fue inaugurado un salón de clases, en la planta baja de la Academia, para uso de los recién ingresados 33 educandos. El nuevo salón de clases es de funcional diseño.

Pero la hermosa residencia que ocupa la Academia en el limeño distrito de San Isidro requiere mayores espacios, proyecto que se halla en estudio. Como queda dicho, además de servir como centro formativo de los alumnos regulares y de perfeccionamiento para los funcionarios del Servicio, en la Academia permanentemente se imparte cursos para grupos humanos de los sectores público y privado, lo cual requiere ampliar la infraestructura del inmueble.

Cabe recordar que hace nueve años dicha propiedad fue donada en vida a la institución, en altruista gesto, por el Embajador Igor Velázquez Rodríguez (1933-2005), a través de la Fundación Academia Diplomática del Perú. La Fundación fue establecida a fines de 1984, gracias a un predio urbano ubicado en el centro de Lima, que perteneciera al Embajador Gonzalo N. de Arámburu y Rosas (1899-1980), que en 1984, siguiendo la voluntad de su generoso cónyuge, fuera cedido por su viuda al Ministerio de Relaciones Exteriores, como aporte a la Academia Diplomática.

Es justo y agradable deber dejar constancia del invaluable apoyo que en 2012 la Academia Diplomática ha seguido recibiendo de quien lleva su ilustre nombre: el Embajador Javier Pérez de Cuéllar. En varias ocasiones se hizo presente en la institución, para dialogar con los alumnos.

Ha sido, asimismo, de suma importancia la orientación y guía que la dirección de la Academia ha tenido de parte del doctor Pérez de Cuéllar. Debo resaltar otro solidario gesto del Embajador, al donar más de 300 libros para la Biblioteca de la Academia, con títulos relativos a la Diplomacia, Relaciones Internacionales, Derecho, Ciencia Política, Economía, Literatura, Historia, Arte.

Compromete mi gratitud, asimismo, el respaldo que desde la asunción de mis funciones, el 1 de abril de 2012, he recibido del señor Canciller de la República, Don Rafael Roncagliolo; del Viceministro, Embajador José Beráun Aranibar; del Secretario General, Embajador José Luis Pérez Sánchez-Cerro, hasta noviembre, y de su sucesor en ese alto cargo, Embajador Fernando Rojas Samanez. Muchos colegas en actividad y retiro han facilitado también su importante colaboración para los trabajos de la Academia.

Tengo el agrado, igualmente, de hacer aprecio del valioso respaldo dado a la Academia por su Consejo Superior, presidido por el Viceministro, Embajador José Beráun Aranibar. Entre sus miembros se hallaba el Embajador Luis Marchand Stens, hasta su sensible fallecimiento, ocurrido el 1 de agosto de 2012.

Seis semanas antes de ese luctuoso e inesperado desenlace, el Embajador Marchand había ofrecido una lucida conferencia a los alumnos de la Academia, en la que fue Profesor desde la década de 1960. Mantuvo contacto con la institución durante los períodos que le correspondió laborar en el exterior.

Otros integrantes del Consejo Superior: Embajadora Marcela López Bravo y Embajadores Félix Denegri Boza, Carlos Herrera Rodríguez y Eduardo Chávarri García. Y la infrascrita Directora de la Academia.

El cuerpo docente merece especial reconocimiento, por su efectiva labor, con dedicación y profesionalismo. Tengo sentimientos similares hacia mis colaboradores de las plantas orgánica y administrativa. Los nombres de todos ellos aparecen páginas adelante, en esta Memoria.

A los alumnos, como futuros funcionarios diplomáticos, hago una cordial exhortación, para que continúen desplegando decidido empeño hacia el logro y mantenimiento de la excelencia académica, lo cual habrá de redundar en beneficio de los altos y permanentes intereses de la Patria y de nuestras comunidades en el exterior. La tarea es ardua, como se advierte en los currícula que transcribe esta Memoria.

Finalmente, renuevo mis felicitaciones a mis jóvenes colegas que ingresaron al Servicio el 1 de enero de 2013, distinguidos integrantes de la Promoción "General Edgardo Mercado Jarrín", la número 50 de la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar, con los mejores augurios de su *alma-mater*.

San Isidro, enero de 2013.

Embajadora Liliana DeOlarte de Torres-Muga, Ph.D.  
Directora

Benefactores de la Academia Diplomática:



Embajador  
Gonzalo N. de Arámburu



Embajador  
Igor Velázquez Rodríguez

## 2. CONCURSO DE ADMISIÓN

Por Resolución Ministerial No. 1185/RE, de 7 de diciembre de 2011, se convocó a concurso para cubrir 35 plazas en el primer año de la sección aspirantes de la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar, año lectivo 2012.

Participaron 243 jóvenes, 13 más que en 2011. El Concurso se inició el 8 de febrero y concluyó el 21 de marzo de 2012. En una primera etapa, 19 de esos postulantes rindieron pruebas escritas en oficinas desconcentradas de la Cancillería en provincias. El resto, en Lima. En una segunda etapa, los demás exámenes se efectuaron sólo en la capital.

Luego de las rigurosas evaluaciones, todas eliminatorias, fueron finalmente seleccionados 33 alumnos, a quienes habrían de agregarse 3 estudiantes becarios, procedentes de Honduras, Bolivia y los Estados Unidos. En el numeral 5 de la presente Memoria se indica los nombres de esos nuevos alumnos de la Academia.

Tal como se dice en el anterior punto, el Concurso se desarrolló con toda corrección, bajo la conducción del Ministro Pedro Rey Daly, Director Encargado de la Academia durante el primer trimestre de 2012.



Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar



### **3. INAUGURACIÓN DEL AÑO LECTIVO**

El 23 de abril de 2012, tres semanas después del comienzo de las clases, el Canciller Rafael Roncagliolo Orbegoso inauguró oficialmente el Año Lectivo 2012 de la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar. A la ceremonia asistieron el Embajador Javier Pérez de Cuéllar; el Viceministro, Embajador José Beraún Aranibar; ex-Cancilleres; el Secretario General de Relaciones Exteriores, Embajador José Luis Pérez-Sánchez-Cerro; ex-Vicecancilleres; Rectores de Universidades; Directores Generales; ex-Directores de la Academia; miembros del Cuerpo Diplomático; funcionarios del Servicio en actividad y retiro; profesores y alumnos.

En esa ocasión, y luego de un espacio de Acción de Gracias a cargo del Párroco de la Iglesia de la Virgen del Pilar, el Ministro ofreció una Conferencia Magistral, sobre "El Perfil del Diplomático Peruano". Se transcribe el texto de su exposición y previamente las palabras introductorias de la Directora, Embajadora Liliana de Torres-Muga.

***PALABRAS DE LA DIRECTORA DE LA ACADEMIA DIPLOMÁTICA DEL PERÚ  
JAVIER PÉREZ DE CUÉLLAR, EMBAJADORA LILIANA DE TORRES-MUGA, PH.D,  
EN LA INAUGURACIÓN DEL AÑO LECTIVO 2012***

23 de abril de 2012

Muy buenos días.

Sean todos bienvenidos a la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar.

Señor Ministro de Relaciones Exteriores, Don Rafael Roncagliolo Orbegoso,

Señor Embajador Javier Pérez de Cuéllar,

Señor Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador José Beraún Aranibar,

Señor Secretario General de Relaciones Exteriores, Embajador José Luis Pérez Sánchez- Cerro,

Sus Excelencias señoras y señores Jefes de Misiones Diplomáticas,



Señores ex-Viceministros y Secretarios Generales de Relaciones Exteriores,

Señores ex-Directores de la Academia,

Señores Rectores de Universidades,

Señores Embajadores y colegas del Servicio Diplomático,

Señoras Profesoras y señores Profesores,

Damas y caballeros,

Señoritas alumnas y señores alumnos:

Al reiterarles mi cordial bienvenida a la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar, a la Casa Embajador Igor Velázquez Rodríguez, tengo el agrado de expresar a todos ustedes el especial reconocimiento de la institución por su gentil presencia en esta actividad, que marca el inicio oficial del Año Lectivo 2012.

De manera particular, quisiera agradecer al Embajador Pérez de Cuéllar por hacerse presente en nuestra alma mater, que es el alma del Servicio Diplomático de la República, del que usted, Don Javier, es indiscutible abanderado.

La Clase Magistral que amablemente el señor Ministro habrá de exponer nos hoy, se realizará en circunstancias en que acaba de

ingresar a la Academia la Promoción número 51. La primera empezó sus estudios en 1956, cinco meses después de la inauguración formal de la Academia, bajo la dirección del Maestro Alberto Ulloa Sotomayor, cuyo ilustre nombre lleva esta Aula Magna.



De las 49 promociones salidas de la Academia, somos 833 egresados. Ello significa que, en promedio, cada promoción ha tenido 16 integrantes, o sea algo menos de la mitad de los actuales 33 alumnos del primer año de estudios.

Es ahora pertinente recordar que en 1995 egresó la primera promoción con el grado de Magíster en Relaciones Internacionales y Diplomacia, tras dos años de estudios en la Academia, en lugar de tres, como era antes. Hasta ese momento, los alumnos egresaban con los títulos de Licenciado en Relaciones Internacionales y Diplomático de Carrera.

Desde ese año 1995, hasta 2011, suman 272 los egresados de la Academia con el mencionado título de Magíster. A ellos hay que agregar otros 198 funcionarios que han cursado una Maestría, a través de nuestra plataforma virtual establecida en 2008.

La ocasión es propicia para brevemente describir el régimen académico actual. En 1983, fue promulgada la vigente Ley Universitaria, en cuya virtud, y de sus disposiciones complementarias, se establece una serie de requisitos para optar grados y post-grados. Debe subrayarse que en muchos casos resultaban insuficientes los grados y títulos expedidos por la Academia, dado que no todos los funcionarios egresados habían cumplido con las exigencias de la ley universitaria, vale decir, haber obtenido un bachillerato como paso previo a la licenciatura.

Fue así cómo mis inmediatos predecesores impulsaron una eficaz labor de reingeniería institucional, para adecuar la estructura de la Academia a las normas de la Ley Universitaria, en estrecha coordinación con la Asamblea Nacional de Rectores, cuyo valioso apoyo merece nuestra gratitud.

En diciembre 2011, al finalizar el Embajador Harry Beleván McBride su destacada gestión al frente de la Academia, ese proceso estaba prácticamente concluido, al que dedicó intenso esfuerzo, con entusiasta vigor. Dicha tarea contó con la importante asistencia del Director Adjunto, Ministro Pedro Rey Daly. Igualmente, cooperaron la Subdirectora de Planes y Programas, Ministra-Consejera Mary Ann Silva de Espinosa, y el Subdirector Académico, Consejero Juan Manuel Tirado, como lo manifestó el propio Embajador Beleván en su discurso de despedida.

Escasamente dos meses después, en febrero de 2012, la Asamblea Nacional de Rectores expidió una resolución que da por culminado el proceso de adecuación del régimen de la Academia a las

disposiciones de la Ley Universitaria. Este trascendental logro significa que se reconoce el status universitario de la Academia, de acuerdo con la reorganización prevista y cuya ejecución se halla en marcha.

Entre las líneas de acción hacia ese objetivo, hace dos semanas ha empezado a dictarse en la Academia, de manera virtual, un curso para funcionarios que obtuvieron la licenciatura en la Academia, sin tener el grado de Bachiller. Esas lecciones on-line comprenden seis módulos y se prolongarán hasta fines de este año. Quienes aprueben obtendrán el grado de Bachiller. Se han matriculado 80 funcionarios, en su gran mayoría de las categorías de Consejero hacia arriba.

Dentro de esos 80 funcionarios hay participantes que terminaron los cursos de Maestría on-line iniciados en 2008, a que hago referencia anteriormente. Esa Maestría, pues, podrá ser revalidada una vez que completen el bachillerato. Luego que finalice esta plataforma virtual para el bachillerato, comenzará un nuevo curso on-line a principios de 2013.

A la luz de lo anterior, se está ahora trabajando en la preparación de un Proyecto de Reglamento de la Academia, que sustituya al que entró en vigencia en 1984 y sus modificatorias. El nuevo cuerpo normativo habrá de incorporar disposiciones que lo hagan compatible con la Ley Universitaria y que contemplen los cambios que se están llevando a cabo.

Señor Ministro:

Al confirmarle mi profundo agradecimiento por haberme designado hace menos de un mes Directora de la Academia, cargo que me honra, deseo expresar que el desafío es aún mayor, pues debo trabajar en el aludido proceso de reestructuración. Esa tarea se ve facilitada con la beneficiosa asesoría que desde el primer momento me ha brindado el Embajador Pérez de Cuéllar, su Alto Despacho, señor Canciller, el Viceministro, otras dependencias del sector y mis colaboradores.

Antes de terminar, me es grato enfatizar que durante todo el primer trimestre de este año, el Ministro Pedro Rey Daly se encargó eficazmente de la Academia. Una muestra de ello lo constituye el Concurso de Admisión 2012, que se desarrolló con singular acierto, bajo su directa conducción. Otro ejemplo de la capacidad del Ministro Rey lo tenemos en el feliz término del proceso de adecuación de la Academia al sistema universitario, sancionado recientemente por la Asamblea Nacional de Rectores, como queda dicho.

Finalmente, renuevo una calurosa bienvenida a los alumnos del primer año y les auguro un desempeño promisor en esta Casa de Estudios, al igual que a los alumnos del segundo año. La solvencia profesional de la planta docente asegura el cumplimiento de estos propósitos.

Hace pocos días, en este mismo recinto, el Embajador Pérez de Cuéllar manifestó a los alumnos de ambos años que ya pueden considerarse diplomáticos, pues esta Academia es el semillero y la antesala del Servicio Exterior. Ello puede interpretarse como la convicción que tiene el doctor Pérez de Cuéllar en la auténtica vocación de los alumnos, reflejada en su seriedad en los estudios, para más adelante promover y salvaguardar los intereses y derechos de la Nación.

Señor Ministro: Estamos todos ansiosos por escuchar su Clase Magistral.

Muchas gracias.

**CLASE MAGISTRAL DEL CANCELLER RAFAEL RONCAGLIOLO ORBEGOSO, EN  
LA INAUGURACIÓN DEL AÑO LECTIVO 2012 DE LA ACADEMIA DIPLOMÁTICA  
DEL PERÚ JAVIER PÉREZ DE CUÉLLAR**

23 de abril de 2012

Señor Embajador, Maestro Javier Pérez de Cuéllar;

Señora Embajadora Liliana DeOlarde de Torres-Muga, Directora de la Academia Diplomática;

Señores Embajadores;

Funcionarios y estudiantes:

1. Me es muy grato compartir con ustedes esta inauguración del año académico. Para mí particularmente, porque yo empecé a enseñar en esta Academia en los años sesenta. Luego de un largo período regresé el año pasado para retomar mis actividades docentes, las que luego tuve que suspender, a fin de atender la invitación del Presidente Ollanta Humala para ocupar este cargo. De manera que me siento en casa. Me es, además, particularmente grato dialogar con ustedes acerca de la visión

de lo que esperamos de ustedes, alumnos de la Academia Diplomática y, por lo tanto, candidatos al Servicio Diplomático, como funcionarios pensando en las próximas cuatro décadas, en las que la mayoría de ustedes estarán dedicados probablemente a este ejercicio.

2. Han pasado más de 50 años desde que se creó la Academia Diplomática, institución clave para la continuidad y ejecución de nuestra política exterior del Perú, formando funcionarios del primer nivel que han ido alimentando los cuadros del escalafón diplomático, con ilustres representantes.



3. El orden internacional ha cambiado mucho en estos años y la diplomacia ha evolucionado para acompañar ese proceso de cambio. El viejo paradigma de la seguridad internacional basada en criterios militares se ha amplia-

do a una visión mucho más grande, que incluye la seguridad política, ambiental, social y económica. Vivimos en un mundo más complejo, más internacional, con una dinámica distinta, con amenazas diversas en las cuales encarar la defensa del interés nacional.

4. Un estudio recientemente publicado por el banco HSBC, afirma que el Perú estará entre las 30 economías más importantes del planeta en el año 2050. Es decir, que corresponde a ustedes desplegar su carrera en este período de ascenso del Perú en el escenario económico y también político mundial. Desde el punto de vista del interés nacional, esto implica nuevos desafíos, nuevas capacidades y un fortalecimiento de nuestro servicio exterior en su alcance, en sus funciones y en su activo más importante: su capital humano.
5. Es en este contexto que debemos pensar sobre el perfil que esperamos del diplomático peruano para los próximos 40 años. Sin duda, hay algunas características que deben estar presentes en un diplomático que son invariables en el tiempo. Trátese de

la época de Tucídides, de Metternich, de Chateaubriand, o de los egresados de la Academia Diplomática en los próximos años. El diplomático debe siempre representar, negociar, proteger y promover los intereses de su país, que son los intereses de todos los peruanos, para lo cual requiere de valores, características y herramientas que los diferencian en su profesión.

6. Es por ello que la formación que presta la Academia Diplomática del Perú resulta tan importante para nuestra política exterior. Don Alberto Ulloa, primer Director de la Academia Diplomática del Perú, decía que “la preparación más válida y sincera que dé nuestra Academia será la de enseñar a estudiar”. Por su parte, el Embajador Juan Miguel Bákula, consideraba imprescindible que los futuros diplomáticos estén “en aptitud de recibir nuevos conocimientos y de hacer frente a nuevas responsabilidades”. Para los que recién ingresan quizás los nombres de Alberto Ulloa y Juan Miguel Bákula no sean demasiado familiares, pero lo serán –sin duda– en el transcurso de su formación en la Academia.
7. Lo que se quiere subrayar es que el conocimiento se multiplica a tal velocidad que es imposible aprender todo lo que uno necesita. Estimaciones hechas por un profesor de los Estados Unidos, Howard Frederick, señalan que el conocimiento acumulado por la humanidad en el año 1 de nuestra era alcanzó a duplicarse para el año 1500, o sea que tomó 1500 años duplicar el conocimiento. Luego este conocimiento para volver a duplicarse tomó 250 años, hacia 1750. Luego 100, luego 50. Y se considera hoy en día que el conocimiento acumulado se multiplica cada cuatro años. Entonces, es imposible aspirar a estar al día en el conocimiento. Por eso lo más importante, más que el conocimiento mismo, es tomar el conocimiento que se transmite como base para poder seguir acumulando conocimientos nuevos.
8. Por ello, no es coincidencia que los dos ilustres personajes de la diplomacia peruana que he mencionado hayan afirmado que nuestra Academia Diplomática no sólo debe dotar al Servicio Diplomático de la República de mujeres y hombres con nuevos conocimientos, sino sobre todo crear el hábito de adquirir conocimientos de una manera permanente, es decir, formar a los diplomáticos para que estén en capacidad de aprender a aprender.
9. La capacidad de adquirir conocimientos como hábito, prepara la mente para la observación y análisis de los hechos que nos

presenta la realidad. De esta manera, la práctica permanente del rigor académico se enlaza de manera concreta con la gestión diplomática, generando la base de diseños de política exterior capaces de observar la realidad, evaluarla y proponer líneas de acción que minimicen los riesgos y maximicen las oportunidades como país de manera eficaz.

10. El proceso de aprender no implica simplemente leer y racionalizar entre 4 paredes las causalidades y consecuencias de hechos u acciones. Se requiere permanentemente cuestionar nuestros propios esquemas mentales, escuchar al otro y hacerle saber que es escuchado. El diálogo es fuente de conocimiento. En tal medida es una capacidad esencial para el diplomático, una habilidad que debe ser desarrollada y perfeccionada de manera constante hasta convertirla en un acto reflejo básico como el respirar.
11. Esta habilidad está íntimamente relacionada con las funciones básicas del diplomático a las que hice referencia anteriormente: representar, negociar, proteger y promover. Todos los grandes negociadores saben que la mayor parte del éxito de una negociación depende del análisis del entorno y de la identificación de los intereses en juego de todas las partes involucradas. Por supuesto que las técnicas y estrategias de negociación son importantes, pero éstas no sirven de nada si no se tiene claro qué es lo que queremos obtener. La negociación en sí misma no es un objetivo de la diplomacia, es una herramienta principal para lograr objetivos mayores vinculados a la promoción y defensa de los intereses nacionales.
12. El buen negociador sabe obtener y manejar información. Sobre todo, sabe aguzar el oído y practicar la persuasión para lograr que el otro aprecie la bondad de sus argumentos. Antes aún que tratar de convencer al interlocutor, el negociador debe tratar de comprender sus razones. Sólo a partir de tal comprensión podrá construir entendimientos. Esta capacidad singular es la que hace la diferencia entre un diálogo fértil y uno estéril.
13. El diplomático, además, no sólo tiene que llevar adelante negociaciones internacionales en defensa de los intereses de su país. Igualmente importante es su deber de negociar y concertar posiciones nacionales con los demás actores internos. Un buen acuerdo es aquél que dura. Un buen acuerdo es aquel que resulta satisfactorio para todas las partes implicadas o, mejor

dicho aún, aquél en que todas las partes quedan un poquito insatisfechas.

14. Por ello, la capacidad de aprender de manera continua es un elemento indispensable para la eficacia de la diplomacia peruana, no sólo para actuar en el mundo que nos rodea, sino para actuar sobre el mundo. Si queremos desempeñar un rol acorde con el que corresponde a un país destinado a ser una de las principales economías dentro de cuatro décadas, si queremos comprometernos en lograr que la nuestra sea una de las principales economías, no sólo debemos identificar los mejores caminos, sino también crear los caminos que sean más favorables para nuestros intereses, y ello requiere pasar de una diplomacia pasiva a una diplomacia proactiva.
15. Una diplomacia proactiva, que además de defender los intereses nacionales los promueva de manera permanente, es decir, que tenga una mayor capacidad de influir en su entorno y actuar sobre él. Una diplomacia proactiva tal vez no dominará a la Diosa Fortuna de Macchiavelo, pero sin duda la podrá controlar mejor. Y cito a Macchiavelo porque él es considerado el fundador de la ciencia política moderna, que está entre los primeros que pueden teorizar y conceptualizar a partir del Estado moderno, fue ante todo un diplomático.

Toda su reflexión se basa en sus negociaciones como representante ante Francia, ante Nápoles, en una situación en que Florencia vivía amenazada tanto por los intereses franceses y españoles, como por el Papa, los Borgia, los Médici y, más atrás, el imperio alemán. De manera que su reflexión, considerada como fundamento de la ciencia política contemporánea, es elaborada a partir de su labor como diplomático. De ahí vienen todos los conceptos atribuidos a Macchiavelo y a su generación de humanistas: el pensamiento republicano, la idea de reemplazar la vida contemplativa por el compromiso, el valor de la virtud cívica; incluso el reconocimiento, cuando analiza la república romana, la idea de que el conflicto es lo que le da estabilidad a la república; un pensamiento que rompe todos los esquemas de su época.

16. Esta diplomacia proactiva requiere de una cualidad que se construye sobre la base del entendimiento y del aprendizaje, pero que va más allá del proceso simple de observación: me refiero a la imaginación. Si hacemos 100 veces las mismas cosas de la misma manera, obtendremos 100 veces los mismos



resultados. Por eso, requerimos de la imaginación como fuente de inspiración para mirar los mismos hechos desde diferentes perspectivas y lograr así los mejores resultados posibles en cada coyuntura.

17. Sin embargo, no importa cuán bien dotada sea la capacidad de aprendizaje de los seres humanos, ésta siempre tendrá límites cognitivos. En un contexto en que la sociedad del conocimiento viene condicionando la alta especialización de los temas de la agenda internacional, no se puede pretender que un diplomático pueda conocer todo su entorno con la profundidad necesaria. Antes, se decía a veces, los conocimientos generales del diplomático debían ser vastos como un océano, pero con una profundidad de un centímetro. Hoy día eso no es suficiente. Para influir sobre su entorno, el diplomático debe ser capaz de lograr cierto grado de especialización, que permita que la política exterior sea eficaz. Pero para ello, la especialización debe de estar acompañada necesariamente de un espíritu de trabajo en equipo que permita la interacción de sus partes como una sola unidad.
18. La formación en la Academia es un punto de partida, es una base para luego seguir especialidades que cada vez son más diversas. No solamente hay que prestar mucho más atención al desarrollo de nuestras capacidades consulares, de nuestras capacidades de negociación económica y comercial, sino también de nuevos temas que adquieren una importancia fundamental: medio ambiente, derechos humanos, igualdad de género, etc.
19. Esta labor de articulación resulta una función indispensable para el diplomático peruano, a fin de evitar la fragmentación de esfuerzos y voluntades. La voz unívoca de un Estado es la primera condición para ser escuchado.
20. Debemos ser conscientes, además, que la diplomacia del siglo XXI ha dejado de ser exclusiva de los Estados. Nuevos actores se han consolidado en la arena internacional. Incluso desde el punto de vista del Estado se ha fortalecido la diplomacia presidencial, la diplomacia parlamentaria, la diplomacia empresarial; y de hecho ustedes van a encontrar diplomáticos en las más variadas actividades del Estado: el Parlamento, el Poder Judicial, el Ministerio de Defensa y otros Ministerios.

21. El acelerado y desigual desarrollo científico y tecnológico, la internacionalización del capital y el boom de las telecomunicaciones han creado espacio para un mayor diálogo global entre las sociedades en todas sus formas, instancias y aspectos. La empresa transnacional, que controla las tecnologías de punta, ostenta en muchos casos un poder económico que sobrepasa ampliamente al del Estado. Algunas organizaciones no gubernamentales, tienen capacidad de influencia sobre ciudadanos a miles de kilómetros de distancia. Los ciudadanos del mundo se constituyen en vigilantes de un orden internacional en permanente transformación.
22. Ello no implica que el Estado haya dejado de ser el actor principal en el ámbito internacional, pero sí que ha perdido su condición de exclusividad. La emergencia de nuevos actores en el escenario internacional ha dado lugar a nuevas definiciones en diplomacia como "track 1" (diplomacia entre Estados), "Track 2" (diplomacia entre la sociedad civil y el Estado) y "track 3" (diplomacia entre miembros de la sociedad civil sin participación del Estado). El campo de acción se ha multiplicado y este es el nuevo contexto en el que el diplomático del siglo XXI debe desempeñarse, con una sociedad civil cada vez mejor informada y más organizada, con empresas que trascienden sus mercados nacionales y alcanzan cada vez más poder internacional y con una mayor movilidad de personas por todo el mundo.
23. El Estado Nacional moderno nació hace 500 años, en los tiempos de Macchiavelo. Hoy día el Estado no está en proceso de desaparecer, pero sí de perder su monopolio del poder interno y del poder externo. Cada vez más los estados ceden sus funciones a instancias supranacionales como se observa en la Unión Europea y los Tratados de Libre Comercio; y también a instancias infranacionales como los gobiernos regionales y municipales. Así, se multiplican los actores de la vida internacional. Hoy en día los gobiernos regionales, los municipios también son actores de la vida internacional.
24. Estas fuerzas generan un fuerte proceso de cambio que requiere adaptación, cualidad que resulta inherente al perfil del diplomático. La posibilidad de asimilar lo nuevo, de interiorizarlo como si fuera propio para luego entenderlo de manera tal que permita influir sobre el contexto, es una capacidad que no sólo es necesaria sino inevitable para el ejercicio diplomático. Y que les tocará a ustedes a lo largo de su carrera. Tendrán que enfrentar numerosos cambios, en algunos casos radicales. Cambios

que constituyen al mismo tiempo estímulo y desafío, que los enriquecerán personal y profesionalmente y que, eventualmente, los obligarán a importantes sacrificios personales.

25. Tendrán la oportunidad de conocer el mundo y de interactuar con otras culturas. Podrán observar y comparar los cambios que en forma acelerada experimenta un mundo en constante transformación. Conocer es comparar. Grandes pensadores que marcaron el pensamiento peruano del siglo XX, como Víctor Andrés Belaunde, Víctor Raúl Haya de la Torre y José Carlos Mariátegui, conocieron mejor el Perú a partir de su vivencia en el extranjero por el exilio, lo que les permitió realizar comparaciones. Ésa es una oportunidad extraordinaria. Esa dinámica los llevará, indefectiblemente, a reafirmar sus vínculos con el mundo a partir de sus familias y de su identidad peruana.
26. La interacción con otras culturas los llevará a reafirmar lo que los hace únicos en un mundo cada vez más interrelacionado, a comprender la esencia de lo que significa ser peruano y, más importante aún, los llevará a comprender la compleja realidad del migrante, su necesidad de inclusión y pertenencia a una comunidad. A partir de esta empatía, deberán ustedes servir a las comunidades de peruanos en el exterior, afirmando una característica que no puede estar ausente en el diplomático peruano del siglo XXI: La sensibilidad. Nosotros insistimos mucho en que la tarea de representar, proteger y promover los intereses peruanos abarca a todos los peruanos, forma parte de la perspectiva de la inclusión y, que corresponde específicamente, a los peruanos en el exterior.
27. En esta época en que se afirma el libre tránsito de bienes, servicios, capitales y todo lo que significa la apertura comercial y los tratados de libre comercio, no hay que olvidar que nada de esto tendría sentido si no llegáramos a desarrollar un verdadero libre tránsito de personas y si no llegáramos a superar las políticas xenofóbicas, que a veces limitan con la violación a los derechos humanos de los migrantes, que se despliegan en algunos países de destino de la migración peruana.
28. La globalización ha implicado una mayor movilización de personas, cuya migración fuera de las fronteras ha sido posible gracias a nuevas formas de transporte. Se estima que en la edad media la persona promedio sólo aceptaba moverse en un radio no mayor a los 50 kilómetros de su lugar de nacimiento. Grandes filósofos como Kant nunca salieron de su pueblo natal. Hoy en día,

salvo exclusivas excepciones, no es posible vivir en aislamiento. Las personas se trasladan sea de manera temporal o permanente por razones (estudios, trabajo o turismo) y los peruanos no hemos sido ajenos a este proceso: 10% de la población peruana vive en el exterior. Aportan a la economía peruana cinco veces lo que aporta la cooperación internacional.

29. Cuando el ciudadano se encuentra en su país, se siente protegido por una red social integral comprendida por familiares, amigos y servicios públicos. En el exterior, su descanso inmediato está en la protección que le otorgue el Estado y su principal referente para ello es el Consulado. El diplomático peruano debe ser particularmente sensible ante las necesidades que enfrentan nuestros connacionales. Un funcionario consular que no es capaz de entender las necesidades de sus connacionales, no podrá ayudarlo. El desamparo devendrá en frustración y la frustración en reclamo.
30. Este tema me resulta a mí de particular importancia. Siempre me he preguntado como algunos supermercados conocidos y otras grandes empresas son capaces de brindar un excelente servicio basado en un trato respetuoso y con excepcional calidad humana hacia sus clientes. No es solamente cuestión de salarios e incentivos económicos. Sin duda existe un componente adicional y me atrevería a asegurar que parte del éxito se debe a la selección y a la preparación de un personal idóneo con vocación de servicio. Una vocación que en el caso del diplomático peruano debe materializarse en el trato a los connacionales, a la defensa de los intereses del país, de todo el país, y en el compromiso con su institución. Entran ustedes en una carrera, que como la carrera militar y la eclesiástica, son carreras de tiempo completo. Se representa al país en la vida pública, pero también en la vida privada. Esto requiere un ethos, un carácter con vocación del servicio público, no del progreso individual.
31. El diplomático peruano no sólo debe ser un profesional capaz de identificar el interés nacional, sino también capaz de volcarlo en acciones de política exterior con una vocación de servicio hacia todos los ciudadanos, estén en el Perú o fuera del país.
32. Déjenme hacer referencia a cuatro valores que me parecen indispensables no sólo al ingresar a la Academia, sino a lo largo de toda la carrera.

33. Primero, el diplomático peruano debe ser honesto. Su integridad debe ser a prueba de todo. El Estado confía en el diplomático su representación por lo que debe demostrar en todo momento que se encuentra a la altura de estas responsabilidades. Su deshonestidad, cuando ocurre, afecta en mucho más grave al país porque él representa al conjunto del país.
34. En segundo lugar, el diplomático debe ser modesto. La arrogancia genera desconfianza y reduce las capacidades de empatía. Disminuye la sensibilidad hacia los problemas ajenos. La modestia es una muestra de fortaleza, de seguridad en uno mismo y permite ser asertivo sin ser ofensivo.
35. En tercer lugar, la lealtad, que no debe ser confundida con la complicidad. La lealtad está orientada a crear confianza en los que deberán poner en sus manos asuntos delicados que requieren de la mayor discreción y honestidad. Lealtad no implica cumplir órdenes que puedan ser ilegales o inmorales, lealtad no es proteger a los malos funcionarios para evitar que sean sancionados. Lealtad es no defraudar la confianza que el país, el Estado, los superiores, los inferiores, los pares, la familia ponen en ustedes para cumplir el rol y asumir la responsabilidad que les ha sido conferida.
36. Finalmente, como parte de esta lista, que no es exhaustiva, quiero referirme a un valor que linda con la cualidad que debe caracterizar al diplomático peruano del siglo XXI y al que antes aludí brevemente: el trabajo en equipo. Concebido precisamente como el valor que permite la especialización y como lo contrario al individualismo. Esto no implica desmerecer los aportes individuales que el funcionario efectúa al servicio diplomático, pero sí reforzar el concepto de que ningún resultado individual sería posible sin la buena articulación de un trabajo en equipo. La solidaridad, la capacidad de liderazgo, aprender a escuchar, la empatía, el respeto, son virtudes que se retroalimentan del trabajo en equipo concebido como una capacidad y como un valor intrínseco.
37. Raúl Porras Barrenechea quiso que su último acto público como Canciller fuera tomar juramento a la primera promoción de egresados de la Academia Diplomática del Perú, que adoptó su nombre. Lo quiso hacer con el expreso afán de transmitir a los diplomáticos peruanos un mensaje de lealtad, dignidad y amor a la Patria. Yo comparto ese afán y espero hoy transmitirles ese mismo mensaje.

38. Están ustedes incorporándose a una institución que ha distinguido al Perú con peruanos muy ilustres. Los animo a buscarlos, a estudiarlos, a conocer el ejemplo de Javier Pérez de Cuellar, Carlos García Bedoya, Juan Miguel Bákula, Alberto Wagner de Reina, Guillermo Lohmann Villena, Carlos Alzamora Traverso y de muchos otros diplomáticos ilustres. Aprender de ellos y adaptar sus enseñanzas a los retos que les deparan los años por venir.
39. No sólo deberán ser diplomáticos a la altura de las circunstancias, deberán ser representantes del cambio, de la flexibilidad, de una transformación que tiene una hoja de ruta, cuyo destino es el desarrollo justo y equitativo del Perú. Nuestro objetivo es sostener el crecimiento económico con inclusión social, reducir la pobreza y la desigualdad. Son objetivos de este gobierno, pero que trascienden a cualquier gobierno. Los exhorto a participar con entusiasmo en la ejecución de una política exterior puesta al servicio de dicho objetivo y a lograr que el año 2050 gracias a nuestro esfuerzo no sólo seamos una de las primeras 30 economías globales, sino también una de las más equitativas y con mayor desarrollo humano del mundo.
40. Los felicito, a ustedes y a sus familiares, por su incorporación al Servicio Diplomático de la República. Este es el comienzo de un largo camino, pero que estoy seguro que vale la pena recorrer.

Muchas gracias.



Planta administrativa de la Academia Diplomática

## 4. PLANTAS ORGÁNICA Y ADMINISTRATIVA

### a) Planta orgánica

El 1 de abril de 2012, la Embajadora Liliana DeOlarde de Torres-Muga, Ph.D, asumió el cargo de Directora de la Academia Diplomática Javier Pérez Cuéllar, nombrada por Resolución Ministerial No.0341/RE, de 27 de marzo anterior. En la conducción de la Academia sucedió al Embajador Harry Beleván McBride, quien a fines de 2011 había pasado a la situación de retiro.



Durante el primer trimestre estuvo encargado de la Academia el Director Adjunto, Ministro Pedro Rey Daly, quien luego pasó a desempeñar otras funciones directivas en la Cancillería.



La Ministra María Antonia Masana García fue nombrada Directora Adjunta, en mayo, como sucesora del Ministro Pedro Rey Daly.



La Ministra Consejera Mary Ann Silva de Espinosa permaneció en 2012 como Subdirectora de Planes y Programas.



En mayo el Consejero Luis Escalante Schuler fue designado Subdirector de Estudios, en reemplazo del Consejero Juan Manuel Tirado Barreda.

### b) Planta administrativa

El personal administrativo de la Academia en 2012, estuvo compuesto por las siguientes personas: varias contratadas por la Fundación Academia Diplomática del Perú (FADP).

Abogados: Miguel Contreras Pinaud (FADP)  
Rafael Quisocala Rodríguez (FADP)

Contador: Carlos Moncada Morocho (FADP)



Protocolo: Cecilia Campana Barraza (MRE)

Bibliotecarias: Rosa Rodríguez Fernández (MRE)  
Patricia Morales Flores (FADP)

Asistentes: Orfilia Arango Espinosa (MRE)  
Ángela Almeida Martínez (FADP)  
Luz Abad Fernández (FADP)  
José Sojo Perlado (FADP)

Secretarias: Luz Carbajal Gutiérrez (MRE)

Informática: Percy Palacios Naupari (MRE)

Plataf. Virtual: Alier Ortiz Portocarrero (MRE)  
Jessica Prieto (MRE)  
Gabriel Calisaya (MRE)

Imagen: Silvia Negrillo Rubio (FADP)

Diseñadora y  
diagramadora: Elka Saldarriaga García (MRE)

Recepcionista: Pilar Falcón Jiménez (FADP)

Impresiones: Jorge Burga Sarmiento (FADP)

Auxiliares: Pastora Moreno (FADP)  
Eleuterio Moreno Ruiz (MRE)  
Jorge Cadenillas Rodríguez (MRE)

Conserje: Jorge García Olivo (FADP)

Jardinería: Julio Ayala (FADP)

Choferes: Yovani Valverde Rodríguez (MRE)  
Alejandro Díaz Carcasi. (FADP)

## **Resumen de hoja de vida de la Directora,**

**Liliana de Olarte de Torres-Muga, al 31 de diciembre de 2012**

### *Grados académicos y estudios*

- Ph.D. en Ciencia Política, University of Los Angeles California (UCLA)
- Master en Relaciones Económicas Internacionales. UCLA
- Master en Gobierno y Relaciones Internacionales. UCLA
- Licenciada en Ciencia Política y Gobierno. Pontificia Universidad Católica, Lima
- Diplomática de Carrera. Academia Diplomática del Perú.
- Licenciada en Relaciones Internacionales. Academia Diplomática del Perú.
- Estudios Generales, Pontificia Universidad Católica, Lima
- Estudios Primarios y Secundarios: Colegio "Villa María", Lima

### *Experiencia Académica (Orden regresivo)*

- Actual Profesora de Globalización y Empresas Multinacionales. Universidad del Pacífico, Lima (2 horas semanales)
- Profesora de Teoría de las Relaciones Internacionales. American University. El Cairo
- Profesora de Relaciones Económicas Internacionales. Seton Hall Catholic University, New Jersey
- "Guest Scholar" en dos años académicos, Programa de Estudios Latinoamericanos, Princeton University, New Jersey
- Profesora de Organizaciones Internacionales. Academia Diplomática del Perú
- Profesora de Economía Latinoamericana. Universidad del Pacífico, Lima.
- Publicaciones sobre política exterior, planeamiento estratégico, diplomacia y migraciones, política económica internacional.

### *Cargos desempeñados en Lima (Orden regresivo)*

- Directora de la Academia Diplomática del Perú (Desde el 1 de abril de 2012)
- Asesora Diplomática de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional
- Directora General de Evaluación y Planeamiento Estratégico de la Cancillería
- Directora del Departamento OEA de la Cancillería
- Directora de Asuntos Marítimos de la Cancillería
- Jefa del Departamento Sistema Económico Latinoamericano de

- la Cancillería.
- Puestos previos no directivos en las áreas económica y cultural de la Cancillería.
  - Participante en conferencias y seminarios sobre asuntos internacionales, dentro y fuera del Perú.

*Cargos desempeñados en el exterior. Oficinas Consulares (Orden regresivo)*

- Cónsul General en Amsterdam, Países Bajos
- Cónsul General en Santiago de Chile
- Vicecónsul y Cónsul Adscrito en Los Angeles, California

*Cargos desempeñados en el exterior. Misiones Diplomáticas (Orden regresivo)*

- Embajadora en Ucrania
- Primera Secretaria y, durante más de un año, Encargada de Negocios en Canadá
- Tercera Secretaria, Embajada del Perú en los Estados Unidos.

*Idiomas. (Con certificados oficiales)*

- Inglés y francés, avanzado
- Alemán, intermedio
- Ruso, árabe y holandés, básico.

*Condecoraciones*

- Gran Cruz de la Orden Peruana “Al Mérito por Servicios Distinguidos”.
- Medalla “Libertador Mariscal Ramón Castilla”, del Instituto homónimo del Perú.

*Personal*

- Nacida en Lima, el 4 de junio de 1951
- Casada con el Embajador (Ret) José Torres-Muga J.
- Una hija, Marcela Torres-Muga DeOlarte (27), graduada en Suiza en Relaciones Internacionales.

*Hobbies:*

- Guitarra clásica
- Equitación

## **5. ALUMNOS, PROFESORES Y MALLA CURRICULAR**

En 2012, los siguientes 33 alumnos ingresaron al primer año de estudios de la Maestría:

1. Arbulú Pérez, Antero Diego
2. Artaza Buenaño, Juan Pablo Guillermo
3. Bastante González, Claudia Susana
4. Bertarelli Valcárcel, Esteban Roberto
5. Calderón Valle, Diana Victoria
6. Cépeda Gonzales, Stefany Mariana
7. Delgado Ayca, María Sol
8. Echeandía Fiestas, Ada Gissella
9. Esquivel Durán, Alonso Eduardo
10. Florián Alva, Andrea
11. García Maguiña, Aída Leonor
12. García Manrique, Jorge Guillermo
13. García Marengo, Sebastián Andrés
14. García Moncada, Milagros del Carmen
15. Giraldo Pizarro, Jhadith Francisco Ibsen
16. Guiven Huaranga, Elizabeth Nérida
17. Gutiérrez Figueroa, Francisco André
18. Gutiérrez San Martín, Edwin Antonio
19. Mendoza Alva, Guillermo Emmanuel
20. Morán Villanueva, Sandra Fiorella
21. Moya Villanueva, Luis Ernesto
22. Nazario Rocca, Oscar Andrés
23. Portugal Rojas, Carolina Beatriz
24. Ramírez Moscoso, Miguel Alejandro
25. Reyna Rodríguez, Andrés Eduardo
26. Suni Carrillo, Fernando Mauricio
27. Talavera Calonge, Manuel Gerardo
28. Tejada Flórez, ilton Gilberto
29. Tejada Sánchez, Erick Gonzalo
30. Tello Calmet, Juan Pablo
31. Tovar Orellana, Hugo Omar
32. Vela Málaga, Luis Eduardo
33. Vera Calderón, Lides Alberto

Fueron tres los becarios extranjeros en primer año:

34. Valle Guerrero, Josías David, de Honduras
35. León Peñaranda, Eduardo Fernando, de Bolivia
36. White, Lydia, de los Estados Unidos



A continuación, se indica las asignaturas en los dos años de estudios de la sección de aspirantes, con indicación de los profesores respectivos:

### **Malla curricular - Primer año de la Maestría**

#### **1er semestre 2012**

##### *Cursos ordinarios*

- 1 Historia Diplomática del Perú I:  
Dras. Scarlett O'Phelan Godoy  
Rosa Garibaldi de Mendoza
- 2 Diplomacia I:  
Embajador Luis Chávez Basagoitia
- 3 Derecho Internacional Público y Solución de Controversias:  
Mg. Luis García Corrochano
- 4 Análisis Económico:  
Mg. Jorge Luis Loyola Hurtado
- 5 Metodología de Investigación Científica:  
Mg. María Angélica Borneck

*Cursos co-curriculares*  
*Idiomas*

- 6 Inglés:  
Business Communications Consulting
- 7 Portugués:  
Centro Cultural Brasil-Perú
- 8 Francés:  
Profesora Rosario Rivarola

*Seminarios*

- 1 Introducción a las Relaciones Internacionales:  
Dr. Javier Alcalde Cardoza
- 2 Historia de las Ideas en el Perú:  
Dr. Antonio Zapata Velasco
- 3 Literatura:  
Dr. Jesús Salazar Paiva
- 4 Introducción a la Deontología:  
Dr. Walter Brunke

**2do Semestre 2012**

*Cursos ordinarios*

- 1 Diplomacia Pública, Ceremonial del Estado y Protocolo:  
Ministro Juan Miguel Miranda  
Consejero Julio Álvarez  
T.S. Vanessa Favre.
- 2 Ciencia Política:  
Embajador Humberto Umeres Álvarez
- 3 Derecho Consular:  
Embajador Eduardo Chávarri
- 4 Economía Política Internacional:  
Mg. Jan David Gelles Caner
- 5 Historia Diplomática del Perú II:  
Embajador Arturo Montoya Stuva  
Dra. Scarlett O´Phelan Godoy

- 6 Integración:  
Mg. Roberto Morales Muñoz
- 7 Negociación Internacional, Teoría y Práctica:  
Embajador Gustavo Meza Cuadra  
Consejero Luis Escalante Schuler
- 8 Realidad Nacional, Política y Económica:  
Mg. Pedro Menéndez
- 9 Teoría de las Relaciones Internacionales:  
Mg. Alejandro Deustua Caravedo

*Cursos co-curriculares*

*Idiomas*

- 10 Inglés:  
Business Communications Consulting
- 11 Francés  
Profesora Flor de María Michelena

*Seminarios*

- 1 Cooperación: Mg. Antonio González Norris
- 2 Política exterior norteamericana:  
Dra. Cecilia Pastor de Marchand

Los siguientes 19 alumnos formaron parte del segundo año de estudios de la Maestría:

1. Alcázar Coloma, Francisco José
2. Arévalo Medina, Guillermo Gustavo
3. Arévalo Van Oordt, José Antonio
4. Bohórquez Cotrina, Liz Vanessa
5. Carbajal Chávez, Ana Lucía
6. Castro Castañeda, Carito Yolanda
7. Celis Silva, David Arturo
8. Curay Ferrer, José Joshúa
9. De Jesús Alegre, Claudia Fiorella
10. De los Ríos Diez, Álvaro
11. Hurtado Vargas, Juan Carlos
12. Lozada Valderrama, Rolando Domingo
13. Lukashevich Pérez, Olga Victoria

14. Nieto Frías, José Miguel
15. Pantoja Padilla, Heiner Amador
16. Salvatierra Robles, Omar
17. Solari Antola, Luis Amadeo
18. Tica Fuertes, Flor de Liz
19. Zárate Abad, Paulo Sergio

A ese conjunto debe agregarse a Ostafii, Natalia, becaria de la República de Moldova.



## **Malla curricular - Segundo año de la Maestría**

### **1er semestre 2012**

#### *Cursos ordinarios*

- 1 Política Exterior Comparada:  
Mg. Alejandro Deustua
- 2 Estructura Productiva y Competitividad en el Perú:  
Dr. Luis Pacheco Romero
- 3 Principios y técnicas de negociación internacional:  
Embajador Gustavo Meza Cuadra  
Mg. Iván Ormachea
- 4 Cooperación Internacional:  
Mg. Antonio Gonzales Norris



- 5 Administración pública peruana:  
Mg. Flavio E. Ausejo Castillo
- 6 Derecho Internacional Privado:  
Mg. Luis García Corrochano
- 7 Diplomacia Pública:  
Mg. Mariella Ausejo
- 8 Seminario de Tesis II:  
Dr. Javier Alcalde Cardoza, Dr. Luis Pacheco Romero  
Mg. María Angélica Borneck  
Mg. Josefina del Prado Chávez Herrera

*Cursos co-curriculares*  
*Idiomas*

- 9 Inglés: Business Communications Consulting
- 10 Portugués: Centro Cultural Brasil-Perú
- 11 Francés: Profesora Rosario Rivarola.

*Seminarios*

- 1 Deontología y Diplomacia: Dr. Walter Brunke
- 2 Comercio Exterior: Dra. Patricia Teullet.

**2do semestre 2012**

*Cursos Ordinarios*

- 1 Derecho y Gestión Consular:  
Embajador Eduardo Chávarri.
- 2 Procesos de Integración:  
Mg. Pedro Menéndez.
- 3 Política económica y comercial del Perú:  
Mg. Juan Carlos Mathews  
Mg. José Torres de La Pina.
- 4 Relaciones regionales, bilaterales y limítrofes:  
Ministro Augusto Arzubiaga.

- 5 Seguridad Internacional y Defensa:  
Dr. Enrique Obando Arbulú.

*Cursos co-curriculares*  
*Idiomas*

- 6 Inglés:  
Business Communications Consulting

*Seminarios*

- 1 Liderazgo y trabajo en equipo: Profesor Giovannie Escribens.
- 2 Política exterior peruana: Funcionarios de la Cancillería.



## 6. CONFERENCIAS Y OTRAS ACTIVIDADES

Durante el año lectivo 2012, tuvieron lugar diversas actividades complementarias a la malla curricular, determinadas por la Dirección de la Academia, y en función de requerimientos del Ministerio de Relaciones Exteriores. Con fines de registro, se ofrece un listado, en orden cronológico. La descripción de esas actividades se detallan en el Portal de la Academia: [www.adp.edu.pe](http://www.adp.edu.pe)

### **01-02-12**

Clausura de curso de 70 horas, sobre Relaciones Internacionales y Política Exterior, para 48 Oficiales del Ejército.

### **08-02-12**

Inicio del Concurso de Admisión 2012 y termina el 21-03-12.

### **02-04-12**

Apertura del año lectivo 2012.

### **10-04-12**

Embajador Javier Pérez de Cuéllar se reúne en la Academia con los alumnos.

### **19-04-12**

Conferencia del ex-Canciller de España, Embajador Marcelino Oreja. Tema: "Reflexiones sobre el proceso de construcción europeo".

### **23-04-12**

Clase magistral del Canciller Rafael Roncagliolo Orbegoso. Tema: "Perfil del diplomático peruano". Inauguración oficial del año académico.

### **24-04-12**

Alumnos de la Academia reciben capacitación de expertos del Instituto de Defensa Civil, en coordinación con la Municipalidad de Lima.

### **25-04-12**

Conferencia del Jurista español Dr. Javier Junceda Moreno. Tema: "Medio Ambiente y Desarrollo Económico".

### **26-04-12**

Inauguración de curso sobre lengua portuguesa, a cargo del Embajador del Brasil, Excmo. Sr. Carlos Lazary Teixeira.

**03-05-12**

Conversatorio Perú-Rumania. Expositores: Encargado de Negocios de Rumania. Hon. Sr. Estefan Nicolae, Embajador Ernesto Pinto-Bazurco y Dr. Juan Mariátegui.

**09-05-12**

Conversatorio en inglés sobre Perú-Asia/Pacífico. Expositoras: Dras. Pauline Kerr y Andrea Haese, ambas de la Australian National University.

**16-05-12**

Conferencia de la jurista Dra. Luz Amparo Llanos Villanueva. Tema: "Operaciones de paz de las Naciones Unidas".

**24-05-12**

Conferencia del Secretario General de Relaciones Exteriores, Embajador José Luis Pérez Sánchez-Cerro. Tema: "Derechos humanos y sus desafíos en el siglo 21".

**30-05-12**

Taller "Presencia del Perú en la Antártida". Expositores: Embajador Nicolás Roncagliolo Higuera, Director General de Soberanía, Límites y Asuntos Antárticos; Ministro Julio Romero Ojeda, Director de Asuntos Antárticos; y Dr. Rogelio Villanueva, Jefe Científico.

**05-06-12**

A pedido de la familia, palabras de la Directora Liliana de Torres-Muga, en los Jardines de la Paz, en el sepelio de la Embajadora Carmela Aguilar Ayanz.

**05-06-12**

Presentación del libro "Cooperación para el desarrollo en tiempos de crisis", a cargo del autor, Profesor José Antonio Alonso, Ph.D., Director del Instituto Complutense de Estudios Internacionales.

**12-06-12**

Clausura de Curso sobre Política Exterior y Relaciones Internacionales, dictado durante 40 horas a Oficiales del Ejército Peruano.

**16-06-12**

Culmina el CADE Universitario, en la Escuela Naval de La Punta, organizado por el Instituto Peruano de Administración Empresarial, con duración de 4 días, y en el que por primera vez participan

alumnos de la Academia Diplomática, estudiantes Milagros del Carmen García Morales y Fernando Mauricio Suni Carrillo.

**21-06-12**

Conferencia del ex-Canciller, Embajador Luis Marchand Stens. Tema: "La Haya y el futuro de las relaciones peruano-chilenas".

**27-06-12**

Conferencia en inglés del Profesor James Cotton, Ph.D., Profesor de la New South Wales University, de Sydney; catedrático visitante en Princeton, entre otras Universidades. Tema: "Between China and the United States, dealing with the two Pacific powers".

**12-07-12**

Conferencia del U.S. Navy Commander (Ret) Kevin Newmeyer, ex-Asesor del Colegio Interamericano de Defensa y de la Organización de los Estado Americanos. Tema: "Guerra cibernética".

**26-07-12**

Presentación del libro "Maquiavelo y el Poder", del Embajador Humberto Umeres Álvarez.

Ponentes: Embajador José Guzmán Herrera, Dr. Miguel Ángel Rodríguez, Dr. Juan Velit Granda. Comentarios del autor.

**01-08-12**

La Academia participa en la Feria Internacional del Libro de Lima, del 19 de julio al 01 de agosto, con títulos de varios funcionarios del Servicio Diplomático.

**02-08-12**

Exposición de la Directora de la Academia, Embajadora Liliana de Torres-Muga, en la sede de la Asociación de Egresados del Centro de Altos Estudios Militares. Tema: "Diplomacia".

**03-08-12**

Con motivo del 191º aniversario de la creación del Ministerio de Relaciones Exteriores, la planta orgánica de la Academia deposita una ofrenda floral ante el monumento al Prócer José Faustino Sánchez Carrión, frente al edificio del Congreso de la República. Previamente habían procedido de manera similar el señor Canciller y las Asociaciones de Funcionarios del Servicio Diplomático de la República, así como la Presidencia del Congreso.

**07-08-12**

Simposio "Relaciones Diplomáticas Perú-Estados Unidos". Expositoras: Ministras Cecilia Rozas, Directora de América del Norte de la Cancillería; y Rosa Garibaldi de Mendoza, Profesora de Historia Diplomática en la Academia.

**08-08-12**

Clausura de curso sobre protocolo y ceremonial, iniciado el 18 de junio, dictado por la Consejera Rosario Botton de Morales, a 40 personas procedentes de diversas entidades de los sectores público y privado.

**10-08-12**

Reunión en la Academia con padres de familia, alumnos; plantas docente y orgánicas, con familiares.

**14-08-12**

Clausura de curso de 40 horas sobre Relaciones Internacionales y Política Exterior, para 50 Oficiales del Ejército, uno de ellos del Brasil.

**14-08-12**

Reunión en la Academia de la Agencia Internacional sobre Gobernabilidad y Política. Palabras del Canciller Rafael Roncagliolo sobre "Delimitación Marítima Perú-Chile".

**23-08-12**

Presentación del libro "Acerca del Mar", del Embajador Antonio Belaunde Moreyra. Ponentes: Embajador Luis Solari Tudela y ex-Canciller Eduardo Ferrero Costa. Comentarios del Secretario General de Relaciones Exteriores, Embajador José Luis Pérez Sánchez-Cerro.

**03-09-12**

El Canciller Rafael Roncagliolo devela en la Academia un retrato al óleo del Embajador Javier Pérez de Cuéllar, obra del Maestro Eduardo Cervantes.

**12-09-12**

Reunión del Embajador Javier Pérez de Cuéllar con estudiantes de la Academia.

**14-09-12**

Reunión en la Academia de miembros de la Red Peruana de Estudios Asia-Pacífico (REDAP). Exposición del Embajador Juan Carlos Capuñay, Director General de esa área.

**14-09-12**

Clausura de curso de 100 horas sobre Relaciones Internacionales y Política Exterior, con 18 Oficiales del Ejército, uno de ellos del Brasil.

**20-09-12**

En vísperas de la 3ra Cumbre ASPA, exposición de la Embajadora de Marruecos, Excma. Sra. Oumama Aouad Lahrech, sobre su país y el mundo árabe.

**25-09-12**

Se clausura Curso sobre "Temas de Política Internacional", para jóvenes con interés en postular a la Academia. Una semana después, se inaugura un Seminario similar.

**26-09-12**

En el Parque de la Exposición de Lima, con los auspicios de la Asamblea Nacional de Rectores, se realiza el 1er Seminario académico-empresarial, denominado "¿Cuál es el perfil profesional que necesita el país?", con jóvenes aspirantes a centros de enseñanza superior. Funcionarios de la ADP ilustran a la concurrencia sobre requisitos para ingreso a la misma y acerca de la carrera diplomática.

**27-09-12**

La Academia participa en homenaje a Raúl Porras Barrenechea, en el 52º aniversario de su fallecimiento, frente a su monumento en Miraflores. El Subdirector de Estudios, Consejero Luis Escalante Schuler, da lectura a mensaje de la Directora, quien se hallaba en Azerbaiyán, en reunión internacional de Academias Diplomáticas.

**28-09-12**

Conferencia del Vice-Canciller de Rumania, Excmo. Señor Dan Petre Tema: "Rumania y América Latina. Construyendo un puente"



**12-10-12**

Clausura de curso sobre Protocolo y Ceremonial, de 60 horas de duración, a 46 personas del sector público y privado.

**20-10-12**

Clausura de Modelo de las Naciones Unidas, de dos días de duración, realizado por primera vez en la ADP. Simulación de sesiones de la Asamblea General de la ONU, para debatir el tema "Objetivos de Desarrollo del Milenio". Participan los 56 alumnos de la Academia, en el rol de representantes de países de las diversas regiones del mundo.

**24-10-12**

Clausura de curso sobre Relaciones Internacionales y Política Exterior para 54 miembros de las Fuerzas Armadas y Policiales, de 50 horas de duración.

**29-10-12**

Se inicia curso multifactorial, con 24 participantes, sobre "Aspectos Políticos y Económicos de la Gestión Internacional", con prolongación hasta marzo 2013.

**07-11-12**

Conferencia del Arzobispo de Praga, Su Eminencia Cardenal Vladimír Eisenbruk. Tema: "Václav Havel, símbolo de la democracia, libertad y dignidad". Panelistas: Maestro Fernando de Szyszlo, Arzobispo de Huancayo Monseñor Pedro Barreto, Dres Mirko Lauer y Pedro Carvallo.

**09-11-12**

La Directora Adjunta Ministra María Antonia Masana participa en Piura en sesión de la Red Peruana para el Estudio de Asia-Pacífico (REDAP).

**30-11-12**

Invitada por el Instituto Peruano de Acción Empresarial (IPAE), la Directora Liliana de Torres-Muga, participó en la edición No. 50 de la Conferencia Anual de Ejecutivos (CADE), realizada en Arequipa a fines de noviembre. Asistieron alrededor de mil doscientas personas.

La presencia de la Directora en CADE permitió atender consultas y dar a conocer a líderes empresariales y directivos de corporaciones diversos aspectos concernientes a la formación de los aspirantes al Servicio Diplomático en materia de promoción comercial, financiera, de inversiones y cooperación para el

desarrollo. También acerca del perfeccionamiento en tal sentido a los funcionarios del Servicio.

**12-12-12**

El Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador José Beraún Aranibar, conduce Seminario sobre “Política Exterior y los nuevos desafíos de Unasur”.

**17-12-12**

El Presidente de la República, Don Ollanta Humala Tasso, clausura en el Palacio de Torre-Tagle el Año Lectivo 2012 de la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar.



## **7. DEVELAMIENTO DE RETRATO DEL EMBAJADOR JAVIER PÉREZ DE CUÉLLAR**

En ceremonia realizada el 3 de setiembre de 2012, el Ministro de Relaciones Exteriores Rafael Roncagliolo develó en la Academia un retrato al óleo del Embajador Javier Pérez de Cuéllar, quien estuvo presente en la actividad con su esposa y otros miembros de su familia.

Asistieron además Embajadores extranjeros, funcionarios del Servicio Diplomático, profesores y alumnos.

También fue invitado el creador de esa obra, Maestro Eduardo Cervantes, graduado con honores en la Escuela Nacional de Bellas Artes, en 1976.

Se inserta seguidamente las palabras introductorias de la Directora Liliana de Torres-Muga; la del Canciller Rafael Roncagliolo; y finalmente las del Embajador Javier Pérez de Cuéllar.



Óleo del Embajador Javier Pérez de Cuéllar,  
obra del maestro Eduardo Cervantes

**PALABRAS DE LA DIRECTORA LILIANA DE TORRES-MUGA, EN LA CEREMONIA DE DEVELAMIENTO DE ÓLEO DEL EMBAJADOR JAVIER PÉREZ DE CUÉLLAR**

3 de setiembre de 2012

Señor Embajador Javier Pérez de Cuéllar, y su distinguida esposa, señora Marcela;

Señor Ministro de Relaciones Exteriores, Don Rafael Roncagliolo Orbegoso;

Señores ex Cancilleres, Embajador José de la Puente Radbill y Embajador José Antonio García Belaunde;

Señor Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador José Beraún Aranibar;

Señor Secretario General de Relaciones Exteriores, Embajador José Luis Pérez Sánchez-Cerro;

Señores ex-Viceministros y Secretarios Generales de Relaciones Exteriores;

Excelentísimos señores Embajadores de países amigos;

Señores Embajadores ex-Directores de la Academia Diplomática;

Señores Embajadores y colegas del Servicio Diplomático de la República;

Señores Profesores de la Academia;

Señoritas alumnas y señores alumnos de la Academia;

Damas y caballeros;

Muy buenos días. Bienvenidos a la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar, aquí en la Casa Embajador Igor Velázquez Rodríguez. Muchas gracias a todos por su gentil presencia.

Como sabemos, dentro de pocos momentos el Canciller Rafael Roncagliolo procederá al develamiento de un óleo del Embajador Javier Pérez de Cuéllar, quien ha sido uno de los primeros Profesores

de la Academia. Antes de seguir adelante debo decir que esta feliz iniciativa partió de mi conspicuo predecesor en la conducción de la Academia, el Embajador Harry Beleván McBride, con el valioso apoyo de quien fuera su Director Adjunto, el Ministro Pedro Rey Daly. Todos hacemos alto aprecio de tan acertada idea, ahora convertida en gratísima realidad.

Y fue también muy apropiada la selección que se hizo para escoger al artista, tarea que fue encomendada al reconocido Maestro huanuqueño Don Eduardo Cervantes, aquí presente, quien en 1976 con Medalla de Oro se graduara en la Escuela Nacional de Bellas Artes. Por su talento artístico, admirado dentro y fuera del Perú, el Maestro Cervantes se ha hecho justo merecedor a muchos premios.

Todos conocemos la destellante trayectoria del Embajador Pérez de Cuéllar, Porta-Estandarte de nuestro Servicio Diplomático y permanente guía de la Academia que lleva su ilustre nombre.

En estas palabras de bienvenida voy a limitarme a compartir un par de remembranzas con la distinguida audiencia.

Recuerdo cuando Don Javier expresó en una oportunidad que él no lleva la camiseta, sino la piel del Perú. Precisó que una camiseta puede quitarse, pero que la epidermis es parte del cuerpo. Ello es un reflejo de su acendrado patriotismo, de su inmenso amor al Perú.

Recuerdo además, entre otras evocaciones, que en una ocasión el doctor Pérez de Cuéllar manifestó en Torre Tagle que el éxito no debe ser producto del poder, sino fruto de la persuasión, de la paciencia, de la imparcialidad, de la disuasión.

He deseado repetir esas aleccionadoras reminiscencias ante el alumnado de la Academia, donde el Embajador Pérez de Cuéllar ha sido insigne Profesor. Lo sigue siendo, gracias a sus constantes orientaciones y sabias enseñanzas que imparte a quienes laboramos y estudian en esta Casa.

Cuando en enero de 1982, el Embajador Pérez de Cuéllar comenzó sus labores al frente de las Naciones Unidas, el contexto internacional era muy diferente al que existía diez años después, al hacer entrega de su elevado cargo.

Fueron muchas sus realizaciones a lo largo de ese decenio. Con la modestia que le es característica, Don Javier se inhibe de hacer alarde de esos logros en Naciones Unidas. Pudo haber desarrollado un

tercer mandato como Secretario General, pues así le fue propuesto, oferta que él declinó, para dar paso a una nueva administración.

Con similar templanza, el doctor Pérez de Cuéllar silencia otros positivos resultados en su brillante trayectoria profesional, en el Perú y en el exterior, antes y después de ser Secretario General del organismo mundial.

En su libro "Peregrinaje por la Paz", dedicado a su entrañable esposa y abnegada compañera, la señora Marcela, Don Javier nos hace partícipes de su intenso y arduo trabajo como Secretario General de la ONU. Ahora aguardamos con ansiedad sus anunciadas memorias personales. Entiendo que están próximas a ser publicadas.

Luego de estas palabras introductorias y de bienvenida, me permito invitar al señor Canciller, para que tenga la bondad de proceder al develamiento del muy bien producido óleo del Embajador Javier Pérez de Cuéllar. El retrato habrá de ocupar un lugar de honor en su muy querida Academia Diplomática, a la que se halla estrechamente ligado desde su fundación hace 57 años, cuando él era un joven Primer Secretario.

Nuevamente, el hondo reconocimiento de la Academia por la amable concurrencia a esta actividad del ilustrado auditorio.

Muchas gracias.

**PALABRAS DEL CANCELLER RAFAEL RONCAGLIOLO ORBEGOSO, EN LA  
CEREMONIA DEL DEVELAMIENTO DEL ÓLEO DEL  
EMBAJADOR JAVIER PÉREZ DE CUÉLLAR**

3 de setiembre de 2012

Querido Embajador Javier Pérez de Cuéllar:

Señora Directora de la Academia:

Señores ex Ministros:

Señor ex Director de la Academia Diplomática Harry Beleván y otros ex Directores:

Señores Embajadores de países amigos:

Señores funcionarios:

Estimados amigos y amigas, profesores y estudiantes de la Academia Diplomática:

El Embajador Pérez de Cuéllar, por supuesto, es una personalidad reconocida en el mundo entero. Su trayectoria al servicio del país y como Secretario General de las Naciones Unidas avala con largueza todos los homenajes que se le rinde.

Es usted, querido Embajador, una figura emblemática, que nos llena de orgullo a los peruanos. Tal vez menos conocida, pero no menos importante, es el ejemplo de consecuencia institucional, constitucional y democrática con que el Embajador Pérez de Cuéllar ha contribuido y continúa sirviendo al país.

Como funcionario diplomático usted representó al Perú con prioridad y competencias únicas. Pero luego, y esto es lo que quizás se conoce menos, en la vida política usted asumió con enorme dignidad la responsabilidad de enfrentar las situaciones más adversas, en una campaña electoral enfrentada al autoritarismo en los años noventa.

Y cuando el régimen autoritario cayó bajo el peso de la corrupción, y otros delitos oportunamente advertidos y condenados por Pérez de Cuéllar, el Perú vino a ser gobernado por dos demócratas ejemplares: el Presidente Valentín Paniagua y el Presidente de Consejos de Ministros Javier Pérez de Cuéllar.

Si me permiten un paréntesis personal: Tuve el honor de colaborar con el Presidente Paniagua y el entonces Presidente de Consejo de Ministros y Canciller Javier Pérez de Cuéllar, durante esos cortos meses de un ejemplar gobierno republicano bajo su batuta.

Estaba yo en la Secretaría de la Asociación Transparencia. Hicimos el primer intento de organizar lo que después vendría a ser el Acuerdo Nacional.

En la casona que la Presidencia de Consejo de Ministros tenía en la Avenida 28 de Julio, en Miraflores, convocados por el Primer Ministro Pérez de Cuéllar llegaron a reunirse todos los partidos políticos. A propuesta del Ministro Pérez de Cuéllar, yo fui designado como secretario. Los afanes electorales obligaron a postergar la iniciativa que tomaría cuerpo después durante el gobierno del Presidente Toledo.



Lo que quiero destacar con esta anécdota es el espíritu de concertación democrática que animó en todo momento a Don Javier. A usted, querido Don Javier, el Perú debe un reconocimiento enorme, por haber llevado a buen puerto la difícil tarea de una transición democrática, que hoy se perfila como lo que es el período más prolongado de alternancia democrática en nuestra historia republicana

El develamiento del óleo de Javier Pérez de Cuéllar, bellísimo retrato de Eduardo Cervantes, en la Academia que lleva su nombre, resulta una estupenda manera de tener su figura siempre presente, como invitación cotidiana para estudiar su trayectoria y para seguir su ejemplo.

Los jóvenes aspirantes a diplomáticos que circulan por esta casa de estudios tienen al Embajador. Pérez de Cuéllar a un modelo de vida al servicio del país.

Torre-Tagle y la Academia Diplomática son dos instituciones cuyo predominio en nuestro país y en el mundo depende en gran medida de la salvaguardia entendida como aprendizaje y como recreación de las mejores tradiciones que usted representa.

Por todo ello, muchas gracias Don Javier.

***PALABRAS DEL EMBAJADOR JAVIER PÉREZ DE CUÉLLAR, EN EL DEVELAMIENTO  
DE UN RETRATO SUYO POR EL CANCELLER RAFAEL RONCAGLILO***

3 de Setiembre de 2012

Señor Ministro de Relaciones Exteriores Rafael Roncagliolo: Agradezco inmensamente su presencia y sobre todo sus palabras tan generosas.

Señora Embajadora, Directora de la Academia Diplomática, Liliana de Olarte de Torres-Muga: Deseo agradecerle la excelente organización de esta ceremonia, así como sus tan cálidas palabras.

Es no sólo con orgullo, sino también con complacencia, ser objeto de tan generoso homenaje en esta institución, en la que tuve hace tantos años la satisfacción de ser profesor. Desde entonces, ya tenía la convicción de que el diplomático, el verdadero diplomático, debe tener como principal objetivo trabajar por la paz.

He tenido la suerte, a través de mi larga carrera, encontrar momentos en que la diplomacia debió entrar en juego, para actuar de una manera efectiva y conseguir acuerdos de paz. Ello tanto en América Latina, como en el Medio Oriente y en el Oeste de África.

Estoy seguro que los alumnos que se encuentran entre nosotros comprenden que la paz es el más maravilloso objetivo de todos los seres humanos. Deseo decirles que los diplomáticos tenemos siempre esa obligación: el esforzarse por lograr la paz, mediante la previsión, el diálogo y la negociación. El diplomático lucha por evitar la guerra, porque la esencia de la diplomacia es la negociación.

No me queda sino reiterar mi agradecimiento a mi distinguida colega y amiga por haber organizado ésta para mí emocionante ceremonia.

También agradecer al artista, con quien tengo una deuda, porque en su magnífico retrato ha eliminado muchas décadas de mi vida...

Y con eso, señor Ministro, le renuevo mi agradecimiento por sus palabras tan generosas y termino, para felicidad de todos ustedes.

Muchas gracias.





## 8. VIAJES DE ESTUDIO

De acuerdo con las normas reglamentarias, en 2012 los alumnos del 2do y 1er año realizaron por separado sendos viajes de estudio fuera de la capital, al Sur y Norte de la República, respectivamente.

Los estudiantes de 2do año viajaron a los **Departamentos de Arequipa, Moquegua y Tacna**, entre el 21 y el 29 de agosto, dirigidos por el Subdirector de Estudios, Consejero Luis Escalante Schuler.

En Arequipa, con el apoyo del Jefe de la Oficina de la Cancillería en esa ciudad, Ministro Alfredo Tejeda Samamé, los alumnos del 2do año cumplieron este programa:

- Encuentros con el Presidente del Gobierno Regional y el Alcalde Provincial. Pudieron así conocer de primera mano las potencialidades, proyectos de desarrollo y problemática de dicha Región.

Recorrieron las instalaciones de la Comandancia General de la Región Militar Sur y el Ala Aérea N° 3, donde fueron ilustrados sobre las responsabilidades de ambos Comandos.

- Estuvieron en la Cámara de Comercio e Industria de Arequipa, donde se les expuso los principales puntos de desarrollo económico de la Región.
- Visitaron las instalaciones de la empresa Michell, a fin de conocer el proceso de las fibras de camélidos peruanos, desde su obtención hasta la exportación de las prendas de vestir.



- Asimismo, en Arequipa la delegación llevó a cabo una charla informativa y de difusión, para alumnos universitarios que cursan los últimos ciclos, interesados en postular a la ADP. Hubo además un encuentro con Rectores de Universidades.

En el departamento de Moquegua, los alumnos tuvieron oportunidad de visitar el Puerto de Ilo, que por su ubicación privilegiada lo convierte en un corredor regional para el desarrollo y progreso de la zona, en especial por las actividades portuarias destinadas a la minería, comercio y pesca.

En Tacna, se asociaron la Directora y Directora Adjunta de la Academia, Embajadora Liliana de Torres-Muga y Ministra María Antonia Masana, respectivamente. Allí, con el respaldo del Jefe de la Oficina Desconcentrada de la Cancillería, Ministro Jaime Miranda Delizzie, la delegación participó en los siguientes actos conmemorativos del 83° Aniversario de la Reincorporación de la Ciudad Heroica a la Heredad Nacional:

- Ceremonia de Homenaje a la Mujer Tacneña y colocación de ofrenda floral en la Plaza "28 de Agosto".
- Marcha de la Bandera (sólo mujeres) y Acto de Izamiento del Pabellón Nacional en la que participaron la Directora y La Directora Adjunta.
- Todos los alumnos se incorporaron al también tradicional Desfile Cívico-Patriótico, con las fuerzas vivas de la zona.
- Visitaron el "Alto de la Alianza".
- Reuniones informativas con el Alcalde Provincial de Tacna y autoridades del Gobierno Regional.
- Al igual que en Arequipa, se efectuó un conversatorio con universitarios y profesionales de Tacna, a quienes se dio información sobre el concurso de admisión a la Academia Diplomática y se absolvieron consultas.
- El Jefe de la Oficina Desconcentrada en Tacna, Ministro Jaime Miranda, ofreció una cena a la delegación y autoridades regionales y locales. La Directora resaltó la inmensa satisfacción que para la Academia Diplomática significaba asociarse a los actos desarrollados en tan importante efemérides y subrayó la profunda vocación patriótica de la población tacneña.

Finalmente, la delegación se dirigió a Arica, donde se cumplió un programa preparado por el Cónsul General, Ministro-Consejero Ítalo Acha Puertas, quien también había participado en las actividades en Tacna. En Arica, se llevaron a cabo estas visitas:

- A la Casa de la Respuesta, o Casa Bolognesi, que sirve como la sede cultural del Consulado General del Perú en Arica.
- A la Casa Yanulaque, donde próximamente funcionará el Consulado General.
- A las instalaciones del Muelle de Atraque al Servicio del Perú (Muelle 7) y la Estación del Ferrocarril Arica-Tacna.
- Al Morro de Arica y Museo de Sitio.
- Al terreno peruano "El Chinchorro".

De Arica, la delegación voló de regreso a Lima, vía Tacna.



A continuación, las palabras que la Directora formulara ante autoridades locales durante la visita a Tacna.

**PALABRAS EN TACNA DE LA DIRECTORA DE LA ACADEMIA DIPLOMÁTICA  
JAVIER PÉREZ DE CUÉLLAR,  
EMBAJADORA LILIANA DE OLARTE DE TORRES-MUGA**

28 de Agosto de 2012

Señor Alcalde de Tacna, Don Fidel Carita Monroy

Señora Gobernadora, Doña Dora Quihue de Cuadros

Señora Presidenta de la Benemérita Sociedad de Auxilios Mutuos de Damas de Tacna, Doña Viviana Cohaila Salinas

Señor Director de la Oficina del Ministerio de Relaciones Exteriores en Tacna, Ministro Jaime Miranda Dilizzie

Señor Cónsul General del Perú en Arica, Ministro-Consejero Ítalo Acha Puertas

Señora Rectora de la Universidad Privada de Tacna, doctora Elba Acevedo

Señor Vice-Rector de la Universidad Alas Peruanas, Filial Tacna, doctor Omar Machicao

Señora Representante del Colegio de Abogados y Fiscal Provincial, doctora Angélica Hurtado

Señora Presidenta de la Asociación de ex Plebiscitarios, Doña Elena Flores Quea

Señor Presidente de la Benemérita Sociedad de Artesanos y Auxilios Mutuos, Don Juan Marcos Monasterio

Señor Representante del Complejo Santa Rosa, Don Renzo Ruiz

Señoritas Alumnas y Señores Alumnos de la Academia Diplomática

Damas y Caballeros

Hoy es una fecha muy especial para la hospitalaria, histórica, bella y heroica Ciudad de Tacna. Y también lo es para la Academia Diplomática Javier Pérez de Cuéllar, pues una delegación de la misma se halla aquí en Tacna, compartiendo jubilosamente esta

magna celebración, que marca el aniversario número 83 de su reincorporación al seno de la Patria.

Me acompañan la Directora Adjunta, Ministra María Antonia Masana; el Subdirector Académico, Consejero Luis Escalante; la Licenciada Silvia Negrillo; alumnas y alumnos del segundo año de estudios.

Congratulamos calurosamente a las autoridades y diversas entidades locales, a tacneñas y tacneños en general, por la espléndida programación. Mucho les agradecemos que se nos haya conferido el honor y la enorme felicidad de permitirnos participar en las diferentes actividades conmemorativas.

Entre las autoridades locales incluyo, por supuesto, a mi colega y querido amigo, el Jefe de la Oficina Desconcentrada de la Cancillería, el Ministro en el Servicio Diplomático, Don Jaime Miranda. Saludamos igualmente la grata presencia de nuestro Cónsul General en Arica, Ítalo Acha, y colegas de su oficina.

Deseo rendir homenaje a la mujer tacneña, en particular a las damas integrantes de la Benemérita Sociedad de Auxilios Mutuos, que preside la señora Viviana Cohaila. Año tras año mantienen vivamente prendida la antorcha que han recibido de sus predecesoras.

Es una antorcha que enciende los corazones, que ilumina los pensamientos de honda peruanidad de los habitantes de esta indómita y bravía tierra, de este pedazo de Patria. Saludamos fraternalmente a la valerosa y abnegada mujer tacneña.

Con suma emoción nos hemos asociado hoy a la Procesión de la Bandera. Asimismo, a la Ceremonia de Izamiento de nuestro venerado Pabellón Nacional, enarbolado al tope por mujeres tacneñas. Quizás anhelaban que el Sagrado Bicolor llegase hasta la Gloria. Allí donde están quienes ofrendaron sus vidas, en defensa de este sacrosanto suelo.

Ha sido un privilegio, que nos colma de dicha, que apreciamos en grado sumo, haber unido nuestras manos a las de las damas tacneñas para elevar nuestro Símbolo Patrio, acto que permanecerá indeleble en nuestras memorias.

La ocasión es propicia para recordar que los alumnos del Segundo Año de nuestra Academia Diplomática se unieron hoy al patriótico desfile por calles tacneñas con gallardo paso y visible exaltación.



Saludo y felicito a mis queridos alumnos.

Del mismo modo, en la tarde de hoy nos desplazamos al cercano Alto de la Alianza, que es uno de los Altares de la Patria, bendecido con sangre de patriotas, cuya inmolación hemos evocado con fervoroso sentimiento y profunda gratitud.

Hay otros tacneños que también reverenciamos, como Francisco De Zela, cuyo grito libertario cumplió dos siglos en junio del año pasado. Recordamos más tacneños ilustres, como el historiador Jorge Basadre; el poeta Federico Barreto; el investigador de las letras castellanas José Jiménez Borja.

Sabemos que la madre del Maestro Basadre, Doña Olga Grohmann, fue paradigma de las mujeres tacneñas, al organizar la "Asociación Patriótica", que confeccionó centenares de Banderas peruanas durante la ocupación.

Agradecemos mucho las atenciones recibidas en Tacna, donde ayer tuvo lugar ante universitarios y profesionales de la zona una reunión para darles información sobre el proceso de admisión a la Academia Diplomática Javier Pérez de Cuéllar. Datos adicionales se pueden obtener en la Oficina de la Cancillería, que aquí en Tacna dirige mi colega Jaime Miranda.

Nuevamente, muchas gracias.

¡Viva Tacna!

Dos meses después, del 22 de octubre al 2 de noviembre, los alumnos del primer año de estudios efectuaron un viaje de estudios a los **Departamentos de Tumbes, Piura, Lambayeque y La Libertad**, bajo la dirección del Subdirector de Estudios, Consejero Luis Escalante Schuler.

Durante ese periplo, los estudiantes tomaron contacto directo con autoridades regionales y municipales, de quienes recibieron información de primera mano sobre cuestiones relevantes de tales departamentos.

Igualmente, se reunieron con empresarios, directivos y alumnos de universidades, visitaron centros de desarrollo económico-industrial y de índole histórico-cultural.

En Tumbes y Piura, ciudades donde el Ministerio de Relaciones Exteriores cuenta con Oficinas Desconcentradas, la delegación tuvo el importante apoyo de sus Jefes, Ministros-Consejeros Luis Felipe Solari Otero y Javier Sánchez Checa, respectivamente.

Tanto el líder de la delegación, Consejero Escalante, como alumnos, dieron a conocer en los lugares visitados los requisitos para el ingreso a la Academia Diplomática, proporcionaron información sobre el funcionamiento de la misma y absolvieron consultas.

Cabe precisar que estos viajes tienen lugar desde hace casi medio siglo a diferentes zonas del país, para complementar los estudios que los alumnos reciben en la Academia y apreciar sobre el terreno importantes aspectos de la realidad nacional.





## 9. MODELO DE NACIONES UNIDAS

La Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar desarrolló por primera vez en su local el Modelo de Simulación de la Asamblea General de las Naciones Unidas, con el tema: "Los Objetivos de Desarrollo del Milenio: un Plan de Acción 2015-2025".

El Modelo fue organizado en coordinación con la Oficina de Naciones Unidas en Lima, para familiarizar a los estudiantes con el funcionamiento del Sistema de la ONU, y en el ejercicio de la diplomacia multilateral.

Durante el desarrollo del Modelo, los 56 alumnos de la Academia Diplomática representaron a diversos Estados miembros de la ONU, asumiendo el rol de delegados y defendiendo las posiciones de los países que les tocó desempeñar.

La etapa preparatoria del Modelo ONU se inició en julio de 2012 y tuvo como fechas centrales el 19 y 20 de octubre de 2012, días durante los cuales los alumnos pusieron en práctica sus habilidades de negociación, diplomacia, oratoria, redacción y liderazgo, así como sus conocimientos en asuntos multilaterales.



La inauguración del Modelo de Simulación estuvo a cargo de la Coordinadora Residente del Sistema de las Naciones Unidas y Representante Residente del PNUD en el Perú, Sra. Rebeca Arias; y del Secretario General del Ministerio de Relaciones Exteriores, Embajador José Luis Pérez Sánchez-Cerro.

Para este simulacro los alumnos de la Academia Diplomática recibieron información relevante de representantes diplomáticos de las Embajadas de Argelia, Australia, China, Cuba, Egipto, El Salvador, Estados Unidos, Francia, India, Indonesia, Japón, Francia, Marruecos, México, Países Bajos, Rusia, Turquía y Ucrania.

Además, tuvieron el valioso apoyo de los expertos de las Naciones Unidas, Dr. Yuri Leiva y Lic. Enrique Román, Jr.

Los alumnos también recibieron la importante asesoría de los siguientes miembros del Servicio Diplomático del Perú: Embajadores Juan Álvarez Vita, Julio Balbuena, Carlos Chichizola, Hernán Couturier, Alejandro Gordillo, José Guzmán, Carlos Higuera, Armando Lecaros, Alberto Montagne, Hugo Palma, Claudio Sosa, Humberto Umeres, Luzmila Zanabria, Luis Chávez Basagoitia. Igualmente, de los Ministros Orlando Velorio, María Teresa Merino, Juan Miguel Miranda y Hugo Pereyra; y de los Consejeros Luis Escalante y Edgard Pérez.

Se reproduce seguidamente el mensaje alusivo al Modelo que el Embajador Javier Pérez de Cuéllar cursó a los alumnos de la Academia Diplomática. Luego se presenta las palabras introductorias de la Directora de la institución.

### **MENSAJE DEL EMBAJADOR JAVIER PÉREZ DE CUÉLLAR A LOS ALUMNOS DE LA ACADEMIA**

Mucho lamento no estar presente esta mañana en el Modelo de Asamblea General de Naciones Unidas. Esta Organización, por la que he trabajado durante 14 años, es poco o mal conocida por sus casi doscientos países miembros. Por ello aprecio que el día de hoy se haga una suerte de análisis de la presencia de Naciones Unidas en el mundo.

Naciones Unidas está envuelta permanentemente en los esfuerzos de sus países miembros, en favor del desarrollo humano, educación, salud, ciencia, cultura y fundamentalmente de la paz.

Debo decir cuán grato es que ustedes, jóvenes estudiantes, dediquen el Modelo al reconocimiento de la presencia de este organismo, que aspira a conocer y a difundir la verdadera importancia universal de las Naciones Unidas.

Respaldo en esta ocasión a la señora Embajadora Liliana de Torres-Muga, Directora de la Academia, por esta iniciativa, así como a la señora Rebeca Arias, Coordinadora Residente del Sistema de Naciones Unidas en el Perú.

**PALABRAS DE LA DIRECTORA LILIANA DE TORRES-MUGA,  
EN LA CEREMONIA DE APERTURA DEL  
PRIMER MODELO DE NACIONES UNIDAS EN LA ACADEMIA DIPLOMÁTICA**

19 de octubre de 2012

En primer lugar, agradecemos de manera muy especial al Embajador Javier Pérez de Cuéllar, por su expresivo mensaje que acabamos de escuchar. Por sus significativas palabras dirigidas al alumnado de la Academia, nos es dable apreciar que permanece íntimamente vinculado a la Organización en la que sirviera como brillante Secretario General durante diez años y previamente como Subsecretario y alto funcionario de la misma, además de haber sido en otros momentos destacado Representante Permanente del Perú.

Como Directora de la institución, estoy convencida que las alumnas y los alumnos de la Academia que lleva su ilustre nombre habrán de sentirse vivamente estimulados con ese mensaje, para cumplir a cabalidad el rol que les corresponde en el desempeño de este Modelo de Naciones Unidas que estamos próximos a iniciar.

Muchas gracias, señor Embajador Javier Pérez de Cuéllar.

Señor Embajador José Luis Pérez Sánchez-Cerro, Secretario General de Relaciones Exteriores;

Señora Embajadora Rebeca Arias, Representante de Naciones Unidas en el Perú:

Señor Embajador Luis Chávez Basagoitia, Director General de Asuntos Multilaterales de la Cancillería:

Excelentísimos señores Embajadores de países amigos:

Honorable señor doctor Yuri Leiva, Consultor de Naciones Unidas:

Señores Embajadores y colegas del Servicio Diplomático:

Señores Profesores:

Amigos de la prensa:

Señoritas alumnas y señores alumnos:

Amigos todos:

Muy buenos días. Bienvenidos a la Academia Diplomática Javier Pérez de Cuéllar, aquí en la Casa Embajador Igor Velázquez Rodríguez.

Mucho agradecemos la grata presencia de las personalidades que me acompañan en la Mesa, así como de toda la distinguida concurrencia.

Como sabemos, nuestro Secretario General, Embajador José Luis Pérez Sánchez-Cerro, y la señora Representante de la ONU en el Perú, Embajadora Rebeca Arias, habrán de inaugurar esta mañana el Modelo de Naciones Unidas, que por primera vez se llevará a cabo en la Academia Diplomática. Muchas gracias a ustedes dos.

Se trata de un ejercicio de simulación de sesiones de la Asamblea General del organismo mundial, hoy viernes 19 y mañana sábado 20 de octubre. En ambos días se tratará el tema "Post-Objetivos de Desarrollo del Milenio y un Plan de Acción para 2015-2025". Este Modelo empezó a realizarse en varios lugares del planeta desde mediados del siglo pasado y desde entonces se sigue efectuando con regularidad en muchos países.

Debo, asimismo, resaltar que esta Modelo no hubiese sido posible sin el apoyo de la Representante Residente de Naciones Unidas en el Perú, Embajadora Rebeca Arias.

Desde que se enteró de este proyecto, en julio pasado, con el dinamismo que la caracteriza ha proporcionado el invaluable respaldo de su oficina para llegar a su concreción.

La gratitud de la Academia se hace extensiva a uno de los colaboradores en Lima de la Embajadora Arias, el Licenciado Enrique Román, Jr., hijo de nuestro Embajador Representante Permanente en Naciones Unidas, Nueva York. El joven Román es ya muy conocido por el alumnado de la Academia, por el valioso aporte que desde hace varios días brinda para la implementación de este importante evento.

Del mismo modo, pongo de manifiesto el profundo reconocimiento de nuestra Academia al doctor Yuri Leiva, Consultor de Naciones Unidas, quien se halla en Lima desde hace cinco días, con el único propósito de explicar a los alumnos diversos aspectos concernientes al modus operandi de Naciones Unidas, en particular lo relacionado con la parte procesal. Tan pronto como descendió del avión, el doctor Leiva se sumergió en su trabajo, aquí en la Academia.

Tengo en mucha complacencia subrayar que nuestra Academia Diplomática es alma mater del Dr. Leiva, pues aquí aprobó los tres años de estudios formativos, a mediados de la década de 1980, para luego incorporarse al Servicio Exterior de su país, la hermana República de Honduras. Más adelante pasó a formar parte de los cuadros de Naciones Unidas.

Durante esos estudios en nuestra Academia, el señor padre de Don Yuri, Embajador Rafael Leiva Viva, era el jefe de la Misión Diplomática de Honduras en el Perú, donde hizo una excelente labor. En la actualidad se halla en Tegucigalpa al frente de la Academia Diplomática de su país. Es para mí motivo de profunda satisfacción ser su contraparte peruana.

Contemporáneo en la Academia con el Dr. Yuri Leiva, es el ahora Embajador Luis Chávez Basagoitia, Director General de Asuntos Multilaterales, destacado profesor en esta Casa, hasta hace poco tiempo Representante Alterno de nuestra Misión Permanente ante las Naciones Unidas, en Nueva York. Durante la presente semana el Embajador Chávez ha laborado también arduamente con alumnas y alumnos en la preparación del Modelo Naciones Unidas. Otra coincidencia entre Yuri y Luis es que ambos son hijos de preclaros Embajadores.

Éste ha sido un trabajo colectivo, puesto que hemos tenido además el invalorable aporte de Embajadas acreditadas en el Perú, algunas representadas por los propios Jefes de Misión. Muchas gracias, señores Embajadores.

También agradecemos a funcionarios del Servicio Diplomático del Perú, en actividad y retiro, la mayoría de ellos Embajadores, por su relevante soporte y patrocinio.

Con esta simulación se trata de brindar a los alumnos de ambos años de la Academia la posibilidad de familiarizarse con el funcionamiento y la temática de Naciones Unidas, así como incrementar sus destrezas en la oratoria, procedimientos y negociación que demanda la relación multilateral.

Será asimismo una ocasión propicia para que los alumnos reflexionen sobre la actual situación de los Objetivos del Milenio, tema del Modelo, los resultados alcanzados y las posibles soluciones en la global problemática de actualidad, en cuestiones tales como inclusión social, lucha contra la pobreza, educación, salud, igualdad de género, sostenibilidad ambiental, pueblos marginados.





Se ha considerado la participación de los alumnos asumiendo el rol de Embajador(a) o Delegado(a) de un determinado país miembro de la ONU. El Perú estará representado con otros 26 países de la comunidad internacional, todos ellos con misión diplomática en Lima. Son pues 27 las naciones que participarán en el Modelo, seleccionadas por sorteo, cuidando cubrir los diversos grupos regionales. De haber sido mayor la cantidad de alumnos de la Academia, mayor hubiese sido el número de países.

Es muy grata asimismo la presencia de amigos de la prensa en este acto. Muchas gracias por su gentil compañía.

Debo hacer aprecio del esfuerzo realizado por el alumnado para hacer posible este Modelo, con entusiasmo, dedicación, eficiencia y disciplina. Para ustedes, queridas y queridos estudiantes, habrán de ser de suma utilidad los ejercicios de estos dos días, que estoy segura habrán de recordar con simpatía cuando sean profesionales de la Diplomacia. La tarea de preparación ha sido laboriosa, y con limitaciones de tiempo, debido a exámenes y, en el caso del 2do Año, hay que agregar la circunstancia de estar finalizando la Tesis de Maestría.

Tengo ahora el agrado de ofrecer la palabra a la Embajadora Rebeca Arias, Representante de Naciones Unidas en el Perú y luego a nuestro Secretario General, Embajador José Luis Pérez Sánchez-Cerro, para declarar inaugurado este Modelo. El Embajador Pérez Sánchez-Cerro, con amplia experiencia en diplomacia multilateral, al igual que la doctora Arias, fungirá luego como Presidente de la simulada Asamblea General.

Muchas gracias.

## 10. REUNIONES DE ACADEMIAS DIPLOMÁTICAS

En el año 2012, la Directora Liliana de Torres-Muga participó en dos reuniones internacionales de Academias Diplomáticas, primeramente en Bakú, Azerbaiyán; y luego en Cádiz, España.

El encuentro en **Bakú**, desarrollado en lengua inglesa entre el 26 y el 28 de setiembre, fue el 40º de Academias Diplomáticas e Institutos de Relaciones Exteriores de las diversas regiones del mundo. Invitada a presentar una ponencia, la Embajadora Torres-Muga sometió el trabajo titulado "Evolving Diplomacy of Regional Organizations: The Case of Latin America", que fue expuesto en inglés, con la modalidad "power-point".

Durante su estada en Bakú, asimismo, la Directora Liliana Torres-Muga y su homólogo de Azerbaiyán, Embajador Hafiz Pashayev, suscribieron un Acuerdo de Cooperación entre las Academias Diplomáticas de ambos países. (Ver "Anexos")

Un mes después, del 26 al 28 de octubre, la Directora participó en la Décima Reunión de la Asociación de Academias, Escuelas e Institutos Diplomáticos Iberoamericanos, que se llevó a cabo en **Cádiz**, agrupación creada en 2003.

Invitada en Cádiz a contribuir con una ponencia, la Embajadora Torres-Muga presentó un trabajo sobre "Universidad y Servicio Exterior", que dio motivo a un animado debate, al igual que el anterior, en Bakú.



Cuadragésima Reunión de Academias Diplomáticas e  
Institutos de Relaciones Exteriores del mundo  
Bakú, Azerbaiyán



Décima Reunión de la Asociación de Academias, Escuelas e  
Institutos Diplomáticos Iberoamericanos  
Cádiz, España

## 11. CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO PARA FUNCIONARIOS DIPLOMÁTICOS

En el año 2012, la Academia continuó realizando cursos de perfeccionamiento profesional, a través de su plataforma virtual. En el **Curso de Altos Estudios para Ministros-Consejeros**, fueron aprobados 27 participantes, cuyos nombres se indican a continuación, en orden alfabético del primer apellido:

1. Agüero Colunga, Marisol Flavia
2. Augusto Shaw, José Javier
3. Ávila Traverso, Sergio Manuel
4. Bravo Carranza, Pedro Antonio
5. Buller Vizcarra, Carlos Eduardo
6. Bustinza Soto, José Emilio
7. Carranza Quiñones, Jesús Cristóbal
8. Casafranca Aguilar, Jaime Rafael
9. Castro Joo, Luis Alberto
10. Cornejo Vásquez, Augusto Lino
11. Del Castillo Giuffra, Carlos Mario
12. Farje Orna, Alberto Alejandro
13. Gallardo Valencia, Vitaliano Gaspar
14. Gamarra Silva, David Guillermo;
15. Gil Juscamaita, María Mercedes;
16. González Porturas, Elizabeth Alice
17. Ocampo Mascaró, Julio Alberto
18. Palermo Cabrejos, Hilda Victoria
19. Paredes Guzmán, Gonzalo Enrique
20. Ráez Portocarrero, Patricia Yolanda
21. Reyes Tagle, Jorge Renato
22. Ruiz Rosas Cateriano, Rolando
23. Samanez Bendezú, Miguel Ángel
24. Tincopa Grados, Romy Sonia
25. Torres-Fernández Enríquez, Raúl Hernando
26. Tsuboyama Galván, Luis Raúl
27. Ugarte Velarde, Alejandro Pedro.

Asimismo, los siguientes 23 funcionarios aprobaron el reglamentario **Curso Superior para Primeros Secretarios**, salvo tres de otras categorías, según se indica:

1. Altamirano Asmat, Víctor Abelardo
2. Alvarado Salamanca, Edgar Ignacio
3. Andía Chávez, Marcela
4. Astolfi Repetto, Gianinna

5. Calderón Alvarado, Luz Angélica
6. Echevarría Sierra, Carmen Rocío (2da Secretaria)
7. Gallardo Allemant, Rosalina (2da Secretaria)
8. Gaviria Velarde, Eliot Hernán
9. Guevara Rospigliosi, Gilberto Ulises
10. Hurtado Fudinaga, José David
11. Hutchins Saldaña, Robert George
12. León Collazos, Giancarlo
13. Llosa Schiantarelli, Luis Felipe Ramón Nonato;
14. Ludeña López, Armando Martín;
15. Montoya Heredia, Carlos Fernando
16. Montoya Montero, Carlos Jaime
17. Noria Freyre, Enrique Augusto
18. Plasencia Vásquez, Juan José
19. Rodríguez Bustamante, José Roberto
20. Rodríguez Valencia, Alejandro Julio
21. Salazar de Watkins, Dora M. (Ministra)
22. Silva Rivera, Ramiro Maurice
23. Taquia Salcedo, Julio Alexis.

Igualmente, por la plataforma virtual de la Academia, estos 29 funcionarios en 2012 aprobaron una **Diplomatura en promoción comercial y económica:**

**Ministros:**

1. Ballón Sánchez de Amézaga, Vilma Liliam
2. Chávez-Taffur Schmidt, Carlos Daniel

**Ministros-Consejeros:**

3. Bernales Meza, Eduardo Rafael
4. Duclós Parodi, Paul Fernando
5. Gonzales Mejía, Alberto
6. Larraín Tafur, César
7. Pomar Borda de Diamant, Ana María
8. Ruiz Rosas Cateriano, Rolando Javier

**Consejeros:**

9. Beraún Escudero, Eliana Nelly
10. Contreras Morales, Hugo Efraín
11. Delgado Hinojosa, Pedro Pablo
12. Denegri Aguirre, Roland Piero
13. Manchego Gardois, Carlos Alberto
14. Paz-Soldán Gonzales, Alfonso
15. Quispe Sandoval, Mijail Augusto
16. Suárez Peña, Oscar Rafael

**Primeros Secretarios:**

17. Altamirano Asmat, Víctor
18. Córdova Bocanegra, Cristian Steve
19. Leyva Poggi, Luis Ángel
20. Luyo López, Denisse Marielle
21. Montoya Heredia, Carlos Fernando

**Segundos Secretarios:**

22. Cárdenas Mendoza, José Antonio
23. Pásara Caycho, Jessica Patricia
24. Tapia Fernández-Baca, Fernando

**Terceros Secretarios:**

25. Lamas Godoy, Augusto
26. Miranda Mercado, Claudia Cecilia
27. Ubillús Ramírez, Julio Antonio
28. Vargas Chacón, Elmo Humberto
29. Yepes Castro, José Alonso.



## 12. GRADOS Y POSTGRADOS A FUNCIONARIOS DIPLOMÁTICOS

De acuerdo con el proceso de adecuación de la Academia a la Ley Universitaria, en 2012 se mantuvo el Programa de Complementación dirigido a funcionarios que habían egresado de la institución hasta 1993 con los títulos de Licenciado en Relaciones Internacionales y Diplomático de Carrera, sin contar aún con el grado de Bachiller.

Divididos en 2 grupos, mediante la plataforma virtual 74 funcionarios aprobaron en 2012 el **Bachillerato en Relaciones Internacionales**, a nombre de la Nación, de acuerdo con el siguiente detalle:

**Grupo 1 de Bachilleres**, orden alfabético, por categorías (38 graduados)

### **Embajadores:**

1. Bellina Acevedo, José Antonio Raimundo
2. Rojas Samanez, Juan Fernando Javier
3. Sandoval Dávila, Luis Fernando Augusto.

### **Ministros:**

4. Arzubiaga Scheuch, Augusto David Teodoro
5. Castañón Seoane, María Milagros
6. Chávez-Taffur Schmidt, Carlos Daniel
7. De Cossío Kluver, Manuel Augusto
8. Galindo Galecio, Luis Germán
9. García Torres, José Antonio
10. Isasi Cayo, Carlos Fernando
11. Jordán Palomino, César Augusto
12. Morelli Salgado, Augusto
13. Mundaca Iturregui, Tulio Alberto
14. Nalvarte Simoni de Isasi, Gloria Lisette
15. Ponce Bravo, Jesús Raúl
16. Rey Daly, Pedro Andrés
17. Rodríguez Arnillas, Roberto Rafael Max
18. Rubio Correa, Jorge Félix
19. Salazar Roncagliolo, Dora María de los Ángeles
20. Sotomayor Dalán, Doris Elba.

### **Ministros-Consejeros:**

21. Alvarado Montoya, Carlos Diego
22. Bernaldes Meza, Eduardo Rafael
23. Bustinza Soto, José Emilio
24. Chocano Burga, Carlos Alberto



25. De Cossío Rivas, José Mariano
26. Del Águila Ramírez, Oswaldo Alfredo
27. García Paredes, Gladys Mabel
28. Matallana Bahamonde, Víctor Francisco
29. Ortiz Argumedo, Nelson Freddy
30. Paredes Guzmán, Gonzalo Enrique
31. Prieto Sedó, Juan Antonio
32. Salamanca Castro, Augusto Ernesto
33. Sánchez Checa Salazar, Javier Martín
34. Silva de Espinosa, Mary Ann.

**Consejeros:**

35. Beoutis Candahuana, Ivette Noemí
36. Zapata López, José Arnaldo

**Primera Secretaria**

37. Lavandera Novoa, Dina María Luisa.

**Tercer Secretario**

38. Salinas Olivera, César Ramón Francisco.

**Grupo 2 de Bachilleres**, *orden alfabético, por categorías (36 graduados)*

**Embajadores:**

1. Álvarez Vita, Juan José
2. Beleván McBride, Harry
3. Cino de Silva, Liliana Tãmara
4. Martinetti Macedo, Julio Eduardo
5. Salinas Montes, José Luis
6. Velásquez García-Monterroso, Amador Federico.

**Ministros:**

7. Chipoco Cáceda, Félix Arturo
8. Del Campo Rodríguez, Juan Genaro
9. Guillén Beker, Gonzalo Flavio
10. Higuera Hare, Ignacio
11. Matallana Martínez, Héctor Francisco
12. Pantoja Crespo, Noela María Eufemia
13. Rivera Maraví, Raúl Alfonso
14. Riveros Nalvarte, Hernán Alejandro
15. Soarez Documet, Manuel Jesús
16. Vásquez Corrales, Carlos Raúl
17. Zapater Vargas-Quintanilla, Gonzalo Alonso.

**Ministros-Consejeros:**

18. Acha Puertas, Ítalo Augusto
19. Augusto Shaw, José Javier
20. Gonzales Donayre, José Luis
21. Hilbck Nalvarte de Arróspide, Lourdes
22. Jiménez Gil-Fortoul, Carlos Enrique Tomás
23. Pacheco Crespo, Gabriel Alejandro
24. Palermo Cabrejos, Hilda Victoria
25. Pérez del Solar Marcenaro, Eduardo Miguel
26. Pérez Ramírez, Aelín Suzanne Daria
27. Solari Calvo, Yván Rafael
28. Ugarelli Basurto, Luis Felipe.

**Consejeros:**

29. Cisneros Andrade, Pablo Antonio
30. León Collantes, Jorge Ismael
31. Melgar Pazos, Cristóbal
32. Ortega García, Carlos Ernesto
33. Palacios Rangel, Marfín Eduardo
34. Salamanca Castro, Ricardo Marfín
35. Zeballos Valle, José Eduardo.

**Primer Secretario:**

36. Choquesillo Peña, Marcos Klaus.

De otro lado, en 2012, luego de aprobar los cursos del caso, a través de la plataforma virtual, y de sustentar satisfactoriamente las tesis respectivas, aprobaron en la Academia el **postgrado de “Master”** los siguientes 17 funcionarios que egresaron de la institución hasta 1993: (A partir de ese año, quienes terminan la Academia lo hacen con una Maestría en Diplomacia y Relaciones Internacionales). Se indica el título de las tesis respectivas.

**Embajador:**

1. Álvarez Vita, Juan José. “Los Derechos Humanos y Los Tratados Internacionales”

**Ministros-Consejeros:**

2. De Cossío Rivas, José Mariano. “El “Abrazo de Charaña” y el artículo primero del protocolo complementario del Tratado de Lima de 1929”

3. Figueroa Navarro, Gustavo Alonso. "Inserción de los peruanos en las sociedades de destino: El caso de la Colectividad Peruana en la Paz"
4. Flores Morales, Hugo Enrique. "La adhesión del Perú al "Acuerdo sobre residencia para nacionales de los estados partes del MERCOSUR-ARNM" y su repercusión en los inmigrantes peruanos radicados en Brasil"
5. Gil Juscamaita, María Mercedes. "La inmigración y su contribución al desarrollo económico social de la comunidad valenciana, caso de la inmigración peruana"

**Consejeros:**

6. Álvarez Sabogal, Julio Alberto. "Causas de la ineficacia de la estrategia de promoción del ejercicio de la ciudadanía y la participación democrática de los peruanos en el exterior: "Consejos de Consulta"
7. Betalleluz Otiura, Claudia. "Estudio de la paradiplomacia de Quebec y su relevancia para el caso peruano"
8. Camacho Bueno, Lucy Giovanna. "Asociaciones generadoras de remesas colectivas en Montreal"
9. Contreras Morales, Hugo Efraín. "Consideraciones sobre la arquitectura multilateral referente al tratamiento del problema de drogas ilícitas"
10. Muñoz Tuesta, Víctor Antonio. "La nacionalidad de la persona jurídica a la luz de la incorporación de nuevos criterios para determinarla en el caso peruano"
11. Prieto Hemmingsen, Jorge Enrique. "Importancia de la Motivación en el Logro de la Competencia Laboral de los Funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores"
12. Rodríguez Chacón, Luis Miguel. "Responsabilidad Internacional de las Naciones Unidas"
13. Tuesta Cuadros, Elvis Saúl. "Niveles de inteligencia emocional en el personal del Consulado General del Perú en Santia"

**Primeros Secretarios:**

14. Garrido Sánchez, Andrés Martín. "Importancia de los Tratados Internacionales que facultan el trabajo remunerado de familiares y dependientes de los miembros del Servicio Diplomático del Perú"
15. Reinoso Calderón, Julio Armando. "Importancia de la promoción económica y comercial de productos orgánicos y su relación con la proyección de productos de bandera peruanos en el exterior"

**Segundos Secretarios:**

16. Campos Cavero, Lorena Gisella. "Las competencias directivas en los Consulados Peruanos y su consideración en el proceso de formación de los Miembros del Servicio Diplomático de la República"
17. Yépez Castro, José Alonso. "La Subjetividad Internacional de la República Árabe Saharaui Democrática según los conceptos derivados de la Convención sobre Derechos y Deberes de los Estados"

---

NOTA. Puede advertirse que ciertos funcionarios en 2012 han aprobado el Bachillerato y la Maestría en Relaciones Internacionales, es decir, dos niveles académicos en el mismo año. Ello se debe a que en años anteriores habían estudiado la Maestría sin haber completado al Bachillerato. Al haber concretado éste último en 2012, quedaron aptos para acceder seguidamente a la Maestría, según lo disponen la Ley Universitaria y la Asamblea Nacional de Rectores.



### **13. CAPACITACIÓN A PERSONAL ADMINISTRATIVO DE RELACIONES EXTERIORES**

En coordinación con la Oficina General de Recursos Humanos y la Dirección General de Comunidades en el Exterior y Asuntos Consulares de la Cancillería, durante el año 2012 se realizaron cursos de capacitación a personal administrativo del Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la plataforma virtual de la Academia Diplomática.

En este sentido, en julio se dictó un curso sobre manejo de recursos financieros de las Misiones; otro, de agosto a octubre, acerca de la función consular; y en noviembre, respecto a la atención al público. Tales cursos fueron aprobados por medio centenar de participantes, que habían sido inscritos a propuesta de la Oficina General de Recursos Humanos, con vistas a cubrir plazas en el exterior.

#### **PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LOS CONSULADOS EN EL EXTERIOR LISTADO DE ALUMNOS APROBADOS (GRUPO 1)**

1	Alvarez Guevara, Julio	Santiago
2	Aragort Crespo, César Alejandro	Caracas
3	Arciniegas De Maldonado, Sonia Milena	Caracas
4	Cahuas Flores, Emilia	Santiago
5	Carlos Garcia, Rocío del Pilar	Buenos Aires
6	Colchado Colchado, Luis Salam	Buenos Aires
7	Fonseca Ramirez, Carlos Antonio	Caracas
8	Gudiel De Vasquez, Yeni Natividad	Caracas
9	Luis Manyari, Paul Máximo	Buenos Aires
10	Marquina De Domador, Maria Rebeca	Caracas
11	Peralta Ramos, Carmen Rosa	Buenos Aires
12	Pozo Martel, Cristina Soledad	Santiago
13	Rojas Almeyda, Humberto	Santiago
14	Ruiz Anicama, Luz Amelia	Caracas
15	Sanchez Martinez, Aida Bertha	Caracas
16	Trujillo Lozano, Leopoldo	Caracas
17	Villanueva Vega, Gregoria	Santiago

**PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LOS CONSULADOS EN EL EXTERIOR**  
**LISTADO DE ALUMNOS APROBADOS (GRUPO 2)**

18	García Ormeño de Loayza, Dina Mariela	Atlanta
19	Aguirre Ribbeck, Maritza Mercedes	Miami
20	Alfonso, Marisol	Los Angeles
21	Álvarez Chávez, David Wilder	Paterson
22	Astacio de Burneo, Juana Cristina	Los Angeles
23	Bautista Moscol, Miguel Eduardo	Miami
24	Bereche Murga, Luz Elena	Paterson
25	Bermejo Guardales, Julio Alejandro	Miami
26	Canedo Tapia, Mónica Yannet	Paterson
27	Celi Febres, Ana Cecilia	San Francisco
28	Chiappe Rosenthal, Giannina Carla	Los Angeles
29	Córdova Burga, María Luisa	Washington
30	Espinoza Benza, Jorge Luis	Nueva York
31	Gayoso Vizcarra, César Augusto	Paterson
32	Gonzales Quispe, Rosario Enedina	Miami
33	González Ríos, Miguel Angel	Chicago
34	Huaranga Lagomarsino, Julia Leonor	Los Angeles
35	Izquierdo Castro, Ricardo	Dallas
36	Lara Salazar, Luis Harold	Miami
37	León Touzard, Ricardo Antonio	Miami
38	Medina Acuña, María Betty	Nueva York
39	Montoya Cuba, Nelly Rocío	Paterson
40	Olano Olano, Rubén Fabricio	Dallas
41	Osores de Fernández, María Rosario	Miami
42	Pineda Pecart, Hugo	Chicago
43	Pumasupa Terán, Deniss Roxana	Dallas
44	Quiroz Solano, María Rosa	Miami
45	Rodríguez Chacón, José Marcos	Miami
46	Rojas Boggio, Silvia Paola	Los Angeles
47	Salas Burneo, Greida Mily	Los Angeles
48	Salomé Romero, Nelly Esther	Washington
49	Sánchez Gil, Malena Antonia	Paterson
50	Suárez Meléndez, Isabel María	Paterson
51	Tejada Carranza, Rosario Isabel	Dallas
52	Tello Osorio De Villalobos, Mercedes	Chicago

**PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LOS CONSULADOS EN EL EXTERIOR**  
**LISTADO DE ALUMNOS APROBADOS (GRUPO 3)**

53	Aguilar Cotera, Walter Porfidio	Ginebra
54	Alvarez Yépez, Carolina Norka	Valencia
55	Angulo Zavaleta, Carlos Percy	Nagoya
56	Avila Sánchez, Grover Francklin	Tokio
57	Barbachán Chuquicóndor, Rosario Gladys	Frankfurt
58	Barranzuela Laredo, Guillermo Enrique	Nagoya
59	Barrientos Mollo, Milagros	Florencia
60	Barrientos Moreno, Yolanda Anahí	Valencia
61	Benavides Arancibia, Maritza Ida	Roma
62	Bolo Lozano, Liliana Juana	Tokio
63	Castagnetto Uchizato, Paola Mercedes	Nagoya
64	Consigli, Emanuela	Florencia
65	Contreras Bejarano, Carmen del Rosario	Madrid
66	Flores Barrios, Clara	Estocolmo
67	Fujimoto Shimohira, Peggi Angela	Tokio
68	Gushiken Miyasato, John	Tokio
69	Hashiguchi Miyanaga, Lucy Mayumi	Nagoya
70	Hashimoto Nakasone, Jenny Patricia	Nagoya
71	Hermoza de Oldenburg, Yvette Cecilia	Frankfurt
72	Kobayashi Shinya, Liliana	Tokio
73	Kusabe, Kaori	Tokio
74	Lara Vega, Ana Cecilia	Turín
75	Mesías Mélendez, Cynthia Paola	Sevilla
76	Minami, Mariko	Tokio
77	Morales Carrasco, María Luz	Milán
78	Nakayama, Eriko	Nagoya
79	Nerio Cavero , Ester María	Perugia
80	Pérez Caramés, María del Carmen	Sevilla
81	Pichilingüe Ríos de Marin, Nataly	Zurich
82	Qwistgaard Morales, Guillermo	Roma
83	Ramírez de Noltekuhlmann, María del Carmen Patricia	Berlin
84	Ramírez Herrera , Carmen Veronika	Nagoya
85	Rimachi Alvarez, Gloria Giovanna	Bruselas
86	Roig Martínez, María Carmen	Valencia
87	Sáenz Carnero, Román	Roma
88	Sanguinetti Martínez, Giuliana Patricia	Florencia
89	Santano Merchán, Judit	Sevilla
90	Saraniti, Giuseppe Marco	Milán
91	Sasaki Yonemura, Gloria	Tokio
92	Sciannamé, Maria Pia	Roma



93	Solano Yto-Gismondi, Sandra Cynthia	Nagoya
94	Toledo Palao, Uber Pablo	Madrid
95	Torres Rojas, José Mercedes	Turín
96	Tsuboyama Galván, Ana María	Tokio
97	Vera Pérez de Lohrenz, Carola	Hamburgo

Asimismo, por la plataforma virtual de la Academia, en coordinación con la Dirección de General de Comunidades y Asuntos Consulares, de abril a diciembre se desarrolló un curso sobre atención al público para personal que labora en Consulados de la República, que fue aprobado por 199 participantes; y otro, en materia de función consular, aprobado por 110 alumnos virtuales.

## 14. CURSOS PARA LAS FUERZAS ARMADAS

El 30 de mayo de 2008, la Academia Diplomática y la Dirección General de Educación y Doctrina del Ejército suscribieron un acuerdo de cooperación inter-institucional. En el marco del mismo, en 2012, al igual que en los cuatro años precedentes, se dictaron cinco cursos sobre Relaciones Internacionales y Política Exterior, con la participación de un total de 195 Oficiales, varios de ellos procedentes de países extranjeros, a lo largo de 300 horas de trabajo interactivo.

Las materias fueron impartidas por catedráticos universitarios y especialistas del Servicio Diplomático. Comprendieron aspectos concernientes a Historia Diplomática, Organizaciones Internacionales, Protocolo, Integración Económica, Comercio Internacional, Desarrollo Fronterizo, Derecho Internacional, Derechos Humanos, Medio Ambiente.

Al término de cada uno de esos cinco Cursos, los participantes recibieron un Diploma que acreditaba haber aprobado satisfactoriamente las asignaturas impartidas.

### **CURSO “RELACIONES INTERNACIONALES Y POLÍTICA EXTERIOR DEL PERÚ”**

**16 AL 31 DE ENERO DE 2012**

**VI PROGRAMA DE ALTO MANDO**

**ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO**

70 horas

<i>Grado</i>	<i>Apellidos y Nombres</i>
Coronel	Albarracín Germáo, Juan
Coronel	Alva Dávila, Luis Alberto
Coronel	Álvarez Villalobos, Miguel Ángel
Coronel	Arévalo Gupioc, César Emilio
Coronel	Baca Colchado, Juan Eduardo
Coronel	Béjares Alzamora, Walter Martín Alain
Coronel	Berrocal Guevara, Freddy Alejandro
Coronel	Berrú Marreros, Orlando
Coronel	Bianchi Navarro, Jaime Paúl
Coronel	Bojorquez Quiñones, Carlos Enrique
Coronel	Bracamonte Merino, Walter Edgar
Coronel	Calambrogio Cabrera, José Sebastiano
Coronel	Calle Pérez, Oscar Luis
Coronel	Carbajal Huamán, Jorge Arturo
Coronel	Castañeda Nassi, Carlos Humberto

Coronel	Castillo Fuerman, Ernesto Luis
Coronel	Chumpitaz Sánchez, Jorge Luis
Coronel	Espinoza Sotomayor, Cromwell Berlioz
Coronel	García Salas, Miguel Ángel
Coronel	Gutarra Gutarra, Iván Arturo
Coronel	Guzmán Flores Marco Antonio
Cap. Navío	Hernández Samanez, José Enrique
Coronel	Herrera Céspedes, Miguel Alberto
Coronel	Hidalgo Calle, Jorge Alberto
Coronel	Jiménez Becerra, Edgardo Clodoaldo
Coronel	Kalinowski Chamorro, Luis Alberto
Coronel	Landa Abad, Luis Martín
Coronel	ILópez Vidal, Alberto
Coronel	Marin Lira, Max Hernando
Coronel	Martínez Ponce, Eduardo
Coronel	Molina Carazas, Hugo
Coronel	Murguía Marañón, Jaime Martín
Coronel	Obregón Román, Fredy Antonio
Coronel	Polar Martínez, Carlos Roberto
Coronel	Quevedo Mogollón, Francisco
Cap. Navío	Ramírez Vega, John Elías
Coronel	Ramos Otiniano, Carlos Alberto
Coronel	Ramos Otiniano, Roberto Alan
Coronel	Rivera Machuca, John Edgar
Coronel	Rosado Cisneros, Jesús Ricardo
Coronel	Rossi Denegri, Roger Enrique
Coronel	Silva Arselles, Hernan José
Coronel	Silva Soza, Ricardo Jesús
Coronel	Sotomayor Ríos, Julio Cesar
Coronel	Takacs Cordero, Alfredo
Cap. Navío	Tuesta Ruiz, José Guillermo
Coronel	Vásquez Guerrero, Luis Enrique
Coronel	Villar Chamorro, Roberto Emilio

**CURSO “RELACIONES INTERNACIONALES Y POLÍTICA EXTERIOR DEL PERÚ”**

**04 AL 12 DE JUNIO DEL 2012**

**XXIV CURSO BÁSICO DE OPERACIONES SICOLÓGICAS**

**ESCUELA DE OPERACIONES SICOLÓGICAS DEL EJÉRCITO**

40 horas

Grado	Apellidos y Nombres
Teniente	Almonte Torres, Norka Valery
Capitán	Amao Valero, Raphael Gabriel

Capitán	Avellaneda Suclupe, Jorge Luis
Capitán	Barrientos Peña, Oscar Manuel
Capitán	Briones García, Brenda Sonia
Capitán	Cabanillas Torres, Daniel
Teniente	Cabrera León, Yiselda
Capitán	Castillo De La Iglesia, Segundo Amadeo
Teniente	Castillo Farfán, María Soledad
Capitán	Castillo Mormontoy, Heidy Luanna
Capitán	Díaz Barrantes, Oscar Leonardo
Capitán	Flórez Cardoso, Henry
Capitán	Gómez Rodas, Félix Saúl
Capitán	Gonzáles Carrera, Christian Dalmiro
Capitán	Hinojosa Vieyra, Herbert Cristian
Teniente	Madera Veliz, Higor
Capitán	Merino Honores, Walter Alfredo
Capitán	Morales Gómez, Rubén Giancarlo
Teniente	Saavedra Llanos, Luis Miguel
Capitán	Sal y Rosas Machuca, Gary Franklin
Capitán	Siles Delgado, Omar
Teniente	Silva Farroñan, Edgar Alejandro
Capitán	Solano Arce, José Antonio
Teniente	Vicuña Astuhuaman, Cleiver
Teniente	Villanueva Aguilar, José Luis





Teniente Coronel  
Teniente Coronel  
Teniente Coronel  
Teniente Coronel  
Teniente Coronel  
Teniente Coronel  
Teniente Coronel  
Teniente Coronel  
Teniente Coronel  
Teniente Coronel  
Teniente Coronel  
Teniente Coronel

Ribeiro Cacho, Jorge Augusto  
Rivera Chávez, Javier Renato  
Rivera Donoso, Carlos  
Robles Herera, Juan Fernando  
Sánchez Passara, José  
Santolalla Espinoza, Guillermo  
Tacilla Puga, Jorge Arturo  
Tuesta Vela, José Luis  
Uríbe Muñante, Fernando  
Vásquez Panduro, Carlos  
Vílchez Mendoza, Arturo  
Zarate Gonzáles, Edward  
Zevallos Echeandía, Janio



**CURSO “RELACIONES INTERNACIONALES Y POLÍTICA EXTERIOR DEL PERÚ”**  
**20 DE AGOSTO AL 13 DE SETIEMBRE DE 2012**  
**V PROGRAMA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN**  
**INSTITUTO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DEL EJÉRCITO**  
100 horas

Grado  
Teniente Coronel  
Teniente Coronel  
Teniente Coronel

Apellidos y Nombres  
Acosta Arias, Luis Julio  
Arancibia García, Johnny  
Chávez Mori, Jorge Luis

Teniente Coronel  
Teniente Coronel  
Teniente Coronel  
Teniente Coronel  
Teniente Coronel  
Teniente Coronel  
Teniente Coronel  
Teniente Coronel  
Teniente Coronel  
Teniente Coronel  
Teniente Coronel  
Teniente Coronel  
Teniente Coronel  
Teniente Coronel

Del Pino Silva, Juan Domingo  
Gálvez Silva, Víctor Fernando  
Huamaní Riveros, Roberto Percy  
López Ruidías, William  
Monteiro Morgado, Jorge Antonio  
Navarro Amaro, José Luis  
Olave Zapata, Miguel Angel  
Polar Jara, Humberto Germán  
Serruto Aquice, Alexander Richard  
Simoni Flores, Renzo  
Soto Bracamonte, Carlos Isaías  
Tíneo Jiménez, José Julio  
Vallejos Santa Cruz, Walter Oscar  
Vásquez Peláez, Juan Alberto  
Zambrano Saire, Ronald



**CURSO RELACIONES INTERNACIONALES Y POLÍTICA EXTERIOR DEL PERÚ**  
**09 AL 22 DE OCTUBRE DE 2012**  
**XXVIII PROGRAMA SUPERIOR DE OPERACIONES SICOLÓGICAS**  
**ESCUELA DE OPERACIONES SICOLÓGICAS DEL EJÉRCITO**  
50 horas

Grado  
Teniente Coronel  
Teniente Coronel

Apellidos, y Nombres  
Adrianzén Matallana, Alfonso Miguel  
Berrios Pardo, Marco Antonio

Teniente Coronel	Bezada Zambrano, Víctor Augusto
Teniente Coronel	Cabrejos Vargas, Salvador Martín
Teniente Coronel	Castañeda Chávez, Marco Antonio
Teniente Coronel	Chávez Guevara, Edilmer
Teniente Coronel	Córdova Krugg, Arístides Iván
Teniente Coronel	Delgado Diestro, Henry Raúl
Teniente Coronel	Díaz Castillo, Antero Antonio
Teniente Coronel	Esquivel Calderón, Marco Antonio
Teniente Coronel	Eyzaguirre Zapata, José Luis
Teniente Coronel	Feijoo Ávila, Carlos Augusto
Teniente Coronel	Fernández Salazar Calderón, Víctor Raúl
Cap. de Fragata	Flores Figueroa, Leoncio
Teniente Coronel	Flores Gallardo, Pablo
Teniente Coronel	Flores Ochoa, Luis
Teniente Coronel	Fuentes Salazar, Benjamín Ramón
Teniente Coronel	Guerrero Rodríguez, César Alex
Teniente Coronel	Isla Tapia , Fredy Inocente
Teniente Coronel	Jiménez Araujo, Wigberto José
Teniente Coronel	León Rosado, César Augusto
Comandante	Lescano Salazar, Abraham
Teniente Coronel	Lette Seminario, José Luis
Teniente Coronel	Marcos Reyna, Ricardo Aniano
Teniente Coronel	Martel Vega, Alberto Enrique
Teniente Coronel	Martínez de Pinillos Quiñones, Fernando
Teniente Coronel	Mogrovejo Núñez, Eduardo Larry
Teniente Coronel	Morachimo Vera, Jorge Fernando
Teniente Coronel	Muñoz Jara, Fernando Manuel
Teniente Coronel	Nicolás Rodríguez , Alfredo
Teniente Coronel	Núñez Aranda, Juan Fernando
Teniente Coronel	Ñañez Olivares, Enrique Eleazar
Teniente Coronel	O'Connor Riglos, Luis Iván
Teniente Coronel	Ocampo Marquina , Walter
Mayor	Osorio Arias, Karín Leoncio
Teniente Coronel	Pacheco Paredes, Humberto Enrique
Teniente Coronel	Palomino Chuchón, Robert Oscar
Teniente Coronel	Ramírez Lizárraga, Paúl Mauricio
Teniente Coronel	Rengifo Marin, Pedro Edison
Teniente Coronel	Ríos Pajar, Gerardo Omar
Teniente Coronel	Robles Herrera, Javier Oscar
Comandante	Roque Palomino, Carlos
Teniente Coronel	Salas Astorga, Manuel Arturo
Teniente Coronel	Salirrosas Peña, Juan Francisco
Teniente Coronel	Sánchez Donayre, Carlos Esteban
Mayor	Sánchez Padilla, Carlos Walter
Comandante	Silva Mijichich, Augusto Juan



Teniente Coronel Tasayco Boggio, Fernando Martín  
Teniente Coronel Uribe Vásquez, Eloy Francisco  
Teniente Coronel Vega Reyne , Leonidas Ubaldo  
Teniente Coronel Velasco Puycan, Juan Carlos  
Teniente Coronel Villarreal Holguín, Italo Martín  
Teniente Coronel Zevallos Vargas Machuca, Mariano Martín



## 15. CURSOS PARA OTROS SECTORES

En adición a los Cursos anteriores, personal de Cancillería y de otras reparticiones, tanto públicas como privadas, así como de Misiones Diplomáticas extranjeras, participaron en tres seminarios que en el transcurso del año se dictaron en la Academia, por un total de 180 horas, para 123 personas, en asuntos concernientes a Protocolo y Ceremonial del Estado, bajo la conducción de la Consejera Rosario Botton de Morales.

### **PRIMER CURSO DE PROTOCOLO Y CEREMONIAL**

18 DE JUNIO AL 6 DE AGOSTO DE 2012

- |     |  |   |
|-----|--|---|
| 1.  | Aching Avalos, Paola Karina            | Municipalidad de San Martín de Porres       |
| 2.  | Agüero Medina, Leyla Karin             | Ministerio del Ambiente                     |
| 3.  | Alcocer Guinetti, Sandra Angelica      | Ministerio de Agricultura                   |
| 4.  | Aliaga Marín, Lucía Regina             | Banco de la Nación                          |
| 5.  | Arce Pérez, Lilian Flora               | Decor Fiesta - Ivon Valle                   |
| 6.  | Arzubiaga García, Carla Patricia       | Ministerio de Agricultura                   |
| 7.  | Britto Gutiérrez, Graciela Noemí       | Palacio de Gobierno                         |
| 8.  | Carranza Chávez, Rosario               | Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social |
| 9.  | Chang Arechaga, Adolfo Johnny          | Ministerio de Agricultura                   |
| 10. | Chirito Wu, Catherine Joanna           | RENIEC                                      |
| 11. | Cochachi Arrieta, Zellydeth del Carmen | Banco de la Nación                          |
| 12. | Cuya Araujo, Ethel Andrea              | Ministerio del Ambiente                     |
| 13. | Dancuart Alfaro, Sintya Anakelly       | Municipalidad del Rimac                     |

14.	De la Cruz Martínez, César Augusto	Ministerio de Relaciones Exteriores
15.	Del Pozo Arana, Mónica Cecilia	RENIEC
16.	Echevarría Montoya, Luis	Petroperú S.A.
17.	Gamboa Sánchez, Elizabeth	Ejército Peruano
18.	Garcés Lama, Galo Paulino	Petroperú S.A.
19.	Gómez Talavera, Carlos Enrique	Ministerio de Salud
20.	Gutiérrez Muñoz, Jaime	Poder Judicial
21.	Llacsahuanga Coral, Héctor Alvaro	Centro de Desarrollo Frida Holler
22.	Lobrano Junco, Jaqueline Luisa	Instituto Peruano del Deporte
23.	Martínez Casoni, Claudia Susana	Superintendencia Nacional de Bienes Estatales
24.	Montenegro Rojas, Lucy	Poder Judicial
25.	Osorio Pérez, Félix	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social
26.	Panduro Hurtado, Nathaly del Carmen	Particular
27.	Pantoja Bardales, Isabel Carol	Banco de la Nación
28.	Pimentel Fajardo, Milagros Aurora	Banco de la Nación
29.	Pizarro Torres, Melissa Orquidea	Municipalidad de San Martín de Porres
30.	Rúa Vargas, Zoila Elisa	Ministerio de Defensa Instituto Ejército
31.	Ruiz Carhuani, Doris Adela	RENIEC
32.	Sánchez Ramos, Amparo del Rocío	Ministerio de Agricultura

- |     |  |  |
|-----|--|--|
| 33. | Santamaría Valle, Luzmilla Rosa                | Fondo Mi Vivienda S.A                          |
| 34. | Sauco Hernández de Herrera,<br>María Antonieta | Ministerio del Ambiente                        |
| 35. | Tello León, Elizabeth Carolina                 | Ministerio del Ambiente                        |
| 36. | Tenicela Ninamango, Carlos Magdoval            | Petroperú S.A.                                 |
| 37. | Tolentino Sanca, Erika María                   | Marina de Guerra del<br>Perú                   |
| 38. | Varhen Bazán, Katherine                        | Ministerio de Cultura                          |
| 39. | Velásquez Talledo, Graciela Victoria           | Ministerio del Ambiente                        |
| 40. | Vera Merea, Hilda Isabel Laura                 | Ministerio de Desarrollo<br>e Inclusión Social |
| 41. | Vital Reyes, Susana Luzmila                    | RENIEC   |



Primer Curso de Protocolo

## **SEGUNDO CURSO DE PROTOCOLO Y CEREMONIAL**

20 DE AGOSTO AL 3 DE OCTUBRE DE 2012

- |     |   |  |
|-----|---|--|
| 1.  | Aguilar Molocho, Elena                  | Municipalidad de Lima                    |
| 2.  | Álvarez Ferrando, José Fernando         | Poder Judicial                           |
| 3.  | Anaya Llerena, Gladys Bertha            | Universidad Nacional Mayor de San Marcos |
| 4.  | Aramburú Román, Merly Pilar             | UNIFÉ                                    |
| 5.  | Arnillas Pavlich, Katia Leticia         | Ministerio del Ambiente                  |
| 6.  | Barrantes Rodríguez, Carmín del Rosario | Ministerio de Relaciones Exteriores      |
| 7.  | Barrón Espejo, Haydee                   | Ministerio del Ambiente                  |
| 8.  | Campos Nieto, Cosete Israel             | Cámara de Comercio de Lima               |
| 9.  | Carreño Carrera, Mercedes Pilar María   | INSM Honorio Delgado-Hideyo Noguchi      |
| 10. | Castagnola León, Carmen Obdulia         | Municipalidad de Lima                    |
| 11. | Castillo Bellido, Julio César           | Universidad San Ignacio de Loyola        |
| 12. | Castillo Orihuela, Margarita            | CEPLAN                                   |
| 13. | Castillo Rodríguez, Edisson             | Ministerio de Relaciones Exteriores      |
| 14. | Castro Chunga, Rosana                   | Ministerio del Ambiente                  |
| 15. | Chávez Urbina, Haydee Sara              | Academia de la Magistratura              |
| 16. | Chirinos Astete, María Antonieta        | Cámara de Comercio de Lima               |

17.	Chúmbez Pinto, Luz Gabriela	Universidad Inca Garcilaso de la Vega
18.	Creche de Spielvogel, Valeria	Particular
19.	De la Quintana Ortega, Juana Rosa	Municipalidad Provincial del Callao
20.	Del Pozo Centurión, Ana Verónica	Ministerio de Comercio Exterior y Turismo
21.	Delgado Llanos, Claudett Katerina	Poder Judicial
22.	Donayre Lazo, Jorge Luis	Ministerio del Interior
23.	Effio Gonzáles de Saldaña, María	Particular
24.	Galindo Alcántara, Patricia Hilda	RENIEC
25.	Gamarra Inglis, Zoila	Ministerio de Relaciones Exteriores
26.	García Echevarría, Yoselín	CEPLÁN
27.	Gonzáles Ayón, Mery Katty	Ministerio de Salud
28.	Gozzer Vera, Carmen Teresa	Particular
29.	Lagos Donayre, Pilar	Ministerio de Relaciones Exteriores
30.	Marquina Jiménez, Jesús	Poder Judicial
31.	Marquina Valle, Sara Cecilia	Municipalidad de Lima
32.	Matta Nureña, María Esther	Cámara de Comercio de Lima
33.	Mayorga Rodríguez, Blanca	Ministerio del Interior
34.	Mendoza Bravo, Fernando Antonio	Ministerio de Economía y Finanzas
35.	Nostas Arias, Sergio Martín	Particular

- |     |                                      |  |
|-----|--------------------------------------|--|
| 36. | Okpo Dueñez, Arita Etim              | Fuerza Aérea del Perú                    |
| 37. | Pasquel Gonzales, Juana Elvira       | Privada                                  |
| 38. | Puente Sánchez de Rodríguez, Rosario | Ministerio del Interior                  |
| 39. | Ramírez Molina, Rubén                | Ministerio de Relaciones Exteriores      |
| 40. | Rivas Vega, Sandra Beatriz           | RENIEC                                   |
| 41. | Rojas Bardalez, Silvia Paulina       | Municipalidad de Lima                    |
| 42. | Romo Dávila, Dorila                  | Ministerio Público-Fiscalía de la Nación |
| 43. | Tiza Kihien, Jainy Susan             | Municipalidad de Lince                   |
| 44. | Tupayachi Carrasco, Jenny Esther     | Conservación de Bosques                  |
| 45. | Vásquez Rojas, Lider                 | Gobierno Regional de Cajamarca           |
| 46. | Velásquez Reyes, Doris Katia         | Conservación de Bosques                  |
| 47. | Yamunaque Acevedo, Celestina Ines    | Ministerio de Economía y Finanzas        |



Segundo Curso de Protocolo

## **TERCER CURSO DE PROTOCOLO Y CEREMONIAL**

23 DE OCTUBRE AL 12 DE DICIEMBRE DE 2012

1. Abad Arteaga, Janeth Asociación de Exportadores
2. Aliaga Manassevitz, Emperatriz Judith Promperú
3. Ames Cáceres, Ana María Sistema Metropolitano de la Solidaridad
4. Aste Alcántara, Julissa Ministerio de Energía y Minas
5. Calderón Marmanillo, Liliana Municipalidad de Jesús María
6. Campana Barraza, Cecilia Cristina Ana Academia Diplomática
7. Carpio Dulanto, Pamela Marcela Centro Nacional de Riesgo de Desastres
8. Chira Ruidias, Vanesa Edith Universidad Nacional de Ingeniería
9. Cotrina Pegorari, Macarena Alessandra AC TECNO SOLUTIONS SAC
10. Cuéllar Ramirez, Miluska Olga SUNAT
11. De la Fuente Carmelino, Lili Universidad San Ignacio de Loyola
12. Donayre Casavilca, Juan Alberto Corte Suprema
13. Espinoza Coveñas, Miryam Donella Ministerio de Vivienda
14. Fataccioli Palacios, Beatriz Grimanesa Ministerio de Relaciones Exteriores
15. Gamarra Losno, Vanessa Lima Airport Partners
16. González Gonzales, Yolanda Emperatriz Ministerio de Economía y Finanzas



17.	Guerinoni Costa, Gioia	Organización Panamericana de la Salud
18.	Herrera Uría, Ana Elvira	Nunciatura Apostólica
19.	Hidalgo Sánchez, Emily Lorena	Ministerio de la Producción
20.	Jara Pérez-Palma, Ingrid Katherine	Embajada de Egipto
21.	Lazo Carrillo, Carlos Alfredo	SUNASA
22.	Lazo Gamero, Maria Georgina	MIMP
23.	Manco La Madrid, Norma Mercedes	Universidad de Ingeniería
24.	Martinez Centurión, Claudio Alberto	Ministerio de Relaciones Exteriores
25.	Morillas Obregón, Ana Cecilia	CENFOTUR
26.	Oliveros Sotomayor, Violeta Marisol	Despacho Ministerial
27.	Pacheco Inchaustegui, Olenka Rina	Universidad Inca Garcilaso de la Vega
28.	Pérez Bravo, Roberto Marlon	Oficina Nacional de Procesos Electorales
29.	Pizarro Silva, Ana Cecilia	Municipalidad de San Borja
30.	Pulce Cullampe, Julio Ramiro	Universidad de Ingeniería
31.	Rázuri de Ponce, Zoila	Organización Panamericana de la Salud
32.	Rivera del Mar Bueno, Beatriz	Ministerio de la Producción
33.	Rodriguez Chirinos, Lilian Gisell	Sociedad Fundadores de la Independencia

34. Sánchez-Serra Serra, Ricardo B.      Municipalidad de San Miguel
35. Steck Bautista, José Richard      Ministerio de Relaciones Exteriores
36. Torriani Trujillo, Giuliana      Universidad San Ignacio de Loyola
37. Visconti Artaza, Fabiana      Organización Panamericana de la Salud



Tercer Curso de Protocolo

**EL 29 DE OCTUBRE SE DIO INICIO A UN CURSO SOBRE “ASPECTOS POLÍTICOS Y ECONÓMICOS DE LA GESTIÓN INTERNACIONAL”, QUE SE PROLONGA HASTA MARZO 2013, CON LOS SIGUIENTES 24 PARTICIPANTES:**

- |     |                                  |                                       |
|-----|----------------------------------|---------------------------------------|
| 1.  | Alarcón Isidro, Jesús Alfredo    | Gráfica Industrial Alarcón SRL        |
| 2.  | Campos Nieto, Cosette            | Cámara de Comercio de Lima            |
| 3.  | Castro Quiroz, José Alberto      | Instituto Nacional de Salud           |
| 4.  | Cordero Herrera, Joel            | MINCETUR                              |
| 5.  | De Orbegoso Rusell, Carmela Rosa | Corte Superior de Justicia del Callao |
| 6.  | Depaz Caballero, Leidy Paola     | Asesora Independiente                 |
| 7.  | Flores Lozano, José Francisco    | Instituto Nacional de Salud           |
| 8.  | Gamarra Quispe, Luisa Franshesca | SACEPGSA S.A.C.                       |
| 9.  | Gárate Sánchez, Luis Eduardo     | Municipalidad de Lima                 |
| 10. | Garzón Ante, Mayra Jacqueline    | Embajada de Ecuador en Perú           |
| 11. | Hurtado Haro, Emily Francis      | Asesora Independiente                 |
| 12. | Lévano García, Gladys Irene      | Carrocería Berjaya EIRL.              |
| 13. | Lisung Chang, Mariela            | Embajada de El Salvador en Perú       |
| 14. | Mansilla Grippa, Ana Gabriela    | GRUPO TYTL S.A.                       |
| 15. | Marrou Risco, José Luis          | JL Servicios Industriales             |
| 16. | Oriundo Ayala, Joel Antonio      | Ministerio Público                    |

- |     |                                  |                                     |
|-----|----------------------------------|-------------------------------------|
| 17. | Panta Ruiz, Nathalie             | AFP Integra                         |
| 18. | Pérez Gómez, Iván Alexis         | PRIME TIME SAC GRUPO RPP            |
| 19. | Schialer Salcedo, Elmer José     | Ministerio de Relaciones Exteriores |
| 20. | Sena Carhuamaca, Nathally Yazmín | Asesora Independiente               |
| 21. | Shishido Sánchez, Sonia          | UNMSM                               |
| 22. | Valle Tokumori, Christopher      | Arquitecta Mirna Soto Medina SA     |
| 23. | Vargas Rojas, Mildre             | SUNAT                               |
| 24. | Vásquez Lara, Juliana Elizabeth  | Ejército del Perú                   |

Asimismo, en diciembre 2012 se realizó un seminario de 30 horas sobre **Cooperación Internacional**, para 9 funcionarias(os) del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, a cargo del Dr. José Antonio González Norris.

1. Álvarez del Villar Reinoso, Nadime Maritza
2. Arauco Rojas, David Salvador
3. García García, Rosa Gladis
4. Juape Carbajal, Yasmin Rocío
5. Ledesma Calderón-Gamarra, Carmen Agustina
6. Mendoza De la Cruz, Luis Alberto
7. Pajuelo Carhuaricra, Yuliana
8. Tacza Vilca de Oré, Patricia Claudia
9. Tuesta Soldevilla, Carlota



## 16. CLAUSURA DEL AÑO LECTIVO 2012

En ceremonia realizada el 17 de diciembre en el Palacio de Torre Tagle, sede central del Ministerio de Relaciones Exteriores, el Presidente de la República, Don Ollanta Humala Tasso, clausuró el Año Lectivo 2012 de la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar.

Se graduaron 19 egresados del último año de estudios, integrantes de la Promoción "Edgardo Mercado Jarrín", a quienes el Jefe de Estado tomó el juramento de estilo e hizo entrega de los diplomas correspondientes.

Estuvieron en la ceremonia el Ministro de Relaciones Exteriores, Don Rafael Roncagliolo Orbegoso; el Viceministro, Embajador José Beraún Aranibar; el Embajador Javier Pérez de Cuéllar; la señora Gladys Neumann, viuda del General Mercado; el Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso, Dr. Víctor Andrés García Belaunde; ex-Cancilleres y ex-Viceministros; miembros del Cuerpo Diplomático; Rectores de Universidades; ex-Directores de la Academia Diplomática; funcionarios diplomáticos peruanos en actividad y retiro; personal de Cancillería; familiares del alumnado.

Los graduandos habían completado satisfactoriamente los dos años de estudios de postgrado en la Academia Diplomática, luego de haber culminado una carrera universitaria reconocida por la Asamblea Nacional de Rectores. A nombre de la Nación, la Academia les confirió el grado de Master en Diplomacia y Relaciones Internacionales.

En la Promoción "Edgardo Mercado Jarrín" se graduó una becaria de la República de Moldova. El primer año de estudios lo completaron 33 alumnos, entre ellos un becario de Bolivia, otro de Honduras, y una becaria de los Estados Unidos.

El primer puesto de la promoción saliente lo ocupó la Srta. Olga Lukashovich Pérez, en tanto que otra dama, Aída García Maguiña, fue número uno en primer año. Ambas recibieron sendos premios de manos del Presidente Humala. El alumno David Celis Silva, del segundo año, también se hizo acreedor a un premio, por haber ocupado el segundo puesto en su promoción.

La Srta. Natalia Ostafii, recibió el premio "Asociación de Funcionarios del Servicio Diplomático", que le fue entregado por su Titular, el Ministro Gino Giorffino Cuniberti, por el mejor trabajo de investigación.

Se transcribe las palabras del Presidente Ollanta Humala Tasso, precedidas por las de la Directora Liliana de Torres-Muga y las de la graduanda Olga Lukashevich Pérez, en nombre de la Promoción "General Edgardo Mercado Jarrín".

**DISCURSO-MEMORIA DE LA EMBAJADORA LILIANA DE TORRES-MUGA,  
PH.D., DIRECTORA DE LA ACADEMIA DIPLOMÁTICA JAVIER PÉREZ DE  
CUÉLLAR, EN LA CLAUSURA DEL AÑO LECTIVO 2012**

17 de diciembre de 2012

Señor Presidente de la República, Don Ollanta Humala Tasso;

Señor Ministro de Relaciones Exteriores, Don Rafael Roncagliolo Orbegoso;

Señor Embajador Don Javier Pérez de Cuéllar;

Señor Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso, Don Víctor Andrés García Belaunde;

Señor Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador José Beraún Aranibar;

Señora Gladys Neumann de Mercado, esposa del General Edgardo Mercado Jarrín, cuyo nombre lleva la Quincuagésima Promoción, que hoy egresa de la Academia Diplomática, e hijos;

Señores ex-Ministros de Relaciones Exteriores Allan Wagner, Eduardo Ferrero, Diego García Sayán, José Antonio García Belaunde;

Señor Secretario General de Relaciones Exteriores, Embajador Fernando Rojas Samanez;

Sus Excelencias señoras y señores Embajadores de países amigos;

Señores ex Viceministros y Secretarios Generales de Relaciones Exteriores;

Señores Rectores de Universidades peruanas;

Señores ex-Rectores y Directores de la Academia Diplomática Javier Pérez de Cuéllar;

Señores Directores Generales del Ministerio de Relaciones Exteriores;

Señoras y señores Embajadores del Servicio Diplomático de la República;

Colegas del Servicio Diplomático de la República y personal de la Cancillería;

Señores Profesores de la Academia Diplomática y personal de la misma;

Padres de Familia y tutores de los alumnos de la Academia Diplomática;

Amigos de la prensa;

Queridas alumnas y queridos alumnos;

Damas y Caballeros

Muy buenos días.

Hoy llega a su fin otro Año Lectivo de la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar. La institución hace alto aprecio de la presencia del señor Presidente de la República, Don Ollanta Humala Tasso. También se agradece la amable asistencia del distinguido auditorio.

Este año egresan 19 alumnos, de los 20 que iniciaron sus estudios formativos en abril de 2011. Una alumna se halla con reglamentaria licencia por motivos de salud. Ello significa que no ha habido deserciones en esta promoción y que todos, salvo el caso excepcional de esa alumna, han aprobado las asignaturas curriculares, cumplido con sus trabajos de investigación, observado la debida disciplina y puntualidad, y que han sustentado satisfactoriamente sus respectivas tesis de grado ante Jurados ad-hoc, para obtener la Maestría en Diplomacia y Relaciones Internacionales.

Felicito a las alumnas y alumnos de esta Quincuagésima Promoción, cuyos integrantes han decidido que lleve el nombre de quien fuera ilustre Canciller, plenamente identificado con nuestro Ministerio y el Servicio Diplomático, el recordado General Edgardo Mercado Jarrín,



de cuyo sensible fallecimiento mañana habrá de cumplirse seis meses.

La señora Gladys Neumann de Mercado, esposa del General, y sus hijos, se hallan gentilmente entre nosotros. Muchas gracias por atender a nuestra invitación.

Continuando la política integracionista del Presidente Fernando Belaunde, el Canciller Mercado fue propulsor del sistema subregional hoy denominado Comunidad Andina de Naciones, cuya partida de nacimiento surgió en el Acuerdo de Cartagena, en mayo de 1969.

Asimismo, durante la gestión ministerial del General Mercado, que abarcó algo más de tres años, desde octubre de 1968, se extendió con amplitud la frontera diplomática del Perú, alentándose relaciones formales con la entonces Unión Soviética, países de Europa del Este, y la República Popular China.



De igual modo, la Cancillería del General Mercado trabajó afanosamente en un nuevo Derecho del Mar; en la reafirmación de las 200 millas, de los intereses y soberanía nacionales; en la equidistancia del Perú entre la polarización de poderes mundiales entonces existentes.

También son de recordar las acciones en la gestión ministerial del General Mercado dentro del Grupo de los 77, hoy más de 130, cuyas coordinaciones y apoyo mutuo en el marco de las Naciones Unidas revitalizaron a los países en desarrollo.

Estratega no sólo en las Fuerzas Armadas, sino en la Diplomacia, con numerosos trabajos escritos que nos deja como rico legado, el Canciller Mercado fue promotor del área de Planeamiento del Ministerio, cuya conducción encomendó al Embajador Carlos García Bedoya.

Al asumir Torre Tagle, el General Mercado tuvo un lugarteniente de lujo, el Embajador Javier Pérez de Cuéllar, quien durante varios meses continuó sirviendo como Secretario General de Relaciones Exteriores, hasta su nombramiento como primer Embajador del Perú en la Unión Soviética. Otro sobresaliente colaborador directo durante pocos meses fue el Embajador José de la Puente, a la sazón a cargo del área económica del Ministerio, hasta su traslado a Ginebra como nuestro Embajador Representante Permanente ante la Oficina Europea de las Naciones Unidas.

La inteligencia, el liderazgo, la preparación, don de gentes, apertura al diálogo, ponderación al impartir órdenes, hacían que en el Ministerio se pasara por alto que el General Mercado pertenecía a un gobierno de-facto. Ello se notaba no sólo en la Cancillería, sino en los diversos ámbitos donde le correspondió actuar.

Querida señora Gladys de Mercado:

He puesto de relieve algunas cualidades de su esposo, a fin de que los jóvenes graduandos conozcan más sobre la insigne personalidad peruana que han escogido para que lleve el nombre de su promoción.

Señor Ministro Don Rafael Roncagliolo:

Es dable recordar que cuando tuvo usted a bien honrarme con el nombramiento de Directora de la Academia Diplomática Javier Pérez de Cuéllar, a fines de marzo de este año, hacía muy poco tiempo que habían terminado las diversas etapas concernientes al Concurso de Admisión 2012.

Antes de dar algunos detalles sobre ese Concurso, séame permitido testimoniarle, reiterarle, señor Ministro, mi sincero reconocimiento por haberme confiado este cargo, que me enaltece. Veintinueve distinguidos y muy competentes colegas me han precedido en la conducción de la Academia, todos del género masculino. Al ser nombrada Directora, consideré y sigo considerando esa designación como una identificación de su Alto Despacho, de usted mismo, con las mujeres del Servicio Diplomático. Muchas gracias.

Volviendo al Concurso 2012, entre cerca de 250 postulantes, 33 fueron quienes alcanzaron vacante, luego de cumplir satisfactoriamente las rigurosas pruebas para su selección. De la pulcritud y corrección de ese Concurso fue responsable el Ministro Pedro Rey Daly, a la sazón Director Accidental de la Academia.

Por lo anterior, renuevo mis parabienes al Ministro Rey, a la Ministra-Consejera Mary Ann Silva de Espinosa y al Consejero Juan Manuel Tirado, integrantes de su planta orgánica y a sus otros colaboradores.

Siendo ésta la ceremonia postrera del Año Lectivo 2012, desde ahora quisiera agradecer públicamente a la actual planta orgánica, compuesta por la Ministra María Antonia Masana, la Ministra Consejera Mary Ann Silva de Espinosa y el Consejero Luis Escalante, lo mismo que al plantel de profesores, personal técnico, administrativo y de servicios auxiliares, por su abnegada labor para que nuestra Academia pueda cumplir sus fines a cabalidad.

Señor Ministro:

Recordamos que el Año Lectivo 2012 comenzó con los mejores auspicios, al aceptar usted dictar la clase magistral de inauguración, en la que desarrolló el tema "Perfil del Diplomático Peruano". Sus comentarios siguen siendo de suma utilidad a los alumnos.

Concluidos los dos primeros semestres de estudios, los 33 alumnos y alumnas de primer año, al igual que sus compañeros de segundo, han dado muestras de auténtica vocación a la carrera diplomática. Congratulaciones.

En primer año han estudiado 3 becarios extranjeros: dos alumnos procedentes de Bolivia y Honduras y una alumna de los Estados Unidos. Los tres se integraron sin dificultad a sus compañeros peruanos. Lo mismo se puede decir respecto al único, mejor dicho, única estudiante de otro país que hemos tenido en segundo año, originaria de la centro-europea República de Moldova.

También es oportuno destacar que el 27 de febrero de 2012, un mes antes de mi designación, la Asamblea Nacional de Rectores, mediante Resolución firmada por su Presidente, había dado por concluido el proceso de adecuación de la Academia Diplomática Javier Pérez de Cuéllar a las disposiciones de la Ley Universitaria.

Tal proceso se inició de manera formal cuando mi distinguido predecesor, Embajador Harry Beleván McBride, estaba al frente de la Academia, quien a su vez tuvo el valioso impulso de quienes le antecedieron en el cargo. La aludida Resolución de la Asamblea Nacional de Rectores reafirma el rango universitario de nuestra casa de estudios y la concesión que hace de grados y títulos.

El proyecto de nuevo Estatuto de la Academia, que habrá de reemplazar al actual Reglamento, en vigor desde hace cerca de 30 años, incorpora normas complementarias que compatibilizan las de esta casa de estudios con el ordenamiento de la Asamblea.

Ello, respecto a la malla curricular, a los requisitos que deben reunir los miembros de las plantas docente y orgánica, entre otras exigencias a nuestra Academia.

Señor Viceministro, Embajador José Beraún:

En su carácter de Presidente del Consejo Superior de la Academia Diplomática, órgano rector de la misma, es grato destacar que fueron muchas las acciones realizadas en el año lectivo 2012, en adición al programa ordinario curricular, que oportunamente fueron puestas en conocimiento de su Despacho. En fecha próxima se incluirán en mi Memoria escrita.

En este sentido, a lo largo de los dos semestres académicos de 2012, los estudiantes han participado en conferencias ofrecidas por especialistas peruanos y extranjeros, algunas en inglés, idioma indispensable para ingresar a la Academia, y que dentro de ella se perfecciona. Las conferencias y los conversatorios han versado sobre aspectos de relevante actualidad en el sistema internacional, en cuanto a las relaciones del Perú, y otros temas afines a la Diplomacia.

Entre esas actividades, que como repito serán pormenorizadas en mi Memoria escrita, deseo resaltar la conferencia que el ex Viceministro y ex Canciller, Embajador Luis Marchand Stens ofreciera el 21 de junio, que fue la última que dio en la Academia y en el Perú, pues al día siguiente hizo un viaje familiar a Washington, con su señora esposa.

Como sabemos, inesperada y muy lamentablemente dejó de existir al regresar a Lima, cinco semanas después. Profesor en la Academia desde la década de 1960, y conferencista asiduo en la misma, el Embajador Marchand nos ha dejado una huella indeleble. Cuando era joven profesor, los alumnos de la quinta promoción, egresada en 1965, la denominaron "Luis Marchand Stens", a pesar de tratarse de un ser viviente y de tan solo 35 años de edad. Ello nos da una idea de las cualidades humanas, académicas, profesionales, del doctor Marchand, que habrían de afianzarse en los 47 años que aún le quedaban de vida.

Hace dos meses, los alumnos de la Academia participaron por primera vez en un simulacro de Asamblea General de las Naciones

Unidas, realizado en coordinación con la Representación en Lima del organismo mundial, a cargo de la Embajadora Rebeca Arias.

Ese Modelo de Naciones Unidas tuvo como tema los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Los alumnos aparentaban ser delegados de países de todas las regiones del globo y así pudieron desarrollar sus aptitudes de oratoria, persuasión y negociación. Un experto de Naciones Unidas vino a Lima especialmente para adiestrar a los alumnos, quienes también fueron asesorados por miembros de nuestro Servicio Diplomático, en actividad y retiro, así como por Embajadores de países amigos y funcionarios de sus Misiones. Me permito hacer uso de esta actividad, para reiterarles el profundo agradecimiento de la Academia Diplomática.

De acuerdo con su programa de trabajo, durante el año que termina se llevó a cabo un curso de perfeccionamiento para funcionarios del Servicio y se prosiguió con la tarea de impartir estudios de manera virtual, para la obtención de grados y posgrados.

Igualmente, se efectuaron talleres y diplomados presenciales para Oficiales del Ejército, en materia de Relaciones Internacionales y Política Exterior. Asimismo, cursos in-situ sobre protocolo y ceremonial, para personas del Ministerio y extra-Cancillería; y una diplomatura que culminará en el primer trimestre del año entrante, acerca de "Aspectos Económicos y Políticos de las Gestión Internacional".

Según la práctica establecida en la Academia, para que los alumnos se compenentren más aún con la realidad nacional, en agosto los estudiantes del segundo año realizaron viajes de estudio en los Departamentos sureños de Arequipa, Moquegua y Tacna. Por su parte, en octubre los del primer año estuvieron en localidades norteñas de Tumbes, Piura, Lambayeque y La Libertad.

En setiembre pasado dio motivo a una grata ceremonia la develación que en la Academia el señor Ministro hiciera de un óleo del Embajador Javier Pérez de Cuéllar, obra del reconocido pintor huanuqueño Don Eduardo Cervantes. Ese muy bien logrado retrato fue encargado al Maestro Cervantes por mi distinguido predecesor en la Academia, el Embajador Harry Beleván McBride.

El doctor Pérez de Cuéllar ha estado en la Academia en ésa y en otras ocasiones y los alumnos siempre se benefician con sus enseñanzas y sabias orientaciones. En gesto solidario y de amor institucional, Don

Javier ha hecho este año una importante donación de libros para la Biblioteca de la Academia. Nuevamente, muchas gracias, señor Embajador.

La Academia participó en la Feria Internacional del Libro de Lima, con títulos cuyos autores son funcionarios del Servicio y publicaciones de la institución. Nuestro stand fue muy visitado por la numerosa concurrencia.

Aquí es pertinente resaltar que mi predecesor en la Academia, Embajador Harry Beleván, jubilado al concluir 2011, se mantiene activo colaborando honorariamente con su alma-mater, al frente del área de publicaciones. Entre otras, es responsable de la Revista "Política Internacional", órgano de la Academia.

En mi carácter de Directora fui autorizada por el señor Canciller para asistir este año a dos importantes reuniones de representantes de Academias Diplomáticas e Institutos de Relaciones Exteriores. La primera de ellas fue en Bakú, Azerbaiyán, a fines de septiembre, donde firmé con mi colega de ese país un acuerdo de cooperación entre nuestras dos Academias. Con ese instrumento, suman 33 los Acuerdos que la Academia Diplomática ha firmado con entidades análogas, desde su creación en 1955, la mayor parte de los cuales mantienen plena vigencia.

El encuentro en Bakú, de alcance global, fue el cuadragésimo de una serie iniciada a comienzos de la década de 1970. Es de recordar que la edición número 33 se llevó a cabo en Lima, en 2005, coincidiendo con el quincuagésimo aniversario de la fundación de nuestra Academia, año en el que nuestro Rector era el Embajador José de la Puente, quien fue un magnífico anfitrión. Muchos delegados de la reunión en Bakú me hicieron gratas evocaciones de su estada en Lima en esa ocasión.

Un mes después, a fines de octubre de este año, participé en Cádiz en otra reunión de Academias Diplomáticas, a nivel iberoamericano. Esa reunión coincidió con la conmemoración de los doscientos años de la Constitución de Cádiz de 1812.

Me fue grato presentar sendas ponencias en Bakú y Cádiz.

De otro lado, en noviembre pasado fui invitada por el Instituto Peruano de Acción Empresarial (IPAE) para asistir a la edición número 50 de CADE, realizada hace algunos días en Arequipa. Muchos participantes demostraron vivo interés en las clases que se imparten

en la Academia en lo relativo a promoción comercial y turística, de atracción de inversiones y cooperación para el desarrollo, materias a las que asignamos particular importancia, en el marco de la política gubernamental para fomentar la inclusión social.

Meses atrás, dos alumnos de la Academia habían participado en el CADE Universitario, o Juvenil, con varios centenares de estudiantes de Universidades peruanas, pertenecientes al tercio superior, certamen que se realizó del 13 al 16 de junio, en la Escuela Naval de La Punta. Ambos alumnos de la Academia pudieron así interactuar con futuros líderes del país y tomaron contacto además con empresarios, políticos y educadores.

Señor Ministro:

En el marco de instrucciones de la Superioridad, y en coordinación con la Fundación Academia Diplomática del Perú, estamos solicitando proyectos para ampliar nuestras instalaciones. Ya tenemos prediseños, preparados de manera gratuita.

La idea es conservar la hermosa residencia que ahora ocupamos, denominada "Casa Embajador Igor Velázquez Rodríguez", que nos fuera donada hace ocho años, a través de la Fundación, por ese distinguido colega, en altruista y solidario gesto institucional. El Embajador Velázquez físicamente no está ya con nosotros, pero su espíritu proporciona a la Academia una fuerza poderosa.

Para favorecer a nuestros estudiantes peruanos y extranjeros, este año suscribí un acuerdo con la gerencia del Círculo Militar, en cuya virtud se les proporciona alojamiento y otros servicios. Las tarifas son concesionales y por debajo de la subvención mensual que esos alumnos reciben del gobierno. Otra ventaja es el factor cercanía dado que el Círculo Militar se halla a poca distancia de la Academia.

Señor Presidente de la República:

Los graduandos de la "Promoción Edgardo Mercado Jarrín", como flamantes Terceros Secretarios en el Servicio Diplomático de la República, habrán de prestar funciones dentro de pocos días en diversas reparticiones de la Cancillería. El ambiente les será familiar, pues como practicantes han laborado en el Ministerio durante sus pasadas vacaciones de verano. Luego de un par de años, empezará la diáspora de la Promoción, ya que sus integrantes serán nombrados a misiones que tenemos en el exterior, en los cuatro puntos cardinales.

En reunión que tuvimos en la Academia hace cuatro meses con alumnos y sus padres, reconocimos a estos últimos la formación moral que habían dado a sus hijos en el hogar, sentimientos que ahora renovamos. Además de inculcarles valores éticos y de amor a la Patria, los progenitores han estado pendientes de la trayectoria estudiantil de sus hijos, desde el kínder hasta que terminaron la Universidad, y luego en los dos años de posgrado en la Academia Diplomática.

Señor Presidente:

Con legítimo orgullo esos padres y tutores habrán de ser testigos de los Diplomas que recibirán sus hijos, en los que consta que se les confiere el grado académico de Master en Diplomacia y Relaciones Internacionales y el título profesional de Diplomático, o Diplomática de Carrera.

Me adelanto en felicitar a quien ocupa el primer puesto de la Promoción Edgardo Mercado Jarrín, la señorita Olga Lukashevich Pérez. Olga ha sido número uno en el primer y en el segundo año de estudios. Congratulo igualmente a sus queridos padres.

Queridas alumnas, queridos alumnos de la Promoción Edgardo Mercado Jarrín;

Estos dos años de intensos estudios ha sido de "adiestramiento", para una carrera que están a punto de comenzar. Les exhorto para que continúen estudiando, perfeccionándose. La nuestra es una carrera hermosa, pues se trata de servir a la Patria.

También demanda sacrificios. Al salir al exterior, queridos graduandos, se alejarán del hogar. Por lo general, nuestras Misiones disponen de poco personal, de modo que las tareas son muchas y con horario abierto. Algunos de ustedes servirán en países apartados y en lugares donde la temperatura puede ser de 50 grados a la sombra, o de 40 bajo cero.

Señor Presidente:

Lo anterior se asemeja a la carrera militar. Usted y sus compañeros de armas han trabajado y trabajan por la Patria en inhóspitos lugares, con temperaturas extremas, muy distantes de los seres queridos. Y con riesgos mucho mayores comparados a los que afrontamos los diplomáticos. El amor a nuestro país es común denominador.



Para terminar, deseo repetir a los alumnos de la Academia estas palabras de nuestro primer Director, Embajador Alberto Ulloa Sotomayor, en la ceremonia de inauguración de nuestra alma-mater, el 14 de noviembre de 1955, expresiones que tienen plena vigencia, y cito: "...es deber dar a nuestra Patria un Servicio Diplomático sólidamente estructurado, capaz, digno y eficiente, del que el Perú pueda sentirse confiado y satisfecho". (Fin de la cita)

En nombre de la Academia Diplomática, y en el mío propio, deseo a todos ustedes una feliz Navidad y un próspero Año Nuevo, en unión de sus seres queridos.

Muchas gracias.

**PALABRAS DE LA GRADUANDA OLGA LUKASHEVICH PÉREZ, EN NOMBRE DE LA  
PROMOCIÓN "GENERAL EDGARDO MERCADO JARRÍN"**

17 de diciembre de 2012

Muy buenos días.

El día de hoy tengo el honor de representar a mis compañeros, a quienes tengo que agradecer por la confianza brindada para dirigir estas palabras en ocasión de la ceremonia de clausura del año académico 2012 de la Academia Diplomática del Perú.

Somos conscientes que la ceremonia del día de hoy constituye la coronación de una etapa maravillosa de nuestras vidas, la culminación de dos años de intensa y rigurosa formación en la Academia Diplomática del Perú, que lleva el nombre de tan ilustre diplomático Javier Pérez de Cuéllar, la cual será gratamente recordada por siempre por todos nosotros como nuestra alma mater. Esta fase se quedará grabada como la antesala del futuro profesional que nos augura el ser parte del prestigioso Servicio Diplomático de nuestro país; anhelo que se hace realidad como resultado de la perseverancia y esfuerzo depositado día a día por cada uno de nosotros.

Ese esfuerzo estuvo sostenido por el respaldo incondicional de nuestros padres, a quienes les debemos lo que somos y quienes han contribuido sustancialmente en este logro, en tanto que, sus oportunos consejos, motivaciones, así como su apoyo anímico han sido piezas fundamentales para superar los momentos más complicados que tuvimos que atravesar para llegar a esta meta.

El día de hoy, la Cancillería peruana incorpora a sus canteras a 19 miembros provenientes de diversas regiones del país, quienes nos hemos convertido en un grupo humano cohesionado que tras dos años de compartir experiencias hermosas, inolvidables y algunas veces difíciles hemos aprendido a aceptarnos con nuestras debilidades y fortalezas y a conocernos de verdad, proceso que se gestó en nuestras aulas, las cuales se convirtieron prácticamente en nuestro segundo hogar a lo largo de estos dos años de estudio.

Nuestra promoción representa a un grupo humano que ha decidido llevar con mucho orgullo el nombre de un ilustre personaje, como el General de División del Ejército Peruano, Edgardo Mercado Jarrín, quien se desempeñó en el cargo de Ministro de Relaciones Exteriores, Ministro de Guerra y Presidente del Consejo de Ministros durante la década de los setenta.

Hombre honesto y probo, reconocido investigador y docente especializado en política internacional en temas de estrategia y geopolítica, miembro de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, Mercado Jarrín fue un intelectual de reconocido prestigio, no sólo en el Perú sino a nivel internacional.

Como Canciller, Mercado Jarrín fue gestor de una enérgica política exterior independiente que tenía por finalidad conceder al país un mayor liderazgo en el plano multilateral, buscando ganar espacios

en aspectos clave de nuestra proyección internacional.

En un contexto marcado por la Guerra Fría y la bipolaridad consideró que la diversificación de las relaciones del Perú se convertía en un imperativo, en tanto que

se estableció relaciones diplomáticas con países considerados "divergentes", ampliando de esta manera el margen de maniobra internacional del Perú.



En 1969, suscribió el Acuerdo de Cartagena, pacto de integración subregional, el cual forjaría las bases de la actual Comunidad

Andina. En 1971, tuvo a su cargo la reunión del Grupo de los 77 y del Movimiento de Países No Alineado en nuestro país.

Fue impulsor de la tesis de las 200 millas marinas, para lo cual viajó por diversos países de Europa, y África, sumando adhesiones de países como China a la posición peruana.

Además, mostró preocupación por el asunto de la Antártida y, con gran erudición, contribuyó al proceso de afirmación de la política exterior peruana sobre el continente blanco.

Haber estudiado en la Academia Diplomática ha sido un privilegio. En esta casa de estudios se nos impartió una formación multidisciplinar de alto nivel académico, lo cual fue posible gracias a la cátedra de nuestros brillantes profesores, comprometidos con el aprendizaje de sus estudiantes.

Asimismo, la Academia nos brindó la oportunidad de conocer más de cerca las costumbres y tradiciones de países como la República de Moldavia, Honduras, Bolivia o Estados Unidos, a través de nuestros compañeros becarios Natalia, Josías, Eduardo, Lidia, Jackson, Karina con quienes pudimos compartir, intercambiar y aprender cosas nuevas, a quienes les damos gracias por su amistad sincera y esperamos que siempre lleven consigo a nuestro país y el cariño de nuestra Promoción.

Quisiéramos agradecer a la Embajadora Liliana de Olarte de Torres Muga, Directora de la Academia Diplomática, así como a los demás miembros de la Planta Orgánica compuesta por la Ministra María Antonia Masana, Directora Adjunta, la Ministra Consejera Mary Ann Silva y por el Consejero Luis Escalante, quienes junto al personal administrativo, en especial a la Sra. Lytta Arango, han sido nuestros guías y nuestro apoyo en todo momento.

Reciban nuestros más sinceros agradecimientos por todo el esfuerzo depositado en aras de mejorar la calidad académica de nuestra casa de estudios y convertirla en un centro de formación orientada a conseguir la excelencia académica, acorde a las exigencias y el actual contexto internacional.

Es por ello que estamos seguros que nuestra actividad como futuros diplomáticos estará orientada a defender nuestros intereses nacionales en el exterior y a contribuir en la consecución de los objetivos de desarrollo del país, recogiendo las experiencias de inclusión social de otras naciones y brindando un servicio eficiente en

cumplimiento de nuestras funciones como buenos servidores públicos comprometidos con la patria, el Estado y; sobre todo, el ciudadano.

Quisiera terminar diciendo lo siguiente: “el compromiso más noble que tenemos es engrandecer la tierra que nos vio nacer”

Muchas gracias.

**DISCURSO DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, DON OLLANTA HUMALA TASSO, EN LA CEREMONIA DE CLAUSURA DEL AÑO LECTIVO DE LA ACADEMIA DIPLOMÁTICA DEL PERÚ “JAVIER PÉREZ DE CUÉLLAR”**  
17 de diciembre de 2012

Señor Ministro de Relaciones Exteriores,  
Señor Viceministro de Relaciones Exteriores,  
Señora Directora de la Academia Diplomática del Perú,  
Señores ex Cancilleres de la República,  
Señor Embajador Javier Pérez de Cuéllar,  
Señores Congresistas de la República,  
Señores miembros del Cuerpo Diplomático,  
Señores miembros de Cancillería,  
Nuevos miembros que se incorporan a nuestra Cancillería,  
Señores familiares de los nuevos Terceros Secretarios,  
Señoras y señores:

Es para mí muy grato participar en esta ceremonia de clausura del año académico y dar la bienvenida a una nueva promoción de futuros embajadores, que van a llevar el nombre del país en alto a los distintos lugares de la Tierra.

Quiero también reconocer hoy día el trabajo de nuestra Directora de la Academia Diplomática. El reconocimiento a la mujer dentro de lo que es las relaciones exteriores que lleva el Perú. Pero además quiero señalar el respeto que el país tiene a nuestra Cancillería y a la forma como históricamente ha defendido los intereses nacionales.

Hoy día estamos saliendo de un proceso en el cual ha llevado dos países hermanos, Chile y Perú, a recurrir para allanar nuestras diferencias. Recurrir a la Corte Internacional de Justicia en La Haya. Por eso también quiero aprovechar ahora para saludar el trabajo de la misión que ha venido desarrollando el Embajador Allan Wagner y todo el grupo de Embajadores, ex Cancilleres también de la República; juristas que han trabajado, todo un equipo que tal vez

la ciudadanía no ha apreciado. Simplemente ha visto al Agente, los Coagentes, pero hay detrás de ellos todo un equipo que ha venido trabajando a fin de poner en alto, poner con claridad la fortaleza de nuestros argumentos señalados en la Corte Internacional de Justicia.

El Perú está creciendo y está creciendo de manera acelerada, de manera importante. Ahora tenemos más qué defender. La defensa de los intereses nacionales se hace en todo el planeta. Por eso es que hemos aprobado un plan multianual para la creación de cinco Embajadas o Consulados por año, de tal manera, de llevar nuestro mensaje, llevar nuestra presencia a sitios, países, en los cuales todavía no hay una Embajada o un Consulado del Perú.

Asimismo, quiero felicitar por el nombre de la Promoción del General Edgardo Mercado Jarrín, representada ahora por la señora Gladys: Porque también es un justo reconocimiento al gobierno revolucionario de la Fuerza Armada del General Juan Velasco Alvarado, que a través de su Canciller Edgardo Mercado Jarrín, nuestro General, al cual he tenido el honor de conocer, abrió las puertas de las relaciones internacionales del Perú a todo el mundo, países donde antes se suponía que era políticamente no correcto tener relaciones diplomáticas. Pues se abrieron, y fue para bien.

Asimismo, este insigne peruano supo reconocer el esfuerzo de los diplomáticos, como el Embajador Javier Pérez de Cuellar y tantos otros diplomáticos, a los cuales también trabajó con ellos. Por eso creo que es importante este reconocimiento del nombre de esta promoción.

Asimismo, he escuchado las palabras de la nueva Tercera Secretaria y es verdad cuando dice que hay que agradecer a los padres. Creo que una virtud que debemos cultivar es el agradecimiento.

Es muy difícil que alguien se haga solo en la vida. Siempre necesitamos de otras personas; recurrir a una ayuda y qué mejor ayuda que es la de nuestros padres, que nos han permitido continuar, seguir esta carrera, culminar esta carrera, para poder graduarnos hoy día.

Probablemente en los años que vienen muchos de ustedes viajarán a distintos destinos en los cuales se alejarán de su familia. Por lo tanto, es importante decir a todos sus padres y sus madres muchas gracias por el esfuerzo que han hecho hoy día, que nos permite contar a Cancillería con una nueva promoción que va a darle una inyección, va a darle sangre joven a nuestra Cancillería.

Hoy día, vuelvo a repetir, como el Perú va creciendo de manera importante, el nombre del Perú se está poniendo en las vidrieras del mundo, gracias a su economía, gracias a sus industrias, gracias a su gastronomía, entre otros activos que estamos fortaleciendo.

Hoy día el trabajo de la Cancillería es más dinámico, porque como dije hay más qué defender y tenemos que explorar áreas no solamente en el tema de soberanía, porque abrigamos que con la solución de la Corte Internacional de Justicia de la Haya se solucione las últimas diferencias limítrofes que tenemos. Por lo tanto, tenemos que enrumbar, fortalecer, otras áreas más de lo que es la defensa de los intereses nacionales en el mundo.



Por eso es necesario que las promociones hoy día salgan con un bagaje cultural importante que da la Academia; que salgan con una cultura universal; que salgan con los valores propios de la Cancillería. Eso es lo que esperamos de estas nuevas p r o m o c i o n e s ,

Necesitamos diplomáticos, como siempre lo hemos dicho, que dominen idiomas; que dominen la cultura general, para tener la oportunidad en los diferentes puntos que lleguen del mundo, a hacer cursos de postgrado, doctorados. Eso lo que hace es poner en valor a nuestros diplomáticos.

Yo quiero, en ese sentido, resaltar la vida del diplomático, la carrera diplomática, porque en algún momento de mi vida he pertenecido también a la carrera diplomática. He podido apreciar el esfuerzo de las Embajadas, el esfuerzo de los Consulados para defender los intereses nacionales. Lugares donde tenemos población que requiere un apoyo, una defensa, una orientación, está el Consulado. Países donde necesitamos fortalecer nuestra presencia está la Embajada, con su Embajador a la cabeza, llevando los intereses del país a las instancias más altas de los países anfitriones. Todo esto es un esfuerzo que nos permite hoy día avanzar en ganar respeto, en ganar solvencia, en ganar fortaleza internacional.

Por eso mi agradecimiento a Cancillería, mi agradecimiento al Ministro de Relaciones Exteriores, a los ex-Cancilleres de la República, que han venido poco a poco avanzando y colocando al Perú en el lugar que tiene que estar. La tarea no está terminada. Todavía falta avanzar más.

Hoy día hay muchos temas que se debaten; hay muchos intereses del país en cuestión como es participar en la OCDE; como es participar de manera más activa en organismos multilaterales, como es participar en todo lo que sea el desarrollo antártico, de tal manera que el Perú no se quede aislado de las grandes discusiones, de los grandes temas que hoy día se están debatiendo en el mundo.

Así también tenemos que remarcar nuestra preocupación sobre la situación económica que se vive en Europa. Estamos trabajando una política económica seria, responsable, que permita poner un paraguas frente a lo que se venga, a lo que ya está viniendo de la crisis internacional. Necesitamos trabajar de esa manera con las Embajadas europeas para tener un análisis más oportuno de cómo va la situación.

Asimismo, el Perú hoy día tiene una participación muy importante en lo que es el Foro Asia-Pacífico. Es un foro importante, en el cual hoy día el Perú, a través de la Alianza del Pacífico, tiene una fortaleza junto con Chile, con Colombia y México, para participar en este foro comercial, en este foro de integración con los países del Asia. Necesitamos fortalecer nuestras delegaciones diplomáticas en los países del Asia.

Asimismo tenemos que mirar hacia el entorno regional. La política del Perú es una política de integración regional. Hoy día tenemos la presidencia Pro-Témpore de UNASUR. Nuestra tarea, nuestra responsabilidad y nuestra preocupación, es el fortalecimiento de UNASUR y que poco a poco bloques como el Mercosur, la Comunidad Andina de Naciones, puedan acercarse más dentro de lo que es el gran marco UNASUR.

Necesitamos por lo tanto una política más agresiva en el tema de participación del Perú en todo lo que son bloques de integración regional. También necesitamos la presencia de ustedes en las fronteras del territorio nacional para todo lo que es la labor consular, la labor diplomática.

En fin, tienen muchas tareas para hacer. Hay muchas responsabilidades por asumir, Como dice el juramento, tienen que

hacerlo con profesionalismo, con lealtad, guardando el secreto y además guardando y cultivando siempre el amor por el Perú, por nuestra tierra.

Si algo tenemos que señalar de coincidencias entre la carrera diplomática y la carrera militar es el amor a la tierra, es la defensa de los intereses nacionales. Creo que con estas promociones que estamos viendo salir de Cancillería, de la Academia Diplomática, estamos yendo por un buen camino. Creo que la carrera diplomática se viene consolidando.

Y para terminar, desear éxitos a todos ustedes. Decirles, ya un poco más amicalmente, que es una carrera larga. No vayan a desfallecer al primer golpe. La diferencia entre el fracaso y el éxito es el que logra levantarse después de un golpe, después de haber caído. Uno puede pasar momentos muy difíciles, pero que no nos ahogue esos momentos difíciles. No nos ahoguemos en un vaso con agua, que todo es pasajero. En algún momento el esfuerzo callado, profesional, leal, que ustedes lo están haciendo, en algún momento va a ser reconocido porque la justicia busca siempre un equilibrio.

La vida es así. Les digo lo importante es que compitan sanamente, lealmente entre ustedes, y que den lo mejor de sí; que tengan en cuenta que no solamente están llevando el apellido, lo están llevando a todos los lugares a donde vayan a trabajar, sino están llevando la imagen del Perú. Están llevando el respeto que les tenemos los peruanos y las peruanas a nuestra Patria. Ustedes son los primeros que tienen que ir a los diferentes lugares a donde se les envíe a llevar esa imagen exitosa del Perú.

Por lo tanto es importante que siempre mantengan la moral alta. Siempre sean dinámicos, proactivos. Siempre busquen ir más allá de lo que se les pide. La diferencia entre el uno y el dos en carreras de cien metros son segundos, o décimas de segundos. Así también son las diferencias. Solamente hay que hacer un poco más y que ese poco más que uno hace adicionalmente se vuelva una costumbre, un hábito.

Formen familia. Sean padres y madres responsables. El mejor ejemplo que van a dar a sus hijos es el respeto a la familia. Es su trabajo que van hacer en los lugares a donde la Cancillería los envíe. Por lo demás, creo que van a ser hombres y mujeres de bien.

Muchas gracias a todos ustedes y declaro clausurado el año académico 2012.





Promoción "General Edgardo Mercado Jarrín" 2012



El Presidente Ollanta Humala entrega el Premio otorgado a la graduanda Olga Lukashevich Pérez, primer puesto de su promoción.

## A) ACUERDO CON LA ACADEMIA DIPLOMÁTICA DE ARZEBAIYÁN

Durante su estada en Bakú, participando en la Cuadragésima Reunión de Academias Diplomáticas e Institutos de Relaciones Exteriores, realizada en esa ciudad del 26 al 28 de setiembre de 2012, la Directora Liliana de Torres-Muga suscribió el siguiente Acuerdo, con su homólogo, el Director de la Academia Diplomática de Azerbaiyán, Embajador Hafiz Pashayev.



Firma de Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre las Academias Diplomáticas del Perú y Azerbaiyán

### **ACUERDO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA ACADEMIA DIPLOMÁTICA DEL PERÚ JAVIER PÉREZ DE CUÉLLAR Y LA ACADEMIA DIPLOMÁTICA DE AZERBAIYÁN**

La Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar y la Academia Diplomática de Azerbaiyán, en lo sucesivo denominadas "las Instituciones";

Convencidos de la importancia de establecer y desarrollar estrechos vínculos de cooperación académica entre sí;

Conscientes de la necesidad de promover la cooperación para la capacitación en el área de la Diplomacia;

Deseosos de promover el intercambio de información sobre asuntos académicos vinculados al Derecho Internacional Público, Derecho Diplomático, Historia Diplomática, Relaciones Internacionales, Economía Internacional, y otras disciplinas afines a la Diplomacia;

Conviene en suscribir el presente Acuerdo de Cooperación Inter-Institucional, en los términos y cláusulas siguientes:

#### **Artículo 1**

La Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar y la Academia Diplomática de Azerbaiyán establecerán un programa activo de intercambio de información acerca de sus respectivos programas de estudios, cursos, seminarios y otras actividades que ambos desarrollen.

#### **Artículo 2**

Ambas Instituciones facilitarán de acuerdo a la disponibilidad de sus recursos, el intercambio para los nuevos funcionarios incorporados al Servicio Diplomático hasta dos (2) años de su incorporación, salvo excepciones, docentes, conferencistas, expertos e investigadores, para participar en los respectivos países en cursos, seminarios y congresos de interés común.

#### **Artículo 3**

Ambas Instituciones establecerán un sistema regular de intercambio de información de sus respectivas publicaciones existentes en sus bibliotecas y centros de documentación, así como las de otras instituciones públicas o privadas de sus países. A este respecto propiciarán los mecanismos para lograr un efectivo sistema de comunicación poniendo especial interés en las áreas descritas en la parte preliminar de este Acuerdo.

#### **Artículo 4**

Ambas Instituciones mantendrán consultas sobre las posibilidades de organizar cursos y seminarios sobre relaciones bilaterales y temas prioritarios de la agenda multilateral, bajo la modalidad presencial y/o virtual, que podrán tener lugar alternadamente en Lima y Bakú.

#### **Artículo 5**

Ambas Instituciones intercambiarán información relacionada a las actividades de interés común, considerando especialmente su participación en encuentros académicos de carácter regional e internacional.

#### **Artículo 6**

El presente Acuerdo no generará obligaciones o responsabilidades internacionales para los respectivos Estados de ambas instituciones.

#### **Artículo 7**

Con el objeto de contar con mecanismos de seguimiento de la ejecución concreta del presente Acuerdo, cada Institución designará un funcionario responsable que actuará como enlace entre ellas. Asimismo, convienen ambas instituciones en notificar por escrito los nombres de los respectivos funcionarios responsables dentro de los treinta (30) días siguientes a la firma del presente Acuerdo, así como un programa de trabajo que contenga las propuestas de coordinación para llevar a cabo los proyectos de interés para las mismas en el transcurso del año.

#### **Artículo 8**

Cualquier diferencia que surja entre ambas instituciones, relacionadas con la interpretación, ejecución y/o aplicación del presente Acuerdo Interinstitucional, será resuelta amistosamente mediante consultas y negociaciones.

#### **Artículo 9**

El presente Acuerdo de Cooperación Interinstitucional surtirá efectos a partir de la fecha de su suscripción y tendrá una vigencia de tres años, renovables automáticamente por períodos similares, salvo notificación expresa en sentido contrario de alguna de las Instituciones, la que tendrá que ser comunicada a la otra parte al menos noventa (90) días antes de la fecha de su vencimiento.

Las eventuales modificaciones del presente Acuerdo podrán hacerse concertadamente por ambas instituciones y darán origen a un documento formal que las contenga.

Firmado en la ciudad de Bakú, a los veintiocho (28) días de setiembre de dos mil doce, en azerí, español e inglés, siendo todos los textos igualmente auténticos.

**Por la Academia Diplomática  
del Perú (Fdo.)**

**Por la Academia Diplomática  
de Azerbaiyán (Fdo.)**

**Liliana de Torres-Muga  
Directora**

**Hafiz Pashayev  
Rector**

## **B) CONVENIO CON EL CÍRCULO MILITAR**

En octubre de 2012, la Directora suscribió el siguiente Convenio de Cooperación con el Director del Círculo Militar, Coronel José Antonio Elgegren Apuela.



Firma de Convenio entre la Academia Diplomática y la Asociación Círculo Militar del Perú

### **CONVENIO DE COOPERACION INTER-INSTITUCIONAL ENTRE LA ASOCIACIÓN CÍRCULO MILITAR DEL PERU Y LA ACADEMIA DIPLOMÁTICA DEL PERÚ JAVIER PÉREZ DE CUÉLLAR**

Conste por el presente documento el Acuerdo de Cooperación Inter-institucional que celebran de una parte, la Asociación Círculo Militar del Perú, con domicilio en la Avenida Salaverry N° 1650. Jesús María, Lima, debidamente representada por su Gerente General Crl. EP. José Antonio Elgegren Apuela a la que en adelante se le denominará LA ASOCIACION; y, de la otra parte, la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar, con domicilio en la Avenida Faustino Sánchez Carrión N° 335 (ex Pershing), San Isidro, Lima, debidamente representada por su Directora, Embajadora Lilita De Olarte de Torres-Muga, a la que en adelante se denominará LA ACADEMIA en los términos y condiciones siguientes;

**PRIMERO: LAS PARTES.**

LA ASOCIACION es una Institución privada sin fines de lucro que brinda servicios en las áreas de alojamiento, alimentación, recreación y áreas deportivas.

LA ACADEMIA es el Centro de Formación Profesional e Investigación del Ministerio de Relaciones Exteriores encargada de la formación de los Aspirantes al Servicio Diplomático de la República y de la capacitación y perfeccionamiento profesional de los Funcionarios Diplomáticos en las diferentes categorías. Asimismo, brinda especialización mediante programas académicos de extensión dirigido a instituciones públicas y privadas.

**SEGUNDO: OBJETO.**

El objeto del presente Convenio es establecer un sistema de cooperación entre ambas instituciones; en virtud de la cual, se determinen los aspectos de mayor interés para el desarrollo de sus actividades, procediéndose a establecer una vía de consultas mutuas, a fin de identificar las áreas en las que se requiera la mencionada asistencia durante cada año lectivo.

**TERCERO: COMPROMISOS DE LAS PARTES.**

LA ASOCIACIÓN se compromete a:

a) Permitir que los alumnos, docentes, directivos y personal administrativo de LA ACADEMIA tengan acceso libre o dar las facilidades para el ingreso a todas las instalaciones de LA ASOCIACION, recibiendo los mismos beneficios y prerrogativas que sus asociados.

b) Brindar servicio de estacionamiento y desayuno a los alumnos, docentes, directivos y personal administrativo de LA ACADEMIA que se encuentren alojados en la Residencial; y

c) Proporcionar un carné a los alumnos, docentes, directivos y personal administrativo de LA ACADEMIA que se encuentren alojados.

LA ACADEMIA se compromete a:

a) Brindar un mínimo de cinco (5) becas integrales al personal de LA ASOCIACION para que se matriculen en los cursos de extensión programados durante cada año lectivo. Los programas de extensión de LA ACADEMIA estarán referidas a las siguientes áreas de especialización: Diplomacia; Relaciones Internacionales; Gestión

Pública Externa; Cooperación Internacional; Protocolo y Ceremonial del Estado, entre otras.

b) Hacer conocer a la Dirección de Recreación de LA ASOCIACIÓN, el requerimiento de alojamiento y/o alimentación de los alumnos, docentes, directivos y personal administrativo de LA ACADEMIA con una anticipación de setenta y dos (72) horas para efectuar la reserva correspondiente.

c) Hacer conocer a la Dirección de Recreación de LA ASOCIACIÓN el requerimiento de áreas deportivas para los alumnos, docentes, directivos y personal administrativo de LA ACADEMIA con una anticipación de cuarenta y ocho (48) horas para programar y efectuar la reserva correspondiente; y

d) En caso de que los alumnos, docentes, directivos y personal administrativo de LA ACADEMIA permanezcan más de un (1) mes de instalados en la residencial, éste deberá coordinar con la Dirección de Recreación con la finalidad de efectuar el pago según la tarifa establecida para los asociados.

e) El personal de LA Academia que se encuentren disfrutando de los servicios de LA ASOCIACIÓN, deberán regirse a las normas y reglamentos de LA ASOCIACIÓN.

#### **CUARTO: DE LA COORDINACIÓN**

Para el mejor cumplimiento de los objetivos del presente Convenio, ambas instituciones deciden designar a un representante. En ese sentido, LA ASOCIACIÓN designa como coordinador responsable al Director de Recreación y por su parte, LA ACADEMIA designa como coordinadora responsable a la Directora Adjunta de la institución.

#### **QUINTO: PLAZO, RENOVACIÓN Y RESOLUCIÓN**

El presente Convenio tendrá una vigencia de un (1) año desde la fecha de su suscripción, pudiendo ser renovado previo acuerdo por escrito de las Instituciones.

Sin perjuicio de lo anteriormente expuesto, las Instituciones acuerdan que cualquiera de ellas podrá resolver el presente Acuerdo durante su período de vigencia, para lo cual se deberá remitir con una anticipación no menor de treinta (30) días, una comunicación a la otra parte.



La solicitud de resolución del Convenio no liberará de los compromisos que se estuvieren ejecutando ni impedirá la continuación de las actividades iniciadas o que se estuvieren desarrollando.

#### **SEXTO: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS**

Todas las desavenencias o controversias que pudieran derivarse del presente Convenio, incluidas las de su nulidad o invalidez, serán resueltas entre las Instituciones siguiendo las reglas de la buena fe y común intención.

En señal de conformidad, las partes suscriben el presente Convenio en cuatro (4) ejemplares iguales en la ciudad de Lima a los nueve (9) días del mes de octubre de 2012.

**Coronel EP. José Antonio Elguegren Apuela**  
**Gerente General**  
**Asociación Círculo Militar del Perú**

**Embajadora Liliana De Olarte de Torres-Muga**  
**Directora**  
**Academia Diplomática del Perú**  
**Javier Pérez de Cuéllar**

## **C) PUBLICACIONES**

Bajo la conducción del encargado a.h. del Consejo Editorial, Embajador Harry Beleván McBride, Miembro de Número de la Academia Peruana de la Lengua, en 2012 continuó publicándose trimestralmente la Revista de la Academia Diplomática, titulada "Política Internacional".

Igualmente, la Academia auspició la impresión y divulgación de sendos libros de los Embajadores Antonio Belaunde Moreyra y Humberto Umeres Álvarez, según se detalla más adelante.

### **Revista "Política Internacional"**

**-El N° 103, correspondiente al primer trimestre 2012, comprende los siguientes artículos:**

"De Río 92 a Río+20: Breves reflexiones desde el Perú"  
Autores: Jorge Caillaux y Manuel Ruiz.

"Río+20 y la perspectiva del Brasil"  
Autores: Carlos Alfredo Lazary Teixeira y César Augusto Vermiglio Bonamigo.

"La paradoja medioambiental: entre el desarrollo económico y la protección al medio ambiente"  
Autor: José Félix Pinto-Bazurco Barandiarán.

"La política exterior peruana y Río+20: Balance de dos décadas (1992-2012)"  
Autor: Germán Vera Esquivel.

Como "documentos", esa edición 103 incluyó la "Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo"; el "Protocolo de Kyoto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático"; y la "Declaración de Quito". (Ésta última sobre medio ambiente, a nivel ministerial, de 3 de febrero de 2012).

Finalmente, de acuerdo con la práctica establecida, el No. 103 de "Política Internacional" insertó cronológicamente las actividades institucionales de la Academia durante el primer trimestre de 2012

**-El N° 104, correspondiente al segundo trimestre 2012, incluyó estos artículos:**

“La importancia de las relaciones públicas internacionales y de la diplomacia pública en los objetivos de Unasur”

Autor: Andrés Martín Garrido Sánchez.

“El Consejo Europeo de Bruselas de junio de 2012”.

Autor: Paul Paredes Portella.

“La participación del Perú en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas: La cuestión de Palestina y la Cuestión del Sahara Occidental”

Autor: Hugo Pereyra Plasencia.

“El caso del Sahara Occidental: Elementos de juicio sobre la estatalidad de la República Árabe Saharaui Democrática”

Autor: José Yépez Castro.

“¿Qué es la cooperación Sur-Sur?. La cooperación horizontal”

Autor: Alejandro Riveros.

“Fue la guerra del Pacífico una guerra inglesa contra el Perú, con Chile como instrumento? Reflexiones sobre el sistema internacional y el origen del conflicto”

Autor: Glauco Seoane Byrne.

“The foreign relations of Peru with Great Britain and the United States in the mid-nineteenth century”. Early contacts and conflicts”

Autora: Rosa Garibaldi.

“El concepto de la razón del Estado”

Autor: Humberto Umeres.

Concluye este número 104 de “Política Internacional”, con un listado de actividades institucionales de la Academia, durante el segundo trimestre de 2012.

**-El N° 105 de “Política Internacional”, tercer trimestre de 2012, tiene estos artículos:**

“¿Por qué la ciencia política no previó las revueltas en el mundo árabe?”

Autor Farid Kahhat.

"The principle of mutual recognition of judicial decisions in the European Union law in the light of the <Full faith and credit> clause of the U.S. Constitution"

Autor: Werner Miguel Kühn.

"La pluma y la espada en la independencia del Perú"

Autor: Harry Beleván McBride.

"El método de la historia política"

Autor: Hugo Pereyra Plasencia.

In Memoriam, Embajador Luis Marchand Stens. Notas de Javier Pérez de Cuéllar, Armando Nieto Vélez, Carlos Alzamora Traverso, Harold Forsyth, Rosa Garibaldi, César Lincoln Candela Sánchez, Liliana DeOlarde de Torres-Muga.

Termina el No. 105 de la Revista "Política Internacional", con una lista de actividades institucionales de la Academia, durante el tercer trimestre de 2012.

**-El N° 106 de "Política Internacional", cuarto trimestre, contiene los siguientes artículos:**

"The Sahara issue: Democracy or Stratocracy?"

Autor Mohammed Cherkaoui.

"Las relaciones entre los países árabes y los sudamericanos"

Autor: Alejandro Deustua.

"Las relaciones de Sudamérica con el mundo árabe en los inicios del Siglo XXI. Hacia un diálogo birregional más fecundo"

Autores: Carlos A. Luján y Camilo M. López Burian.

"Cumbre ASPA".

Autor: Cesario Melantonio Neto.

Esta edición de "Política Internacional" incorpora exposiciones sucesivas del Presidente Ollanta Humala Tasso, del Ministro de Relaciones Exteriores Rafael Roncagliolo Orbegoso, del Viceministro José Beraún Aranibar, en el marco de la Tercera Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno de América del Sur y de los Países Árabes (ASPA-3), realizada en Lima el 1 y el 2 de octubre de 2012. Igualmente el Comunicado Final del Foro de Negocios de ASPA-3 y la "Declaración de Lima", adoptada al término de la Cumbre por los Jefes de Estado y Gobierno de ambas regiones.

Por otro lado, el número 106 de la Revista incorpora material documentario sobre la Sexta Reunión Ordinaria del Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), llevada a cabo en Lima a fines de noviembre de 2012

Concluye esa edición indicando las actividades institucionales de la Academia durante el cuarto trimestre 2012.

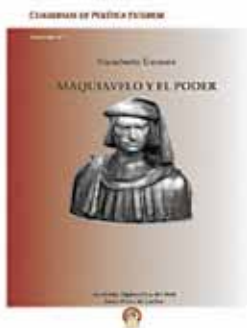


## **Libros**

- El 26 de julio de 2012 tuvo lugar una ceremonia en la Academia, durante la cual fue presentado formalmente el libro **“Maquiavelo y el Poder”**, la más reciente obra del **Embajador Humberto Umeres Álvarez**, con prólogo del Embajador José Guzmán Herrera. Éste último fue uno de los ponentes, junto con los doctores Juan Velit Granda y Miguel Ángel Rodríguez McKay.



Presentación del libro *Maquiavelo y el poder*, del Embajador Humberto Umeres



En “Maquiavelo y el Poder”, el Dr. Umeres expone una concepción antropológica del pensador florentino. Otra sección del libro está dedicada a la estructura de la constelación del poder. Culmina con explicaciones sobre el realismo político y los recursos del poder.

- Un mes después, el 23 de agosto de 2012, la Academia sirvió de sede para la presentación de otro libro de un miembro del Servicio Diplomático del Perú. Se trató de “**Acerca del mar, sobre todo el nuestro**”, cuya autoría corresponde al **Embajador Antonio Belaunde Moreyra**. Los comentaristas fueron el ex-Canciller Eduardo Ferrero Costa y los Embajadores Luis Solari Tudela y José Luis Pérez Sánchez-Cerro.



En su libro, el Dr. Belaunde aborda la problemática del mar desde diversos ángulos enfocando todos los elementos inherentes al tema. Ofrece la evolución del Derecho del Mar, así como el trascendente rol que desde mediados del siglo veinte el Perú ha cumplido en ese proceso.



Presentación del libro *Acerca del mar, sobre todo el nuestro*, del Embajador Antonio Belaunde Moreyra

## **D) HOMENAJE A LA EMBAJADORA CARMELA AGUILAR AYANZ**

*Palabras de la Embajadora Liliana de Torres-Muga, en los Jardines de la Paz, en el sepelio de la Embajadora Carmela Aguilar Ayanz  
5 de Junio de 2012*

A pedido de las hermanas Gloria, Fanny y Lilia Aguilar Ayanz, y de mi joven colega Jaime Casafranca Aguilar, traigo a este camposanto la palabra de las mujeres del Servicio Diplomático del Perú.

Son expresiones cargadas de emoción, ante la Embajadora Carmela Aguilar Ayanz, a quienes las diplomáticas peruanas consideramos nuestra hermana mayor, que nos sirve de paradigma por su trayectoria como ser humano y funcionaria modelo.

Era yo aún estudiante en la Academia Diplomática, cuando Carmela fue ascendida a la categoría de Embajadora, hace 38 años. Sabemos que fue la primera mujer en el Servicio que por sus indiscutibles méritos alcanzó la máxima categoría en el Escalafón.

En mi promoción de la Academia Diplomática habíamos tres mujeres y más de treinta varones. El muy merecido ascenso de Carmela hizo que nosotras nos sintiéramos sumamente motivadas para emprender con ahínco la profesión que nos aguardaba.

Veíamos a la doctora Carmela Aguilar como un faro que habría de iluminar nuestro camino, a lo largo de la carrera. Como así fue, en efecto.

Ahora esas tres jóvenes de antes somos Embajadoras y siempre hemos tratado de seguir las huellas de Carmela, en especial sus indeclinables esfuerzos en pro de lo que ahora se denomina el empoderamiento de la mujer, es decir, sacarla de la marginación y ponerla en pie de igualdad.

En realidad, desde jovencita yo había tenido la suerte de conocer y alternar con Carmela, pues ella era muy amiga de mi mamá. Ambas eran abogadas, doctoras en letras y pertenecían a varias instituciones, entre ellas el Consejo Nacional de Mujeres y la Unión de Mujeres Americanas.

Escuchar a Carmela era oír la voz de la gente necesitada del Perú, con cuyos problemas se identificaba, no sólo verbalmente, sino con

acciones. Bien sabemos que fue forjadora de muchos programas de apoyo social. Fue adalid de la inclusión social.

Los padres de Carmela, vuestros padres, queridas Gloria, Fanny y Lily, les inculcaron esos valores de auténtica peruanidad. Y enseñaron con el ejemplo.

Decía Carmela que a la abnegación de su madre, "quien se graduó en la Universidad de la vida", se unía la del papá, el doctor Rafael Aguilar Páez, una de las figuras más representativas del Cuzco, Rector de la Universidad San Antonio de Abad, abogado, Presidente de la Corte, senador, periodista, un maestro verdadero.

Una prueba de la inmensa satisfacción que Carmela sentía por sus antepasados andinos, fue el tema de su tesis de grado, que versó sobre las manifestaciones del derecho internacional en el sistema incaico. El Embajador Alberto Ulloa le comentaría que al entonces Canciller argentino había servido de mucho esa tesis, para un libro que estaba escribiendo sobre el derecho en la antigüedad. Ello influiría para que Carmela siguiera poco después estudios de postgrado en Buenos Aires.

Escuchar a Carmela era también oír la voz del Perú profundo, del Perú de siglos y milenios. Se sentía orgullosa que por sus venas corriera sangre de los Incas y de hablar con soltura el quechua. Por ser cuzqueña se ufanaba diciendo que había nacido en el corazón del Perú.

Y así lo dijo en una ocasión en una Asamblea de Naciones Unidas, en Nueva York, al entonces Presidente norteamericano Dwight D. Eisenhower, cuando éste le preguntó sobre la procedencia de un prendedor de plata con una llamita que Carmela lucía sobre su vestido. "I am from Peru, from Cuzco, Mr. President", le dijo Carmela. "Oh, yes", le comentó el Presidente, "You are from Pichu-Machu"... Para luego agregar: "I admire Incas"...

Fue una sabrosa anécdota de Carmela, que yo le escuché contar en mi casa.

Quienes ingresamos al Ministerio antes del retiro de Carmela, ocurrido hace cerca de un cuarto de siglo, especialmente las mujeres, la recordamos con su tesonero afán, su vivaz entusiasmo por eliminar prejuicios entonces existentes respecto a la igualdad de géneros. Y ella pregonaba con el ejemplo, con su inagotable energía en el trabajo.



Los mismos militares con quienes recorrió zonas limítrofes del Perú, cuando Carmela era Directora de Soberanía Territorial en Cancillería, reconocieron los valores de la doctora Aguilar, pues no sólo se limitaba a funciones oficinescas, sino que se desplazaba en todo medio de locomoción, y también a pie, a través de zonas de muy difícil geografía, para evaluar sobre el terreno el estado y las necesidades de los pobladores en esas apartadas áreas.

En el exterior fue Carmela también una diplomática de lujo. Debutó en nuestras Representaciones ante la OEA, en Washington y ante las Naciones Unidas, en Nueva York. Estaba recién ingresada al Servicio Diplomático, a comienzos de la década de 1950, de modo que algunos de sus compañeros varones, la miraban con cierta aprensión. En esas épocas las mujeres no eran ciudadanas, carecían de Libreta Electoral.

Al volver a Lima, estando temporalmente en situación de disponibilidad, Carmela gestionó intensamente el voto femenino, contra viento y marea. Sus esfuerzos no fueron vanos. A principios de 1956, al igual que millones de otras mujeres, Carmela tenía su Libreta Electoral y pudo votar en los comicios generales de ese año.

Más adelante, a cargo de nuestra Misión Diplomática en Israel, y como Embajadora en Portugal y en la entonces Checoslovaquia, Carmela se distinguiría nítidamente en tales naciones. Varios diplomáticos extranjeros, con quienes años después yo habría de alternar en el exterior, que habían coincidido con Carmela en esos países, se referían a ella con afecto y admiración.

Es mucho lo que podemos decir de ti, querida Carmela. Tu partida de este mundo es solamente física. Queda tu obra, tu ejemplo. Seguirás siendo el faro que encenderá los caminos que aún tenemos por delante las discípulas, y también discípulos, que dejas en tu querido Ministerio de Relaciones Exteriores, al que dedicaste más de cuarenta años, con entrega total.

Siempre fuiste muy activa, incluso activista. Pero ahora Nuestro Señor ha dispuesto que descanses en paz, a Su lado.

Muchas gracias, muy querida Carmela.

## **E) CONFERENCIA SOBRE DIPLOMACIA**

*Asociación de Egresados del Centro de  
Altos Estudios Militares (ADECAEM)  
Lima, 2 de agosto de 2012*

*Disertante invitada: Embajadora Liliana de Torres-Muga, Ph.D.,  
Directora de la Academia Diplomática Javier Pérez de Cuéllar*

Señor General de Brigada don Héctor Alfonso Chumpitasi Calderón,  
Presidente de la Asociación de Egresados del Centro de Altos Estudios  
Militares (ADECAEM);

Señor Vicepresidente de ADECAEM, Ministro SDR Eduardo Salcedo  
Peñarrieta;

Señores ex-Presidentes de ADECAEM;

Señoras y Señores integrantes de ADECAEM;

Colegas del Servicio Diplomático de la República;

Damas y Caballeros:

Debo confesar que, enterada de una muy triste noticia, anoche estuve a punto de llamar al Vicepresidente de ADECAEM, Ministro Eduardo Salcedo, para decirle que me sería imposible venir hoy a esta actividad.

Pero recordé que hace algo más de un mes, en una conferencia que dictara en la Academia Diplomática, el Embajador Luis Marchand Stens exhortó a los alumnos a siempre mantenerse firmes, aún en los momentos más difíciles.

Esas expresiones del Embajador Marchand me hicieron reaccionar, y aquí me tienen. luego de acompañar a su viuda, la doctora Cecilia Pastor de Marchand.

Sirvan pues mis primeras palabras para rendir homenaje al ex-Canciller e insigne diplomático y jurista, Embajador Luis Marchand, quien físicamente nos dejara hace menos de 24 horas y siempre me privilegiara con su amistad, lo mismo que su doliente esposa Cecilia e hijo Michel.

Han sido muchas las sabias enseñanzas que he recibido del Embajador Marchand. Su nombre quedará grabado con letras de oro en los anales de la diplomacia peruana, de la que ha sido y seguirá siendo uno de sus más preclaros exponentes.

Pido disculpas a ustedes por estos momentos de emoción. También confío que desde lo Alto me excuse el Embajador Marchand, si no he logrado conservar la entereza que él demandaba a los aspirantes y a los miembros del Servicio Diplomático.

Hago vivo aprecio de la invitación que ha tenido la bondad y gentileza de cursarme el señor Presidente de la Asociación de Egresados del Centro de Altos Estudios Militares (ADECAEM), General de Brigada Don Héctor Alfonso Chumpitasi Calderón, para ofrecer ante esta distinguida audiencia una exposición acerca del significado de la Diplomacia.

Es una convocatoria que me honra en grado sumo, y a la entidad a la que pertenezco, por agrupar el ADECAEM a distinguidos miembros que han estudiado e investigado en una de las instituciones académicas de mayor prestigio en el Perú, a nivel interno e internacional, como es el Centro de Altos Estudios Militares (CAEM) y su sucesor, el actual Centro de Altos Estudios Nacionales. (CAEN)

Como sabemos, la presente actividad se enmarca en la conmemoración del centésimo-nonagésimo-primer aniversario del Ministerio de Relaciones Exteriores, creado según decreto del Libertador, Generalísimo Don José de San Martín, de fecha 3 de Agosto de 1821, es decir, escasamente seis días después de la Proclamación de nuestra Independencia. Por tal motivo, el Ministerio, Decano entre los Portafolios del Poder Ejecutivo, celebra su fecha jubilar cada 3 de Agosto.

En nombre de la Academia Diplomática Javier Pérez de Cuéllar, que forma parte del sistema del Ministerio de Relaciones Exteriores, hago especial reconocimiento, señor Presidente, por la realización de esta sesión solemne, en tan relevante efemérides.

Debo destacar que muchos colegas míos han sido participantes y expositores en los Cursos del CAEM, hoy CAEN, entre ellos el Vicepresidente de ADECAEM, mi buen amigo y colega, Ministro Eduardo Salcedo Peñarrieta. Ello refleja la estrecha relación del CAEN, y predecesor CAEM, con el Ministerio de Relaciones Exteriores, con el Servicio Diplomático, con la Academia Javier Pérez de Cuéllar. Me siento, pues, en un espacio que comparte muchos aspectos, muchos valores, con mi propia institución.

La Diplomacia es una actividad muy antigua. Sus orígenes pueden ubicarse hace más de tres mil años, cuando gobiernos babilónicos y faraónicos del antiguo Egipto concertaban acuerdos de paz con adversarios de territorios vecinos, a cuyo efecto comisionaban a enviados especiales, los primeros diplomáticos. Tales acuerdos pueden apreciarse en tabletas de piedra, con escritura jeroglífica que ha logrado ser descifrada.

Esa diplomacia primigenia también se observa entre los griegos, en sus Ciudades-Estado, hace más de dos mil años. Asimismo, en los Imperios Romanos de Occidente y Oriente, sin olvidar a las antiguas civilizaciones en China e India.

No es mi intención saturarles con apuntes histórico-diplomáticos. Pero sí es pertinente anotar que durante el Renacimiento, desde fines del Siglo 14, las entonces ciudades independientes de la península italiana mantenían una dinámica interacción, no libre de enfrentamientos, que motivaron la participación de agentes diplomáticos. Fue precisamente en la península italiana donde surge el ceremonial de presentación de cartas credenciales de enviados diplomáticos.

Así empezó lo que podría llamarse diplomacia moderna, que se extendió a Francia, España, Inglaterra y otros países europeos. Aunque cabe resaltar que en esas etapas iniciales no había Ministerios de Relaciones Exteriores, ya que los enviados solían depender del mismo soberano. Muchas veces eran familiares de aquél, o pertenecientes a su círculo interior.

Francia fue el país que tuvo el primer Ministro de Relaciones Exteriores. Era uno de los cuatro Secretarios de Estado que tenía el Rey. Fue un ministro sin cartera, pues no había ministerio. Se dice que Enrique IV, quien asumió el reinado un 2 de agosto, como hoy, en 1589, despachaba a las cinco de la mañana con su Secretario de Estado para las relaciones exteriores. Diplomacia madrugadora...

Richelieu fue Secretario de Estado de Luis XIII en 1616, seis años antes de ser ungido Cardenal. En 1624, con retención de sus funciones como Secretario del Rey para las relaciones exteriores, fue nombrado primer ministro, denominación que se inaugura con él, cargos que desempeñó hasta su muerte, en 1642. No está de más señalar que cerca de un siglo después Inglaterra tendría su primer "prime minister".

Recordemos ahora que a fines del Siglo 18 y comienzos del 19 las guerras napoleónicas habían desdibujado el mapa de Europa. Por ello, tras la caída de Bonaparte, tuvo lugar el Congreso de Viena,

en 1815, con la participación de personajes de Europa Occidental y Central, como el Zar Alejandro I de Rusia, el Duque de Wellington de Inglaterra, Federico Guillermo de Prusia, el Príncipe Metternich de Austria, el Canciller de Francia Tayllerand, Federico I de Habsburgo, entre otros.

Uno de los puntos de la Agenda de Viena se relacionaba con los agentes diplomáticos, a quienes asignó categorías, fijando así los escalones de la carrera. También se consagró la inmunidad diplomática, para facilitar el trabajo de los funcionarios.

Como dato anecdótico, indicaré que los largos meses de discusiones en Viena, cerca de nueve, combinadas con cacerías, opulentos banquetes y fastuosos bailes, motivó comentarios irónicos de la prensa de entonces, como por ejemplo: "El Congreso no camina, sino baila"...

Lo cierto es que las estipulaciones del Congreso de Viena, en lo que a Europa se refiere, mantuvieron vigencia, en mayor o menor grado, hasta la primera guerra mundial. En lo que respecta a nuestro ámbito hemisférico, en febrero de 1928 el Perú y resto de repúblicas americanas suscribieron en La Habana una Convención sobre Funcionarios Diplomáticos, confirmatoria de prerrogativas e inmunidades acordadas a nivel bilateral.

Dando otro salto en el tiempo, y ubicándonos ahora a nivel planetario, hay que hacer mención a la Convención sobre Relaciones Diplomáticas suscrita en Viena en 1961, es decir, 146 años después del Congreso europeo clausurado en la capital austríaca, en 1815. El Perú, y la gran mayoría de los países del globo son parte de esa Convención, cuyo texto fue prolijamente redactado por juristas de la Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas.

Entre otros aspectos, la Convención de Viena regula la actividad de las misiones y de sus funcionarios, así como sus privilegios e inmunidades. Habiendo sido ratificada por el Perú, dicha Convención es parte de nuestro derecho positivo. Dos años después, en 1963, y siempre en Viena, fue adoptada la Convención sobre Relaciones Consulares, suscrita y ratificada por el Perú, cuyo texto, por consiguiente, es intrínseco a nuestro ordenamiento legal.

Luego de la compacta revisión anterior, ha llegado el momento de intentar una definición de la diplomacia, que es el tema que la Asociación de Egresados del CAEM me ha señalado para esta exposición. Es un término con varias acepciones. Por ejemplo: actuar

con tacto, prudencia, fino, habilidad, cortesía. Es que un diplomático debe tener esas características, entre otras más.

A mi entender, la diplomacia, a través de sus miembros, se encarga de llevar a cabo acciones en el marco de lineamientos estratégicos, de objetivos de política exterior de los países respectivos. Tales lineamientos y objetivos corresponden a la política integral de los Estados, de acuerdo con los intereses nacionales.

En cuanto a las relaciones internacionales, se trata de una disciplina que estudia, analiza, evalúa y hasta vaticina el accionar de políticas exteriores de los Estados y de otros actores, como Naciones Unidas, OEA, Unión Europea, Liga Árabe, Unión Africana, etc. Explica además los fenómenos que inciden en las conductas que se advierten fuera de las fronteras nacionales y sus secuelas.

Ustedes, componentes de esta distinguida audiencia, han tenido ocasión en el CAEM de tomar conocimiento de lo anterior y han participado en la elaboración de trabajos en materia de política exterior. O sea que la diplomacia no es terreno extraño para el CAEM. Y, como dije al empezar esta exposición, siguen alternando con colegas míos del Servicio Diplomático.

Éste último, el Servicio Diplomático, según nuestras normas, constituye un cuerpo organizado, una carrera pública con profesionales formados en la disciplina de las relaciones internacionales, capacitados para promover y cautelar los intereses nacionales; asistir a connacionales en el exterior; fomentar el comercio, las inversiones, el turismo; promover la cooperación, en especial la dirigida a la inclusión social; divulgar la imagen y los valores culturales de la Patria.

También es preparado el diplomático para ejecutar una diestra representación y negociación; para ser hábil observador, promotor y certero en la información.

Los miembros del Servicio Diplomático ejercemos nuestras funciones en cuatro ámbitos: En la Cancillería, o sea la Oficina Central del Ministerio de Relaciones Exteriores, aquí en Lima; en el exterior, en Embajadas, en Consulados; y en Representaciones ante Organismos Internacionales. En el presente siglo la Cancillería ha desconcentrado ciertas tareas, a cuyo efecto ha abierto oficinas fuera de la capital, en Arequipa, Cuzco, Iquitos, Piura, Puno, Tacna, Tumbes. En Lima, también tenemos funcionarios diplomáticos destacados temporalmente en otros Ministerios, así como en los Poderes Legislativo y Judicial.

Antes de seguir adelante, estimo del caso referir que, según el Embajador Javier Pérez de Cuéllar, el verdadero forjador de nuestro Servicio Diplomático fue el Presidente Ramón Castilla, quien, por decreto por él suscrito el 31 de Julio de 1846, institucionalizó lo que hasta entonces era un grupo de hábiles, pero desarticulados funcionarios. El del Perú fue así el primer país de Iberoamérica en contar con un organizado Servicio Diplomático, con normas reglamentarias a las que sus integrantes debían someterse.

Siendo Directora de la Academia Diplomática, procederé ahora a efectuar un resumen sobre la institución, cargo con que me honrara nuestro Gobierno, que ejerzo desde el 1 de abril de este año.

La Academia no surgió de la noche a la mañana. Uno de sus más afanosos promotores fue el Embajador Pedro Ugarteche Tizón, fallecido en 1971, quien desde la década de 1930, en la Cancillería y diversos escritos propuso que en el Perú se instituyera una Academia Diplomática. Así fue cómo en el Reglamento del Servicio aprobado en Julio de 1953, se dispuso que el Ministerio de Relaciones Exteriores debía dar los pasos necesarios para la creación de una Academia Diplomática. El entonces Canciller, Embajador Ricardo Rivera Schreiber, refrendó el Decreto respectivo.

En cumplimiento de esa norma, con fecha 18 de Agosto de 1955, por Decreto del Poder Ejecutivo, refrendado por el siguiente Canciller, doctor David Aguilar Cornejo, fue establecida la Academia Diplomática del Perú, con preceptos reglamentarios concernientes a su funcionamiento como centro formativo y también para la capacitación y el perfeccionamiento de los funcionarios del Servicio.

En noviembre del mismo año, fue solemnemente instalada la Academia, bajo la docta dirección del eminente jurista, diplomático, internacionalista, senador y ex-Canciller, el Embajador Alberto Ulloa Sotomayor. En Abril de 1956 iniciaron sus estudios los alumnos de la primera promoción de la Academia, quienes en 1960 ingresaron al Servicio, juramentados por el ilustre Ministro de Relaciones Exteriores, Embajador Raúl Porras Barrenechea, historiador, senador, autor.

Hace seis años, cuando la Academia cumplió sus bodas de oro de funcionamiento, todos los diplomáticos de carrera habían pasado por sus aulas. En realidad, antes que concluyera el Siglo 20 todos los Embajadores de carrera en situación de actividad eran exalumnos de la Academia, y desde luego los funcionarios de otras categorías.

De dos o tres cuartos alquilados que la Academia tenía en 1956, en un venerable edificio del limeño Jirón Azángaro, y tras varias mudanzas, desde 2004 ocupa una amplia y funcional sede en San Isidro, gracias a una solidaria donación que en vida hiciera un distinguido colega, el Embajador Igor Velázquez Rodríguez. Es por ello que el local se denomina Casa Embajador Igor Velázquez Rodríguez, en tanto que, como institución, nuestra entidad se llama Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar.

De acuerdo con el régimen actual, entre otros requisitos, los aspirantes a la Academia Diplomática deben ser peruanos por nacimiento, hasta 30 años de edad; haber culminado una carrera universitaria, reconocida por la Asamblea Nacional de Rectores; carecer de antecedentes penales. Tras estrictas y eliminatorias pruebas de selección, quienes logren ocupar vacante estudian cuatro semestres en la Academia.

Quienes aprueben todas las asignaturas y sustenten eficazmente sus tesis profesionales, al cabo de dos años de estudios reciben el grado de Magíster en Diplomacia y Relaciones Internacionales, así como el título profesional de Diplomático(a) de Carrera.

De esa manera, estarán expeditos para iniciar una hermosa carrera, que comprende las categorías de tercer secretario, segundo secretario, primer secretario, consejero, ministro-consejero, ministro y embajador(a). Para ascender, la ley establece plazos mínimos entre las categorías, y otras exigencias en lo concerniente a perfeccionamiento académico y al cumplimiento del plan de carrera.

Nuestra Academia es la más antigua de América Latina, luego del brasileño Instituto Barón de Río Branco, fundado diez años antes.

Además de constituir un centro de formación de los futuros diplomáticos y de perfeccionamiento de los funcionarios del Servicio, así como para capacitar a sus cuadros administrativos, en la Academia se imparten cursos, diplomaturas, seminarios sobre política exterior, protocolo, gestión internacional, para personas extra-Cancillería pertenecientes a las Fuerzas Armadas y a otros ámbitos de los sectores público y privado.

Además de los antes señalados atributos que deben caracterizar a los diplomáticos, hay otros aspectos. Se dice que un diplomático tiene que ser un funcionario "todo terreno". Cuando presta servicios en el exterior, debe ser una suerte de enciclopedia viva sobre su



propio país. Debe además conocer los variados aspectos propios del país donde cumple funciones. Asimismo, tiene que esmerarse en acrecentar los lazos existentes entre el país que le nombra y el que lo recibe, siempre teniendo en cuenta, claro está, los altos intereses nacionales.

Para muchos, la diplomacia es una actividad frívola. Una especie de olimpiadas gastronómicas y de cócteles. Mas no es así. El diplomático debe circular, asistir a invitaciones, no sólo por cortesía, para cumplir con el protocolo, sino por obligación, para ampliar su círculo de conexiones, que pueden serle de mucha utilidad para su trabajo. Al igual que otros colegas, a veces con fiebre he tenido que hacerme presente en compromisos oficiales en el exterior, aunque el cuerpo me pidiera descanso.

Son muchos nuestros diplomáticos que han dado lustre al Perú. Al empezar esta exposición me referí al Embajador Luis Marchand Stens, ex-profesor del CAEM, Academia Diplomática y de varias universidades, quien, hallándose en la situación de retiro, mas no retirado, continuaba hasta hace dos días dando lo mejor de él, como abogado del gobierno, para la importante causa que el Perú sigue en La Haya.

Tenemos al Embajador Javier Pérez de Cuéllar, dos veces Secretario General de las Naciones Unidas, quien sigue presto para promover la paz mundial y continúa dando valiosa asesoría a nuestra Academia, a la diplomacia.

Evoquemos al Embajador y ex-Jefe de Estado José Luis Bustamante y Rivero, quien llegara a presidir la Corte Internacional de Justicia.

Igualmente, al Embajador Víctor Andrés Belaunde, a quien la comunidad internacional encargara la Presidencia de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Y la lista continúa.

Nuevamente, queridos amigos egresados del CAEM, mi profunda gratitud por la oportunidad que me han dado para estar con ustedes y por hacer un alto en sus actividades, para conmemorar el Día del Ministerio de Relaciones Exteriores, de la Diplomacia Peruana.

Muchas gracias.

## **F) INCORPORACIÓN DE LOS GRADUANDOS 2012 AL SERVICIO DIPLOMÁTICO DE LA REPÚBLICA**

### **Resolución Suprema N° 281-2012-RE**

Lima, 17 de diciembre de 2012

#### **VISTAS:**

Las notas aprobatorias obtenidas por los aspirantes al Servicio Diplomático de la República, así como el Cuadro General de Méritos de la Promoción 2012;

#### **CONSIDERANDO:**

Que, los artículos 4° y 65° de la Ley N° 28091, Ley del Servicio Diplomático de la República, de fecha 17 de octubre del 2003 y su modificatoria la Ley N° 29318, regulan el ingreso al Servicio Diplomático de la República;

Que, los artículos 3°, 4°, 194° y 195° del Reglamento de la Ley del Servicio Diplomático de la República aprobado por Decreto Supremo N° 130-2003-RE, de fecha 10 de diciembre del 2003, y su modificatoria el Decreto Supremo N° 065-2009-RE, establecen que la única vía de ingreso al Servicio Diplomático de la República es la Academia Diplomática del Perú; que el ingreso formal al Servicio Diplomático de la República se efectúa mediante Resolución Suprema y que la inscripción en el Escalafón del Servicio Diplomático de la República se realiza en la categoría de Tercer Secretario y con la precedencia correspondiente al cuadro de méritos de egreso de la Academia Diplomática del Perú;

Que, mediante la Ley N° 28598, de fecha 14 de agosto del 2005, se precisa los alcances del artículo 64° de la Ley N° 28091, Ley del Servicio Diplomático de la República, respecto a los títulos y al grado académico que ese Centro de Estudios Superiores otorga, una vez cumplidos los requisitos de graduación establecidos en el Reglamento Orgánico de la Academia Diplomática del Perú y dentro del marco de la Ley N° 23733, Ley Universitaria;

Teniendo en cuenta el memorándum (ADP) N° ADP0388/2012, de la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar, de 13 de diciembre del 2012;

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 4° y 65° de la Ley N° 28091, Ley del Servicio Diplomático de la República y su modificatoria la Ley N° 29318; los artículos 3°, 4°, 194° y 195° del Decreto Supremo N° 130-

2003-RE, Reglamento de la Ley del Servicio Diplomático de la República y su modificatoria el Decreto Supremo N° 065-2009-RE; la Ley N° 28598, Ley para conferir Título de Diplomático; y la Ley N° 23733, Ley Universitaria;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Incorporar al Servicio Diplomático de la República e inscribir en el Escalafón del Servicio Diplomático con la categoría de Tercer Secretario, a partir del 1 de enero del 2013 en el orden de méritos en que figuran, a los siguientes aspirantes que han obtenido nota aprobatoria durante el ciclo de formación 2011-2012:

1. Lukashevich Pérez, Olga Victoria
2. Celis Silva, David Arturo
3. Solari Antola, Luis Amadeo
4. Curay Ferrer, José Joshúa
5. Carbajal Chávez, Ana Lucía
6. De Jesús Alegre, Claudia Fiorella
7. De los Ríos Díez, Alvaro
8. Nieto Frías, José Miguel
9. Castro Castañeda, Carito Yolanda
10. Tica Fuertes, Flor de Liz
11. Zárate Abad, Paulo Sergio
12. Hurtado Vargas, Juan Carlos
13. Bohórquez Cotrina, Liz Vanessa
14. Salvatierra Robles, Omar
15. Arévalo Medina, Guillermo Gustavo
16. Alcázar Coloma, Francisco José
17. Pantoja Padilla, Heiner Amador
18. Lozada Valderrama, Rolando Domingo
19. Arévalo Van Oordt, José Antonio

Regístrese, comuníquese y publíquese.

OLLANTA HUMALA TASSO  
**Presidente Constitucional de la República**

RAFAEL RONCAGLIOLO ORBEGOSO  
**Ministro de Relaciones Exteriores**

---

NOTA. Para complementar el contenido de esta Memoria, se puede acceder a textos de exposiciones y boletines informativos en 2012, que se hallan en el portal de la Academia: [www.adp.edu.pe](http://www.adp.edu.pe)



SE TERMINÓ DE IMPRIMIR  
EN LOS TALLERES GRÁFICOS DE  
GRAFICA EDITORA DON BOSCO S.A.  
AV. BRASIL 220 - BREÑA  
FEBRERO 2013 LIMA - PERÚ

